



H. Ayuntamiento Constitucional
de Villa Victoria

mejor protegidos
PRODUCTORES AFECTADOS
S CLIMATOLÓGICAS



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

ADMINISTRACIÓN
2013-2015

GACETA MUNICIPAL

No. 14 Año 2 Diciembre 2014

De la mano con la gente
seguimos generando





SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

ADMINISTRACIÓN
2013-2015

Sara Domínguez Álvarez

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



©Ayuntamiento de Villa Victoria 2013-2015
Unidad de Planeación
Edificio Administrativo, segundo piso
Av. Lázaro Cárdenas S/N, Col. Centro, Villa Victoria,
Estado de México, C.P. 50960,
Tel: (726) 25 152 38 y 25 160 06.
Diciembre de 2014

Impreso y Hecho en México

La reproducción total o parcial de este documento, por cualquier medio, se puede realizar sin autorización previa de la fuente, siempre y cuando se otorgue el crédito correspondiente.

www.villavictoria.gob.mx

DIRECTORIO

C. SARA DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. GUILLERMO JÍMENEZ REYES
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ROBERTO ÁLVAREZ MORENO
PRIMER REGIDOR

C. GABRIEL CAMACHO GALICIA
SEGUNDO REGIDOR

C. SANDRA SILVERIO CARMONA
TERCERA REGIDORA

LIC. XOCHITL LILIAN ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
CUARTA REGIDORA

LIC. MIGUEL CASTILLO SALAS
QUINTO REGIDOR

C. LAURA COLÍN SANTANA
SEXTA REGIDORA

C. EDMUNDO RIVERA NIETO
SÉPTIMO REGIDOR

C. RICARDO MONDRAGÓN CAMACHO
OCTAVO REGIDOR

C. ARTURO LÓPEZ SALGADO
NOVENO REGIDOR

C. ERNESTINA GARCÍA JOSÉ
DÉCIMA REGIDORA

RAÚL ASCENCIO PILAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



CONTENIDO

Presentación	7
Introducción	9
Mensaje	10
Marco Jurídico	13
Estructura Programática	14
Municipio en la Cruzada Nacional Contra el Hambre	
Gobierno Solidario	
Educación y Cultura	23
Cultura Física y Deporte	29
Salud	33
Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social	38
Oportunidades para los Jóvenes Atención Integral y Protección a los	
Derechos de la Mujer	51
Vivienda	55
Municipio Progresista	
Desarrollo Económico Sustentable	59
Fomento Turístico	65
Protección al Ambiente	68
Desarrollo Urbano	71
Servicios Públicos	72
Manejo de la Política Interior y Regulación Comercial	76
Sociedad Protegida	
Seguridad Pública y Procuración de Justicia	79
Derechos Humanos	86
Protección Civil	88
Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes	90

Ejes Transversales para una Gestión Gubernamental Distintiva

Gobierno Eficiente que Genere Resultados

Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	92
Modernización Administrativa y desarrollo de la Función Pública Municipal	111
Planeación y Conducción del Desarrollo Municipal	115
Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	117

Financiamiento para el Desarrollo

Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal	119
Recaudación y Padrón de Contribuyentes	121

Gobierno Municipalista

Obras Públicas	122
----------------	-----

PRESENTACIÓN


La práctica de gobierno implica a su vez el acto de conciliar, de tomar decisiones y ejecutar las acciones establecidas, mediante el ejercicio de la administración de lo público en una organización o colectividad, considerando que el municipio es la base del desarrollo económico y social del país, las acciones que se han realizado en este segundo año, derivan de la cualidad fundamental que utiliza el municipio para su desarrollo, que es la relación directa e inmediata con la sociedad y con cada miembro de ella y la coordinación con las distintas esferas de gobierno, de manera que se emprendan acciones que impulsen el desarrollo y fortalecimiento municipal.

Así pues, la administración que preside, la C. Sara Domínguez Álvarez, en atención a las necesidades de la población victorense y ante los retos que se enfrenta el gobierno municipal, en colaboración con los integrantes del Ayuntamiento y el personal de la presente administración, durante este periodo de gobierno, ha dado seguimiento a la operación de programas, instrumentación de acciones y ejecución de obras, que derivan de lo plasmado en nuestro Plan de Desarrollo Municipal, logros que se han alcanzado, a través de un ejercicio transparente e incluyente de las actividades.

Como resultado de la implementación de la estrategia nacional de desarrollo social, efectuada por el Lic. Enrique Peña Nieto, nuestro municipio es uno de los beneficiados con la inclusión a la Cruzada Nacional Contra el Hambre, que cuenta con la participación de 19 dependencias federales, buscando como fin principal, que todos los mexicanos tengan garantizada su alimentación, de manera que se beneficie y reduzcan los niveles de pobreza y marginación del país, en la búsqueda de elevar la calidad de vida de los habitantes.

Sin embargo, este fue un año de cambios para el ejercicio del gobierno, pues a principios del ejercicio fiscal, se publicaron los nuevos lineamientos para la aplicación del recurso del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) recursos que eran utilizados para dar atención a las demandas en materia de infraestructura de servicios y obra pública en el territorio municipal.

Derivado de las modificaciones, estas aportaciones como lo menciona el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, se destinaron para este año exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales e inversiones que beneficien directamente a sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema en los siguientes rubros: agua potable, alcantarillado, drenaje, letrinas, urbanización municipal, electrificación rural, infraestructura básica de salud, educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural, beneficiando directamente



a las 18 comunidades con un alto grado de marginación definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), de un total de 122 con las que cuenta el municipio.

De acuerdo a lo establecido en los lineamientos de operación, la participación conjunta en la implantación de programas de los diferentes órdenes de gobierno, han supuesto también un desplazamiento hacia modelos de poder compartido en el ejercicio público, el cual, no se agota sino que se abre horizontalmente a nuevas maneras de participación ciudadana; por tanto, las formas de gobernarlo y administrarlo también se modifican.

Fomentando así, lo que para este año fue imprescindible en la búsqueda de alternativas de solución para la atención a la ciudadanía, la corresponsabilidad ciudadanía-gobierno, que se convirtió, no solo en parte complementaria, sino sustancial en el ejercicio de la administración pública, sabiendo que la organización comunitaria permite que las mismas localidades, mediante su fuerza y talento realicen obras públicas en coordinación con las autoridades trayendo consigo una mejor calidad de vida de los victorenses, que nos ayude a seguir dando “Soluciones en Grande”.

La rendición de cuentas debe ser un ejercicio permanente de los gobiernos, del día a día, del contacto con la ciudadanía; por ende para dar cumplimiento a las disposiciones legales emanadas de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y de la Ley Orgánica Municipal, en tanto a la obligación de informar el estado que guarda la administración pública municipal, se presenta oportunamente este segundo informe de gobierno, mismo que en atención a lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su Reglamento, fue aprobado en Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).

INTRODUCCIÓN

Durante el segundo año de gobierno se llevaron a cabo acciones encaminadas a dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, se resalta la importancia del presente documento, pues es a través de este que la ciudadanía podrá dar cuenta de las acciones emprendidas en atención a sus demandas y siempre en la búsqueda de “Soluciones en Grande” que incidan directamente en el mejoramiento de la calidad de vida de los victorenses. Este informe de Gobierno contiene las obras y acciones entregadas a la población de las distintas comunidades.

A lo largo del contenido de este segundo informe, se describen los resultados obtenidos por las diferentes áreas que componen la administración, cumpliendo con las líneas de acción y objetivos de esta institución municipal, el documento se integra por 9 apartados:

- **Marco Jurídico;**
- **Estructura Programática Municipal (EPM)**, definida en el PDM;
- **Municipio en la Cruzada Nacional Contra el Hambre**, presenta las principales acciones y avances derivados de la implementación de la CNCH, en el municipio;
- **Gobierno Solidario**, muestra las acciones en materia de desarrollo social y atención de los grupos vulnerables;
- **Municipio Progresista**, señala las actividades ejecutadas en desarrollo económico, desarrollo sustentable, turismo, servicios públicos y desarrollo urbano;
- **Sociedad Protegida**, hace alusión a los temas de seguridad pública, procuración de justicia, protección civil y derechos humanos;
- **Gobierno eficiente que genere resultados**, refleja las actividades de las áreas que intervienen en el manejo interno de la administración;
- **Financiamiento para el desarrollo**, describe las acciones ejecutadas en materia de administración financiera y recaudación, así como las de fortalecimiento de la Hacienda Pública; y
- **Gobierno Municipalista**, muestra la realización de obra pública, apoyos y acciones.

Conscientes que aún falta por hacer, se ha reforzado al gobierno municipal, basándose en políticas incluyentes y participativas; derivado que el municipio es la instancia que enfrenta los problemas básicos de las localidades; y es ahí donde radica la capacidad de conducir a la comunidad hacia el desarrollo y mejoramiento de su población. Por ello, la administración municipal, no se limita al aparato público y al gasto del presupuesto, sino que se extiende a las organizaciones de la sociedad que crean espacios de lo público, la organización genera “**Poder para Poder hacer muchas cosas**”, y así seguir transformando y moviendo a Villa Victoria.

MENSAJE

Desde el inicio de mi gobierno, me comprometí a trabajar día a día en la búsqueda de mejores condiciones de vida de la población victoreense, por ello, a más de la mitad del camino refrendo mi compromiso de seguir dando “Soluciones en Grande”, trabajando de la mano con la gente, para generar un entorno de paz y seguridad, que garantice un desarrollo social y económico integral de la población.

Así pues, impulsamos un **Gobierno Solidario**, incluyente que atienda de manera plena a los grupos vulnerables, que fomente el deporte vinculado a la salud, generando oportunidades para los jóvenes, aunado al trabajo coordinado con los distintos órdenes de gobierno para la elevar la calidad educativa, buscando la implantación plena de un sistema de igualdad y equidad de género con respeto a los derechos de la mujer y su atención integral, que en este segundo año, el municipio en materia de programas sociales para la mujer recibió una inversión de poco más de 7 millones de pesos.

Como **Municipio Progresista**, trabajamos en miras de un desarrollo económico sustentable, buscando la promoción y desarrollo de alternativas económicas, que promueva las vocaciones productivas, trabajo que se ve reflejado en las 20,364 acciones en la materia, con una inversión de \$48,731,173.29 para este año; que utilice el potencial turístico del municipio, garantizando en todo momento la protección del ambiente y el desarrollo urbano, en un marco de cobertura de los servicios públicos de calidad y que regule las actividades comerciales de la ciudadanía, bajo un manejo adecuado de la política interior.

Establecer una **Sociedad Protegida**, requiere de sumar acciones en materia de seguridad pública, prueba de ello, se refleja en la implementación del Programa Viajero Seguro y el equipamiento del cuerpo policiaco con nuevas unidades tipo patrulla, uniformes y equipos de radio comunicación, resguardando la integridad física de las personas y sus bienes a través de protección civil eficiente, garantizando y fomentando una cultura de respeto de los Derechos Humanos y la protección jurídica de la ciudadanía, razón por la cual este año en cumplimiento a sus compromisos, el Gobernador del Estado, Dr. Eruviel Ávila Villegas realizó la construcción y equipamiento de la estación de bomberos y modernización de las instalaciones de protección civil del municipio.

Un **Gobierno Eficiente que Genera Resultados**, es aquel que crea consensos, que funda su actuar en la norma jurídica y se motiva en el interés social; en este sentido, se desarrollaron y aprobaron un total de 22 reglamentos, los cuales sumados a los ya existentes dieron origen al Código Reglamentario del municipio, vigilando en todo momento el desarrollo de la función pública y la ética en el servicio; en un marco de planeación y conducción del desarrollo institucional, se atendieron auditorías externas en materia de control interno y procesos por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Órgano Superior

de Fiscalización del Estado de México (OSFEM); se participó por tercer año consecutivo en el Programa Agenda Desde Lo Local, promovido por el Gobierno del Estado de México y que tuvo como instancia verificadora al Colegio Mexiquense, A.C., en el que se acreditaron 35 indicadores de 38 a evaluar, reflejando un 92% de cumplimiento en cuanto a buenas prácticas implementadas en la Administración Municipal, de acuerdo a los criterios que establece el Programa, destacando que los resultados fueron superiores respecto al año anterior; informar a la ciudadanía sobre el quehacer gubernamental, no solo es una obligación, sino una manera de vincularse en el ejercicio de la comunicación.

Es fundamental para la vida municipal contar con finanzas sanas que impulsen los proyectos y programas que tengan por objeto la modernización plena del ayuntamiento, consolidando así un **Financiamiento para el Desarrollo**; generando condiciones para seguir implantando un sistema de corresponsabilidad gobierno y sociedad, al servicio del pueblo; un **Gobierno Municipalista** que atienda las demandas en materia de obra pública e infraestructura de servicios.

El Gobierno Federal, con su lema “Mover a México” ha generado estrategias que han permitido Mover a Villa Victoria, como lo es la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH), pues a través de los recursos provenientes del FISMDF que ascendieron a \$72,718,068.19, se llevaron a cabo proyectos de mejoramiento a la vivienda con la construcción de pisos, techos y dormitorios con una inversión de \$34,690,473.72, en cuanto a los servicios públicos básicos en materia de energía eléctrica y agua potable, se invirtieron \$22,525,030.01; para garantizar la seguridad alimentaria se abrieron 13 “Comedores Comunitarios”, en los que diariamente se atiende a 3,120 personas, logros que sin lugar a duda, cambiaron la vida de la población; en este contexto, reconozco y celebró los esfuerzos coordinados entre el Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto y el Gobernador del Estado de México Dr. Eruviel Ávila Villegas, para que en Villa Victoria se hiciera posible esta gran Cruzada en beneficio de los victorenses.

Derivado de las gestiones de este gobierno municipal, ante las dependencias del orden federal y estatal, se ha logrado atraer una inversión de poco más de 78 millones de pesos; por ello, mi gratitud y reconocimiento al Lic. Javier Jerónimo Apolonio, Delegado de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), al MVZ. Heriberto Ortega Ramírez, Delegado de la SAGARPA, al Lic. Fernando Alberto García Cuevas, quien en su momento fungió como Delegado Federal de SEDESOL, al Prof. Arturo Osornio Sánchez Secretario de Desarrollo Social del Estado de México, a la C.P Mercedes Colín Guadarrama Vocal Ejecutiva del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, al Ing. Simón Iván Villar Martínez Titular del SEIEM y de forma muy especial al Dr. Eduardo Gasca Pliego, Secretario de Desarrollo Agropecuario, quien ha dejado testimonio de trabajo y amor por esta tierra, así queda demostrado en la

Región XV Valle de Bravo, pues al estar al frente como Presidente del Gabinete Regional siempre ha buscado que los municipios que integran la región estén habidos de recursos para su gente, pero en especial a Villa Victoria, porque es aquí, en esta tierra donde se ha dejado constancia del trabajo de un gran Secretario.

Por otro lado, reitero mi reconocimiento y mi aprecio a las dependencias federales y estatales que han contribuido a la grandeza del municipio, pues con las acciones que han desplegado en el territorio, se han traducido en beneficios tangibles como lo son: los Programas de Empleo Temporal, Opciones Productivas, Bécate Autoempleo, Fomento al Autoempleo, Mujeres que Logran en Grande, Desarrollo de Zonas Prioritarias, Proyectos Productivos para Mujeres, apoyos diversos a productores (pago por contingencias climatológicas, subsidios de semillas, fertilizantes, herramientas, bombas aspersoras, entre otras), además, de mobiliario y equipamiento para diversos planteles educativos, apoyos que coadyuvaron a elevar la calidad de vida de la población victorense.

Finalmente, reitero mi compromiso con este pueblo, el seguir trabajando en beneficio de los victorenses, en un entorno de civilidad, transparencia y corresponsabilidad, así como la coordinación interinstitucional que fortalezca un gobierno cercano, incluyente, sensible que escucha, atiende y genera “Soluciones en Grande” y de esta forma mover a México y mover a Villa Victoria.

C. Sara Domínguez Álvarez
Presidenta Municipal Constitucional de Villa Victoria



MARCO JURÍDICO

Es importante tener en consideración lo establecido en el marco legal de actuación, para cumplir con nuestra obligación de informar sobre el estado que guarda la Administración Municipal, a continuación se presentan los principales ordenamientos jurídicos que rigen y obligan la rendición del Informe de Gobierno.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		
ARTICULO	DESCRIPCIÓN	
115		Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre, conforme a las bases siguientes:
	Fracción I	Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.
	Fracción II	Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO		
ARTICULO	DESCRIPCIÓN	
128		Son atribuciones de los presidentes municipales:
	Fracción VI	Rendir al ayuntamiento dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año un informe acerca del estado que guarda el gobierno y la administración pública municipales;
LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
ARTICULO	DESCRIPCIÓN	
48-XV	El presidente municipal tiene las siguientes atribuciones: Informar por escrito al ayuntamiento, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, en sesión solemne de cabildo, del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio;	
115	La formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación del plan y programas municipales estarán a cargo de los órganos, dependencias o servidores públicos que determinen los ayuntamientos, conforme a las normas legales de la materia y las que cada cabildo determine.	
LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		
ARTICULO	DESCRIPCIÓN	
35	Las dependencias, entidades públicas, organismos, unidades administrativas y servidores públicos, conforme a las facultades y obligaciones contenidas en este capítulo, reportarán periódicamente los resultados de la ejecución de los programas a la Secretaría, y en el caso de los municipios, a quien los ayuntamientos designen.	

REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
ARTICULO	DESCRIPCIÓN
18-VI	Para efectos de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley, los Ayuntamientos de los municipios del Estado realizarán las siguientes acciones: Integrar en los documentos que contengan la evaluación de los resultados de la ejecución de sus planes de desarrollo, el análisis de congruencia entre las acciones realizadas y las prioridades, objetivos y metas de sus planes de desarrollo y programas;
20-VI Inciso e	En el caso de los Ayuntamientos, las unidades administrativas o servidores públicos que realicen las tareas de información, planeación, programación y evaluación tendrán las siguientes funciones: e) Participar en la integración de los informes de Gobierno que anualmente rinde el Presidente Municipal ante el Cabildo.
67	El Plan de Desarrollo Municipal será evaluado dos veces al año, la primera, al rendir su informe de gobierno el Presidente Municipal y la segunda al cierre del ejercicio presupuestal, constituyéndose dicha evaluación como parte integrante de la Cuenta Pública Municipal. Las revisiones tendrán como propósito determinar los avances y logros de los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas intermedias y los resultados de la evaluación servirán para reorientar los programas y acciones de esta esfera de gobierno.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL

La estructura Programática Municipal (EPM), es el instrumento utilizado por las administraciones para clasificar las acciones de la planeación, programación, presupuestación, control de gasto público y es precisamente en la EPM, donde se muestra la corresponsabilidad que tiene cada una de las dependencias que integran al gobierno municipal, definiendo los programas, proyectos a ejecutar y de esa manera evaluar el desempeño gubernamental.

Vinculación de la Estructura Municipal, 2014				
Pilar temático o Eje Transversal	Programa	Clave	Dependencia Responsable	EPM
Gobierno Solidario	Educación y Cultura	000 141	Dirección de Salud, Educación y Cultura	0801010212 0802020102 0703030104
	Cultura Física y Deporte	A00 401	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	0803010101
	Salud	000 153	Dirección de Salud, Educación y Cultura	0702010601
	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social	101	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y Dirección de Desarrollo Social	0503010104
	Oportunidades para los Jóvenes	101 143	Casa de Atención de la Juventud	0704010102
	Atención integral y protección a los derechos de la Mujer	101 152	Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de la Mujer	0703010202
	Vivienda	101 107 F00 124	Coordinación de Apoyo a la Vivienda Dirección General de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1003020101



Vinculación de la Estructura Municipal, 2014

Municipio Progresista	Desarrollo Económico Sustentable	N00 130 N00 146	Dirección de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo	0903060102 0903020201 0903040101 0903010301 0904040202
	Fomento Turístico	N00 149	Dirección de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo	0905020101
	Protección al Ambiente	N00 G00	Dirección de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo	1101010302
	Desarrollo Urbano	F00 124	Dirección General de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1002010504
	Servicios Públicos	F00 124	Dirección General de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1002020202 1004010106
	Manejo de la Política Interior y Regulación Comercial	J00 144	Dirección de Gobernación	0904040101
Sociedad Protegida	Seguridad Pública y Procuración de Justicia	Q00 104	Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil	0401010101
	Derechos Humanos	A00 102	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos	0302010102
	Protección Civil	Q00 105	Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil	0401020101
	Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes	D00 106	Oficialía del Registro Civil 01, 02 y 03	0502010302
Gobierno Eficiente que Genere Resultados	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	A00 B00 C00 D00	Presidencia Municipal Sindicatura Regidurías Secretaría del Ayuntamiento	0501030302 0301010305 0501030201 0501030301
	Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	E00 120 E00 121 K00	Dirección de Administración Contraloría Municipal	0501010101 0501010201 0501020101
	Planeación y Conducción del Desarrollo Municipal	E01 122	Unidad de Planeación	0501030304
	Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	A01 103 A00 122	Coordinación de Comunicación Social e Imagen Institucional Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal	0505010103
Financiamiento para el Desarrollo	Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal	L00	Tesorería Municipal	0601020401
	Recaudación y Padrón de Contribuyentes	L00 118 L00 115	Departamento de Impuesto Predial Departamento de Catastro	0503010303 0601020101

Fuente: Elaboración propia con base a la Estructura Programática Municipal 2014.



Municipio en la Cruzada Nacional Contra el Hambre

Derivado de la estrategia nacional de inclusión y bienestar social del Presidente de la República, el Lic. Enrique Peña Nieto, denominada “Cruzada Nacional Contra el Hambre” (CNCH), que pretende abatir de manera masiva la pobreza multidimensional, la desnutrición y la marginación social en México, que se implementó a partir de un proceso participativo de amplio alcance, cuyo propósito es conjuntar esfuerzos y recursos de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como de los sectores público, social, privado y de organismos e instituciones internacionales.

A través del decreto de la primera etapa de implementación, se estipuló que Villa Victoria es uno de los 400 municipios a nivel nacional y a nivel estado es uno de los 32, que por su grado de marginación serán tomados en cuenta como actores prioritarios en la implementación de la cruzada, así pues derivado de esta estrategia de desarrollo social federal, se han desarrollado acciones encaminadas a dar cumplimiento a las 5 estrategias transversales de la CNCH.



I. Cero hambre a partir de una alimentación y nutrición adecuada de las personas en pobreza multidimensional extrema y carencia de acceso a la alimentación

En atención a esta línea de acción se instalaron y acondicionaron en el territorio municipal 13 Comedores Comunitarios, para mejorar las condiciones nutricionales de la población de niños y niñas de 0 a 11 años de edad, mujeres en gestación y lactantes, personas con alguna discapacidad y adultos mayores. A su vez se relaciona con el desarrollo de procesos de organización comunitaria y el diseño de procedimientos que permitan que la población sea participe y se responsabilice de la operación de los comedores.

Actualmente se da atención a 3,120 personas diariamente con el servicio de desayuno y comida de lunes a viernes, en las comunidades de San Roque, Nuevo Bosque, San Joaquín del Monte, Palizada, San Marcos de la Loma, San Diego del Cerrito, Centro del Cerrillo, El Centenario, Turcio Segunda Sección, Cuadrilla Vieja, La Campanilla, San Antonio del Rincón y Casas Coloradas.

El principal objetivo de los Comedores Comunitarios es desarrollar, fortalecer y consolidar una estrategia de atención alimentaria y nutricional, por ello se contó con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, que capacitó y adiestró a las personas encargadas de preparar los alimentos de los diversos comedores; de igual forma, por parte de DICONSA, se hace entrega mensual de aproximadamente \$62,500.00 en productos nutritivos de calidad y cantidad suficientes, con ello, se contribuye a abatir la carencia por acceso a la alimentación, objetivo de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.





Con la finalidad de mejorar el funcionamiento de los comedores, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO), destino recursos para equipar con refrigerador, licuadora, olla express, quemador con tanque de gas y grabadora a cada uno de los 13 Comedores Comunitarios.

De igual forma, por parte de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM), se otorgó el primer micro túnel al comedor de Nuevo Bosque, de 13 que serán instalados en cada uno de ellos, con la finalidad de tener una hortaliza donde cultiven sus propias verduras y que además sean aprovechados por los mismos usuarios de estos espacios.

Con el firme propósito de garantizar el abastecimiento de productos básicos y complementarios a precios accesibles en localidades desprotegidas, se gestionaron 3 tiendas DICONSA, para las comunidades de San Marcos de la Loma, Santa Cruz de la Rosa y Agua Zarca, dichas tiendas están funcionando satisfactoriamente.

2. Eliminar la desnutrición infantil aguda y mejorar los indicadores de peso y talla de la niñez

De manera coordinada con la SEDESOL, se abrió una “Estancia Infantil”, en beneficio de las familias victorenses que no tienen acceso al servicio de cuidado infantil a través de instituciones públicas de seguridad social u otros medios, inaugurándose así en la Cabecera Municipal, la estancia “Infancia Feliz”, que tiene una capacidad para albergar a 60 niños de 1 a 4 años de edad, de lunes a viernes en un horario de 08:30 a 16:30 horas y además, cuenta con el personal capacitado y certificado para el cuidado de la integridad de las niñas y niños atendidos.

En la cual se realizan actividades para el desarrollo físico e intelectual, incrementando la capacidad motriz de los menores que reciben una alimentación saludable. Este espacio llega oportunamente a beneficiar no solo a los niños, sino a las madres de familia que tienen el deseo de trabajar y desarrollarse personal y profesionalmente; sumándose a la instancia existente en la comunidad de Palizada, que tiene una capacidad para 25 niños.



3. Aumentar la producción de alimentos y el ingreso de los campesinos y pequeños productores agrícolas

Con el apoyo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), se logró obtener apoyos para 5 proyectos productivos con un monto total destinado de \$721,000.00, los cuales se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro 1: Proyectos Productivos			
N.P.	Comunidad	Monto por proyecto	Proyecto
1	Nuevo Bosque	\$180,000.00	Invernadero de jitomate
2	El Centenario	\$171,000.00	Panadería
3	San Diego Suchitepec	\$120,000.00	Taller de bordados
4	Mina Vieja	\$120,000.00	Taller de artesanías
5	Bo. Centro del Cerrillo	\$130,000.00	Cría y engorda de borregos

Fuente: Dirección de Desarrollo Social, 2013-2015

4. Minimizar las pérdidas post-cosecha y de alimentos durante su almacenamiento, transporte, distribución y comercialización

Gracias al trabajo coordinado de los tres ámbitos de gobierno, en este rubro se logró atraer una inversión de las diversas dependencias públicas como la Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Protectora de Bosques (PROBOSQUE) y la Secretaría del Trabajo, en beneficio del campo victorenses se apoyó a los productores con un total de 20,364 acciones y una inversión de \$48,731,173.29, acciones que se muestran más a detalle en el pilar Municipio Progresista en el tema Desarrollo Económico.



5. Promover la participación comunitaria para la erradicación del hambre

Con el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), se entregaron 539 acciones que se muestran a continuación.

Cuadro 2: Acciones PDZP

N.P.	Cantidad	Descripción	Comunidades beneficiadas
1	350	Fogones ecológicos	Centro del Cerrillo, San Diego del Cerrito y San Joaquín del Monte
2	74	Techumbres	Centro del Cerrillo, San Diego del Cerrito y Cuadrilla Vieja
3	67	Muros	Centro del Cerrillo, San Diego del Cerrito y Cuadrilla Vieja
4	48	Pisos Firmes	Centro del Cerrillo, San Diego del Cerrito y Cuadrilla Vieja

Fuente: Dirección de Desarrollo Social, 2013-2015

Mientras que con el Programa Empleo Temporal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en la actividad de Limpia y Conservación de Caminos, se beneficiaron 60 personas de las localidades de Palizada, Cerritos del Pilar, Hospital Ejido y San Luis la Manzana. De igual manera se llevó a cabo la construcción del pavimento hidráulico en la calle Galeana de la Cabecera Municipal, beneficiando a 80 jornales, incidiendo en el mejoramiento de la calidad de vida y la imagen urbana, con una inversión federal de \$552,584.00.



Se realizó la Feria de Desarrollo Social y Humano en el municipio con la participación de diversas dependencias estatales y federales, donde fueron impartidas ponencias, desarrollo de concursos, entre otras actividades. De igual manera, en coordinación con el personal de la SEDESOL, se capacitó a los 102 Comités Comunitarios existentes en el municipio y se realizó el levantamiento de 12,017 Cuestionarios Únicos de Información Socioeconómica.

Como resultado de las modificaciones al Fondo de Infraestructura Social Municipal (2014), el recurso para este año, fue aplicado en las 18 comunidades que marca el CONEVAL, con una inversión de \$72,718,068.19, a decir: San Agustín Canohillas Primera Sección, Ejido de Jesús María Segunda Sección, Turcio la Loma, Loma de la Rosa, El Jacal, Barrio de Puenteillas, Barrio el Centenario, San Antonio del Rincón, La Campanilla, Rameje, San Agustín Canohillas Segunda Sección, Loma del Molino, Cerrillo Grande, Ejido Puerta del Pilar, El Gallito, San Marcos de la Loma, Loma de San José y Sitio Centro; demarcaciones beneficiadas con obra pública e infraestructura en materia de servicios básicos como agua potable, drenaje, electrificaciones y mejoramiento a la vivienda, información que se muestra a detalle en el apartado Gobierno Municipalista.

En cumplimiento a las responsabilidades existentes, se llevaron a cabo sesiones por parte de la Comisión Intersecretarial de la Cruzada Nacional contra el Hambre, para realizar las acciones necesarias en cumplimiento de los objetivos de esta estrategia nacional, celebrándose 2 Sesiones Ordinarias del Comité Municipal Intersecretarial y 3 Sesiones Ordinarias del Comité Estatal Intersecretarial.





Gobierno Solidario

Villa Victoria trabaja incansablemente para lograr un **Gobierno Solidario**, respondiendo a las necesidades sociales, culturales y educativas de sus habitantes, coordinando acciones con el ámbito de gobierno federal y estatal en materia de combate a la pobreza, marginación y desigualdad.

En este sentido, la administración municipal, focalizó una serie de programas encaminados a dar atención a las necesidades de la población en materia de política social, en el entendido de que solo a partir de una estrategia integral, será posible incidir de manera directa y simultánea en los factores que determinan las condiciones actuales de rezago en amplios sectores de la población.



Educación y Cultura

Sin lugar a dudas la educación es un factor imprescindible en el desarrollo municipal, capaz de transformar personas y sistemas sociales, se vincula a su vez con el desarrollo económico, social y cultural. Por esta razón, la presente administración la ha considerado como un indicador prioritario del progreso, ya que con una mejor educación es que se profesionaliza, prepara y se concibe un municipio con miras al desarrollo integral.

A fin de cumplir con los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, los cuales se orientan primordialmente a brindar respuesta oportuna a las necesidades de conservación, mantenimiento y mejoras a los espacios educativos que así lo requieran, el gobierno municipal, trabaja en colaboración con la Federación y el Estado, en la política educativa; para ello, a través de la **Coordinación de Educación**, realiza acciones necesarias para elevar la calidad y cobertura educativa, de igual manera fomentar la cultura e identidad municipal, registrando la atención de 328 audiencias.

Para ello, se llevó a cabo la actualización de datos estadísticos del ciclo escolar 2014-2015, con la finalidad de renovar el diagnóstico del sistema educativo y conocer la matrícula de escuelas y maestros existentes en el territorio municipal. Señalando que con las acciones realizadas en este segundo año de gobierno se dio atención al 56.5% de los espacios educativos existentes, destacando que se obtuvo una inversión derivada de las gestiones ante diferentes dependencias por un monto de \$3,779,116.04.



Líneas de acción

I. Gestiones encaminadas a elevar la calidad y cobertura educativa del municipio

En colaboración con dependencias federales y estatales, gracias a las gestiones realizadas se han obtenido respuestas favorables beneficiando a alumnos de diferentes escuelas públicas de nivel básico, media superior y superior, cuyos resultados se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro 3: Gestiones y resultados en materia educativa

N.P	Gestión Realizada	Institución	Resultados obtenidos	
			Cantidad	Descripción de Material
1	Entrega de Tablets del Programa Inclusión y Alfabetización Digital a alumnos de Quinto Grado de las Escuelas Primarias del Municipio.	Secretaría de Educación Pública	2,615	Tablets Electrónicas
2	Entrega de Paquetes de Útiles Escolares a alumnos de nivel preescolar y primaria del municipio.	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México	19,115	Paquetes de útiles escolares
3	Mobiliario y Material de Plomería para escuelas públicas	SEIEM	2,361	Materiales de mobiliario y mantenimiento (mesas, sillas, pintarrones, cable, pintura, entre otros)
4	Equipos de Computo	Secretaría de Educación Básica del Gobierno del Estado de México.	24	Equipos de Computo
5	Mobiliario y consumibles	Secretaría de Educación Básica del Gobierno del Estado de México.	48 192	Materiales de Mobiliario (mesas, sillas, pintarrones) Tóner
6	Equipo de cómputo (En Mesa de Suchitंबर, El Espinal y Supervisiones Escolares)	Apoyo con Recursos Propios	5	Equipo de Computo
7	Laptop a Estudiantes con promedios destacados.	Apoyo con Recursos Propios	3	Laptop
8	Mobiliario y Material para mantenimiento de escuelas	SEIEM	1,316	Mobiliario y materiales de mantenimiento (mesas, sillas, pintarrones, pintura, material eléctrico, tinaco, inodoro, lavabo e impermeabilizante)

Fuente: Dirección de Educación, Cultura y Salud, 2013-2015

De igual manera, con el apoyo de Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), se rehabilitaron las instalaciones de 3 preescolares de las comunidades de Las Milpas, San Pedro del Rincón y San Felipe de la Rosa; además, se solicitó un instructor, para la Escuela Secundaria de la comunidad de Loma del Molino; también, se llevó a cabo una jornada de trabajo con alumnos de la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO) de Valle de Bravo, con la finalidad de dar a conocer su plan de trabajo y talleres que ofrece su institución educativa.



2. Identificar a los planteles educativos que requieran de ampliaciones, equipamiento y mantenimiento de sus instalaciones, a fin de brindar un servicio de calidad.

La administración municipal convencida que una de las mejores inversiones es la educación, se dio a la tarea de ampliar y mejorar los espacios educativos, inaugurándose así 7 aulas en la Escuela Preparatoria de Palizada y se tienen 9 más en proceso en las comunidades de Barrio los Matorrales, Barrio de San Isidro, Barrio del Cerrillo Dos Ríos, El Espinal, La Presa, Loma de Lienzo y Venta de Ocotillos; y con apoyo del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), se construyeron aulas en los Preescolares de Loma de Guadalupe, El Salto San Agustín Berros y Ejido de Villa Victoria.

En colaboración con el CONAFE, se han realizado distintas acciones encaminadas a la apertura de nuevos espacios educativos, por ello se generaron solicitudes de creación de espacios educativos, para 10 Escuelas Telesecundarias y 2 Jardines de Niños.

Asimismo, se llevó a cabo el levantamiento de las condiciones físicas y materiales en los Preescolares de Mina Vieja y San Luis el Alto, a fin de poder integrarlos al programa escuelas dignas y también el Jardín de Niños de Sansón fue valorado, para considerarlo en el programa de mejora y rehabilitación a instituciones públicas.

De igual manera con Recursos Propios y mano de obra de la comunidad al 100%, se apoyó a 10 instituciones educativas de las comunidades de del Hospital Ejido, Barrio el Panteón, Jesús María, Loma de Guadalupe, Rameje, Rancho de los Padres Propiedad y San Felipe de la Rosa para la construcción, rehabilitación, modernización y ampliación de sus instalaciones, teniéndose 7 obras terminadas y 3 en proceso; en este mismo sentido, se brindaron 58 apoyos y acciones con materiales diversos (pintura, impermeabilizante, herrería, material de construcción, entre otros).



3. Mantenimiento, incremento y actualización del acervo bibliográfico, para fomentar la lectura y el acercamiento de la población a los servicios de las bibliotecas municipales.

Con la finalidad de incrementar el acervo bibliográfico de las tres bibliotecas municipales y ofrecer un servicio de calidad y cobertura, se gestionaron diversos materiales ante la Coordinación de Bibliotecas y Archivos Históricos del Estado de México, mientras que por parte del Instituto Mexiquense de Cultura, se recibieron 57 diferentes ejemplares.

En tanto al servicio prestado por las bibliotecas, en este segundo año de gobierno, se atendieron 965 usuarios, se realizaron 150 préstamos de libros a domicilio y con la intención de promover el hábito de lectura entre los alumnos, en coordinación con las zonas escolares, se organizaron concursos. Se contó con la presencia del “Libro Bus”, que ofreció exhibición y venta de libros al público en general, fomentando y promoviendo la lectura entre los habitantes de nuestro municipio.

4. Promover cursos, talleres y eventos que fomenten la cultura.

Para promover y mantener vigente la cultura cívica en el municipio, se llevó a cabo una reunión con autoridades escolares para definir el calendario de ceremonias cívicas, realizándose así 6 actos cívicos, con la participación de las instituciones educativas entre las que se encuentran el Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Día de la Bandera, la Batalla de Puebla y la Conmemoración del Natalicio de Benito Juárez.

Con el propósito de expresar la cultura Mazahua, se realizó por décima ocasión el Festival del Quinto Sol, contando con personal de gobierno estatal, municipal, instituciones educativas y público en general, logrando uno de los principales objetivos que es rescatar y difundir las tradiciones milenarias que han dado





identidad a Villa Victoria. En el marco de esta celebración organizada por la Casa de Cultura, se llevó a cabo la Conferencia Cultural “V SOL”, dirigida a 100 alumnos de diferentes instituciones educativas y se organizaron demostraciones de actividades artísticas y culturales por parte de los estudiantes. Dando atención a la necesidad de los jóvenes para contar con espacios en los que proyecten sus aptitudes y capacidades artísticas se creó el Grupo de Danza de la Casa de Cultura.

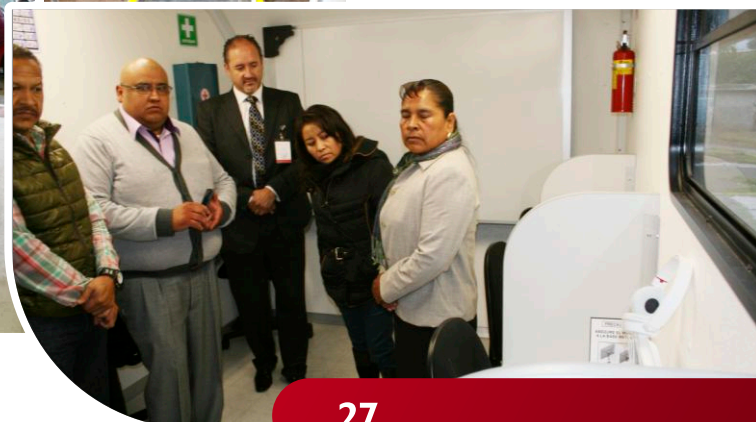
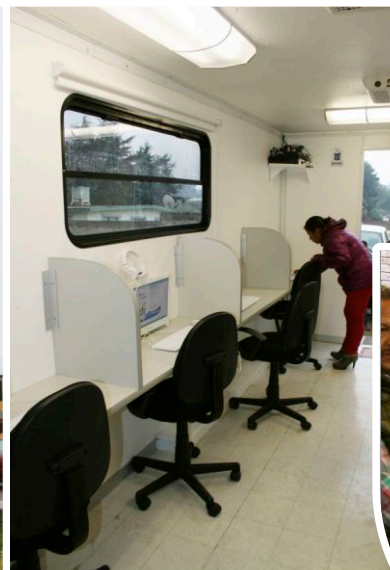
Con la finalidad de rescatar y fortalecer valores, se impartieron las conferencias culturales “Una Venganza no Basta” y “El Cazador de Luces”, se contó con la exposición de obras pictóricas del autor Dante Valentino para fomentar la cultura del arte, dirigido a 150 alumnos de la Escuela Secundaria Oficial No. 67 Benito Juárez. Además, fue impartido un curso de manualidades de bordado de listón y pintura dirigido a mujeres y al público en general.

De manera coordinada con el Hospital General “Guadalupe Victoria” del Instituto de Salud del Estado de México, se colocó la ofrenda cultural en las instalaciones de Casa de Cultura.

En atención a las solicitudes de espacios para la celebración de reuniones, se apoyó con el préstamo de instalaciones en 239 ocasiones, teniendo un registro de más de 9,000 usuarios de diferentes dependencias educativas, de salud y áreas de la administración municipal.

5. Fortalecer los programas de alfabetización para adultos en el municipio, coordinando acciones con el INEA.

Con la intención de brindar la oportunidad a personas que no concluyeron su educación básica y reducir el rezago educativo existente en este municipio, se dio el Banderazo de la Cruzada Nacional de Alfabetización, en San Marcos de la Loma contando con una Unidad Móvil Interactiva, la cual permite





acercar a la población a las nuevas tecnologías de la información y realizar su certificación; además con la instalación de 7 sedes para brindar servicio educativo de alfabetización y certificación en las comunidades de: Puerta del Pilar, San Diego del Cerrito, San Marcos de la Loma, Santa Isabel del Monte, Sitio Ejido, Barrio Centro del Cerrillo y San Antonio del Rincón.

Teniendo como resultado la certificación de 145 personas que acreditaron sus estudios de nivel primaria y secundaria, de la mano, se han realizado gestiones para la instauración de un centro de atención comunitario por parte del INEA, en la zona sur del municipio.

6. Acciones tendientes a mejorar y facilitar el acceso al uso de las nuevas tecnologías de la Información a la población, a través de los Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA).

En este segundo año de gobierno a través de los 7 Centros Comunitarios de Aprendizaje existentes en el municipio, se dio atención a 5,972 usuarios; en coordinación con la SEDESOL, se llevó a cabo la instalación de internet en los CCA, de la Colonia Dr. Gustavo Baz, Las Peñas, Barrio Centro del Cerrillo y Loma de Lienzo, se hizo entrega de 10 equipos de cómputo, 10 sillas, 10 mesas, 3 reguladores, 1 impresora, pintura, impermeabilizante, rehabilitación de la instalación eléctrica y acondicionamiento de la red para el internet, además de la instalación de antena y modem para señal de internet en los CCA de San Agustín Berros, Colonia Dr. Gustavo Baz, Las Peñas, Loma de Lienzo, Barrio Centro del Cerrillo y San Diego Suchitepec.

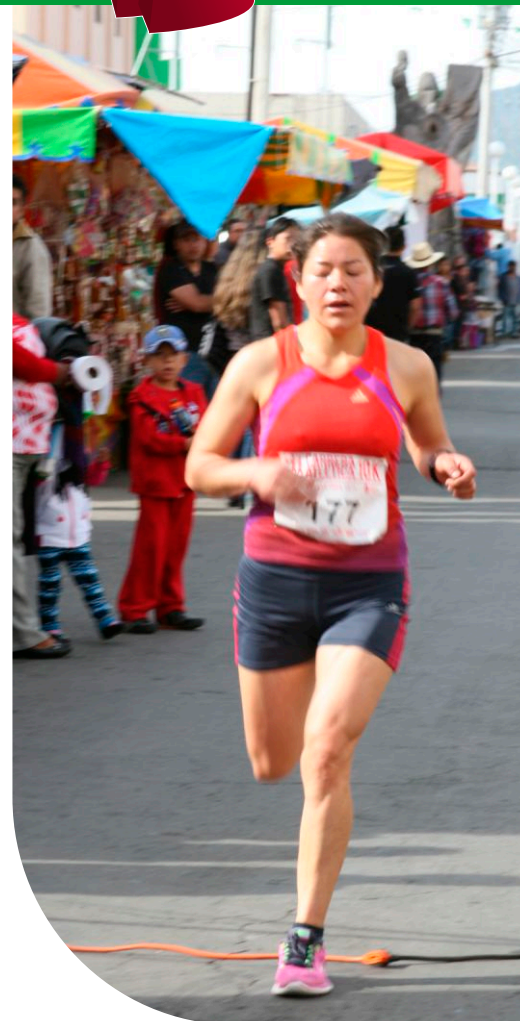
Derivado de estas acciones se realizó la firma del convenio de colaboración entre la SEDESOL y el Ayuntamiento, para el traspaso de equipos de cómputo del CCA de San Diego Suchitepec, a la Escuela Preparatoria de la misma comunidad. Para brindar un mejor servicio y contar con servidores públicos cada vez mejor preparados, los promotores de estos centros acudieron al curso de formación y certificación de promotores digitales 2014.



Cultura física y deporte

El deporte, la recreación y el fomento a la cultura física, son actividades inherentes y necesarias para elevar y mejorar la calidad de vida de las personas, ya que mediante la realización de las mismas, se desarrollan y potencializan las capacidades físicas y mentales, coadyuvando a disminuir la inducción a conductas negativas, vicios y adicciones, favoreciendo al desarrollo pleno y sano del individuo, mediante la convivencia social y familiar.

A través del **Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte**, se efectúan actividades orientadas a cumplir con los objetivos programados, los cuales se encaminan a impulsar la creación, aprovechamiento, conservación y/o mejoramiento de las condiciones de los espacios deportivos; aunado, a la promoción y fortalecimiento de programas, actividades deportivas, físicas y recreativas, que tengan como meta el fomentar la salud física y mental de la población. En atención a la demanda ciudadana se brindaron un total de 250 audiencias.



Líneas de acción

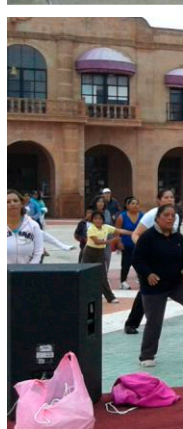
I. Realizar eventos deportivos y recreativos dirigidos a la población municipal.

Fomentar el deporte y la recreación entre los distintos grupos en el municipio es una tarea fundamental de la actual administración; por ello, en coordinación con instituciones públicas, privadas y de salud, se realizaron los eventos que se muestran a continuación.

Cuadro 4: Eventos Deportivos y Recreativos 2014

N.P	Evento Realizado	Participantes
1	Carrera Atlética 10 kilómetros	102
2	Jornada Masiva de Zumba en Coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México	140
3	Carrera Ciclista (Vuelta al Circuito) 18 de Mayo	15
4	Carrera Infantil	50
6	Torneo de Basquetbol Femenil y Varonil	120
7	Carrera Atlética del día del padre	100
8	Carrera Atlética y Ciclista	100
9	Tres paseos ciclistas familiares	110

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, 2013-2015



En coordinación con el Grupo de ciclistas Escarabajos de la Ciudad de Toluca, se llevó a cabo un evento denominado “Rodada Ciclista en favor del Medio Ambiente”, el cual tuvo una participación de 130 deportistas. Asimismo, se trabajó de la mano con las instituciones de salud, para vincular y promover la activación física, realizando jornadas en el Centro de Salud de San Marcos de la Loma y en la Preparatoria de esa misma localidad, con una participación de más de 150 personas. En apoyo a las ligas de fútbol del municipio, se brinda servicio de elaboración de roles de juegos.

Durante este segundo año de gobierno, se implementó en el Municipio el Programa “Ponte al 100” de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), el cual pretende fomentar la activación física y el deporte, ofrece los elementos precisos de evaluación e impacto de sobrepeso, analiza niveles de porcentaje de grasa registrados y el porcentaje disminuido posterior a la rutina de ejercicios y orientación nutricional, hasta el momento se tienen 350 personas inscritas en este programa incluyendo a los Elementos de Seguridad Pública Municipal, a quienes se les da seguimiento y control, recibiendo en comodato como parte de los implementos necesarios para la ejecución del programa un estadiómetro, una balanza, dos baumanómetros y un espejo para detección de pie plano.



2. Fomentar el deporte, mediante incentivos a los estudiantes, escuelas y localidades que así lo requieran.

La participación de las instituciones educativas en el desarrollo de la política pública en materia deportiva, es fundamental para el logro de objetivos, por ello por segundo año consecutivo se llevó a cabo el Torneo Intercolegial de Fútbol Rama Varonil y Femenil con escuelas del nivel Medio Superior del municipio; de igual manera se organizó un torneo de básquetbol. Se brindó apoyo técnico y logístico a las Escuelas que pertenecen a las Zonas Escolares F035 y F036, en la realización de los Juegos Escolares Nacionales en el municipio.

Con el Centro de Atención Múltiple (CAM) del municipio, se mantuvieron reuniones a fin de invitar a los padres de familia para integrar a sus hijos con diagnóstico de discapacidad diferente a un programa de natación en el municipio de Zinacantepec.

En reconocimiento a la práctica deportiva, se beneficiaron asociaciones y clubes deportivos de particulares e instituciones educativas con 40 trofeos, 195 medallas, 6 juegos de redes, 120 playeras para la Carrera Atlético, 30 playeras de futbol, además de 41 balones de futbol, básquetbol y voleibol.

3. Gestionar apoyos ante dependencias federales y estatales en favor del deporte municipal.

Se ha trabajado de manera coordinada con instituciones como la CONADE y el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), para la entrega de reportes y

convocatorias, atendiendo puntualmente las invitaciones a reuniones en las cuales la premisa fundamental es el trabajo en equipo a fin de fomentar el deporte en el municipio, por ello con el Subdirector del Fomento del Deporte del IMCUFIDE se sostuvo una reunión para dar a conocer la información de las asociaciones deportivas y fomentar la creación de ligas municipales, y además se participó en el evento “200 Mil Estudiantes por México” en Valle de Bravo.

4. Dar mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones deportivas, así como la búsqueda de nuevos espacios para la práctica de distintos deportes.

En este segundo año con recurso del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2014, se ha dado seguimiento a la construcción de la Unidad Deportiva Bicentenario, realizando la sobre elevación de los campos de futbol soccer y áreas de esparcimiento, espacio que será de beneficio para toda la ciudadanía victorense. Fue actualizado el censo de instalaciones deportivas solicitado por el Director General del IMCUFIDE, atendándose con prontitud las solicitudes para hacer uso de las unidades deportivas.





Salud

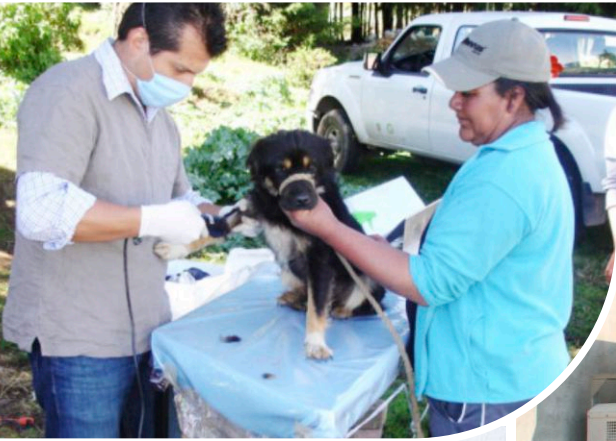
La Salud es considerada como un elemento fundamental para el bienestar de las personas, ya que de ella depende una correcta realización de las actividades socioeconómicas de los individuos, razón por la cual se convierte en uno de los temas prioritarios del desarrollo humano; considerando que las políticas de salud y los lineamientos dependen del ámbito federal y estatal, la actual administración se preocupa por incrementar el acceso de la población a este servicio, eficiente y de calidad en las unidades médicas del municipio, a través del mejoramiento de sus instalaciones.

Para propiciar las condiciones que impulsen una atención integral en salud y medicina familiar, en colaboración con las Instituciones de Salud del Estado de México, se realizan acciones encaminadas a promover la concertación y una cultura de prevención de enfermedades. Para ello, el gobierno municipal a través de la **Dirección de Salud**, brindó en atención a la ciudadanía 283 audiencias.

Líneas de acción

I. Coadyuvar con las instituciones de salud que atienden el municipio para mantener el equilibrio en el proceso salud-enfermedad en los individuos y en la totalidad de comunidades que comprenden el territorio municipal.

Durante este segundo año de gobierno, se sostuvieron reuniones constantes con los coordinadores municipales del ISEM para tratar asuntos relacionados a la salud pública, fue realizada la campaña de difusión para el Programa de Mastografías y así mismo las acciones para prevenir enfermedades respiratorias e influenza durante la temporada invernal.



Se apoyó al ISEM en la realización de 19 jornadas de esterilización y eliminación de perros y gatos en las comunidades de Sansón, Puerta del Pilar, San Agustín Berros, Unión Berros, Santa Isabel del Monte, San Luis la Manzana, Palizada, Loma de Lienzo, Cerrillo el Hospital, Turcio Primera Sección, Ejido de Laguna Seca, Sitio Ejido, San Marcos de la Loma, Colonia Dr. Gustavo Baz, Laguna Seca Propiedad y Agua Grande, beneficiando con ello a 130 familias, realizando además una campaña masiva en la comunidad de Barrio Centro del Cerrillo.

Por estos trabajos coordinados que se han venido realizando con esta institución, el municipio fue invitado al Primer Taller Estatal para la obtención del Reconocimiento que otorga el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) a los municipios que apoyan a la Jurisdicción Sanitaria en el control de la Rabia Canina.

Con la participación de los alumnos de enfermería del plantel CONALEP, se realizó una feria de salud en la comunidad de San Felipe de la Rosa, en beneficio de 200 personas.

2. Gestiones y acciones encaminadas a mayor y mejor acceso a los servicios de salud, dirigidas a los sectores más desprotegidos.

La Asociación Civil Ciudad de Refugio Fuego Nuevo A.C, brindó servicio y atención médica para las personas de la comunidad de Loma de San José, en las instalaciones de la clínica de IMSS Oportunidades beneficiando a 1,500 personas. En ese mismo tenor, se gestionó ante el supervisor de Acción Comunitaria de IMSS Oportunidades, la realización de las jornadas extramuros de salud reproductiva en donde se brindan servicios de (salpingoclasias, vasectomías, colposcopias y tomas de Papanicolaou), en beneficio de toda la población.



En apoyo a la economía familiar, se realizaron 175 traslados de pacientes a hospitales de la ciudad de Toluca y Distrito Federal, así como gestiones y canalizaciones ante el ISEM para obtener certificados de defunción. A través de la Campaña de Mastografías y la unidad móvil del Gobierno del Estado, en este año se realizaron 1,400 a mujeres de entre 40 y 70 años de edad, pertenecientes a diversas comunidades de este municipio; también, se canalizaron 14 personas de escasos recursos al Hospital “Adolfo López Mateos” ubicado en la ciudad de Toluca, México y se brindó el apoyo con la asignación de un médico en la Casa de Salud de Mina Vieja.

Se realizó el evento denominado “Levantamiento de Bandera Blanca” en las comunidades de Barrio Centro del Cerrillo, Barrio de Puenteclillas, San Diego del Cerrito, Palizada, Barrio El Catorce, Barrio El Centenario y San Roque; en estos eventos se certifican las localidades como “Comunidades Saludables”, en donde mujeres se capacitaron en temas de prevención de enfermedades y atención primaria, lo cual se traduce en beneficio directo de 1,295 familias y de manera indirecta de los habitantes de estas comunidades.



3. Modernizar, ampliar, regularizar y dar mantenimiento a la Infraestructura en la





temas: Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y la Cruzada Nacional Contra el Hambre.





Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social

Para dar atención al Desarrollo Integral de la Familia, el manejo de los programas de asistencia social y cumplir con los objetivos delineados en el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015 y en el Programa Operativo Trianual, los cuales se orientan a incrementar el número de beneficiarios por los distintos programas de asistencia social y a su vez, brindar apoyo satisfaciendo las necesidades más sentidas de los grupos vulnerables. La administración cuenta con dos instancias, el Sistema Municipal DIF y la Dirección de Desarrollo Social, quienes son las encargadas de gestionar, ejecutar y promover programas, proyectos y acciones encaminadas a fomentar la atención integral de estos grupos.

El resultado de los logros obtenidos en este segundo año de gobierno es gracias al trabajo diario que el **Sistema Municipal DIF** realiza en beneficio de los niños, personas con capacidades diferentes, de escasos recursos, adultos mayores mujeres y hambres que se encuentren en condición de vulnerabilidad o en un alto grado de marginación y pobreza que prevalece en nuestro Municipio, las acciones emprendidas no son suficientes pero nos obligan a gestionar más apoyos para cumplir con la premisa del DIF Municipal: **“Dar más a los que menos tienen”**.

Durante este segundo año de gestión, se atendieron por parte de la Presidenta del SMDIF, 3,750 audiencias a ciudadanos de todo el municipio, se entregaron apoyos en efectivo a personas de escasos recursos en los siguientes rubros: por concepto de apoyos económicos directos, medicamentos, gastos de hospitalización, estudios de laboratorio, viáticos, y aparatos ortopédicos, por la cantidad de \$746,286; se entregaron 3,330 despensas con recursos propios, con un monto de \$360,500, así como el equipamiento de la Casa de Salud de Loma de la Rosa San Diego Suchitepec, asimismo se apoyó con material deportivo a diferentes comunidades con la intención de fomentar el deporte y la recreación entre los habitantes del municipio, también se brindó apoyo con utensilios de cocina para diferentes comedores comunitarios.



Por parte de la Dirección del SMDIF, y con la intención de mantener la coordinación interinstitucional con el DIFEM, se asistió a 10 reuniones regionales de titulares de los SMDIF en los diferentes municipios de la Región XV, siendo sede de 3 reuniones de capacitación y actualización de los diferentes programas que la Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar, además de las capacitaciones de los programas generales que el DIFEM opera en beneficio de los sectores vulnerables.

Líneas de acción

I. Beneficiar a las familias de localidades marginadas con programas de corte social del DIF, en coordinación con dependencias estatales y nacionales.

La Presidenta del SMDIF, se ha dado a la tarea de gestionar apoyos ante diferentes dependencias gubernamentales, educativas, iniciativa privada y sociedad civil, para apoyar a la población que más lo necesita, tal es el caso de la donación de tabletas electrónicas para alumnos de los diferentes planteles educativos del municipio.

Fue así que se logró, mediante la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México entregar 100 tinacos, 100 latas de pintura blanca, 100 latas de impermeabilizante, 20 latas de pintura amarillo tráfico y 5 toneladas de cemento para la comunidad de Santiago del Monte, las cuales fueron aplicadas en el patio posterior del Santuario, de igual forma, se entregaron 899 despensas que beneficiaron al mismo número de personas de 8 comunidades y 400 apoyos invernales.

Con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, se entregaron 1,000 paquetes avícolas al mismo número de beneficiarios, así como 10 paquetes de herramientas y 2 micro túneles para la comunidad de





La Puerta del Pilar, dentro del programa “Asistencia Comunitaria” del Voluntariado de la SEDAGRO; por su parte, la Secretaría del Medio Ambiente, destinó el Programa de Ecotecnias 2014 para los habitantes de las comunidades de Barrio de los Velázquez, Barrio de los Matorrales, San Joaquín del Monte y la Colonia Doctor Gustavo Baz, con fogones ahorradores de leña y sistemas de captación pluvial; de igual manera se realizó la donación de botes de basura, pintura para escuelas y apoyo a la vivienda.

Se gestionó ante el Instituto Profesional en la Enseñanza y Formación Humana (IPEFH), la donación de despensas, juguetes, piñatas y útiles escolares, repartidos en la primaria y jardín de niños de la comunidad de San Antonio del Rincón, beneficiando a 350 familias. Asimismo, se realizó una jornada médica interinstitucional con alumnos y médicos de diferentes Universidades de la Ciudad de México, en las comunidades de La Campanilla, Loma de la Rosa Suchitepec y San Diego del Cerrito, atendiendo a 1,200 personas. Se contó en dos ocasiones con la visita de la asociación religiosa “Manantial de Vida” que entregó cobijas, juguetes y dulces a los habitantes de Loma de San José.

Para seguir brindando ayuda a quien más lo necesita, el Voluntariado Social, juega un papel importante, pues han realizado diferentes actividades, como la venta de comida en las diferentes actividades que organiza el SMDIF y con los fondos recaudados se hizo entrega de juguetes para el festejo del Día del Niño, organizado en la Cabecera Municipal; por otro lado y en coordinación con el Voluntariado de la SEDAGRO, se logró traer al municipio el programa denominado “Asistencia Comunitaria” en el cual se brindan talleres de capacitación para mujeres de comunidades en condiciones vulnerables, con la finalidad de mejorar la condición socioeconómica de las familias.



2. Apoyar a los sectores más vulnerables con programas de seguridad alimentaria.

A través del Centro de Atención y Vigilancia Nutricional (CAVIN), se distribuyeron 400 dotaciones de fórmula láctea a infantes de cuatro meses a un año y 6,171 sobres de suplemento alimenticio para niños de 1 a 5 años; se realizaron 10 demostraciones alimenticias, 70 pláticas de orientación alimentaria en 7 comunidades, beneficiando a 750 familias y se entregó la dotación de 4,000 despensas beneficiando al mismo número de hogares.

Cabe destacar que en el municipio de Villa Victoria, se contó con la visita de la Lic. Isis Ávila Muñoz, Presidenta Honoraria del DIF Estado de México, para realizar la entrega de la “Canasta Mexiquense” (CAMEX), programa que beneficia de manera bimestral a 2,770 familias de los grupos vulnerables (niños menores de 5 años, mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia, madres solteras adolescentes, enfermos crónicos y adultos mayores de menos de 65 años), entregando durante el ejercicio que se informa un total de 16,620 despensas en 93 comunidades.

3. Proporcionar asistencia médica, psicológica y jurídica a la población que lo necesite.

Por lo que respecta a la Procuraduría del SMDIF, se brindaron 1,105 asesorías jurídicas, se celebraron 243 juntas conciliatorias, se elaboraron 40 convenios judiciales y extrajudiciales, se patrocinaron 112 juicios de derecho familiar y se otorgaron 33 constancias de tutela; además, de realizar 20 visitas domiciliarias para atender probables reportes de maltrato.



En el área de psicología, se brindaron 536 consultas, además de la impartición de pláticas de orientación psicológica y psiquiatra, beneficiando a 450 personas, tales como adolescentes embarazadas y jóvenes con problemas emocionales. A través de los servicios de orientación que se brindan en el área de psicología, se atendieron con el Programa de “Prevención de las Adicciones” mediante 22 pláticas, 12 talleres preventivos y material impreso a 1,691 personas; en atención integral a la madre adolescente, se brindaron 12 talleres, lo que permitió atender a 109 personas y se detectaron a 27 jóvenes en esta condición para darles seguimiento; a través de los talleres y pláticas encaminados a la atención integral del adolescente se atendió a 531 personas.



En cuanto a servicios de salud, se brindaron en los diferentes consultorios del SMDIF, 280 consultas de oftalmología, 750 de odontología, 819 ultrasonidos, 54 estudios de osteoporosis; asimismo, se les apoyó en la gestión para que sean atendidos en hospitales de Toluca y de la Ciudad de México en caso de alguna emergencia; brindándoles el servicio de traslado en las unidades del SMDIF en 809 ocasiones. Se ha brindado apoyo al Hospital Municipal “Guadalupe Victoria” con combustible para la realización de traslados, sillas de ruedas, entre otros.



A través de trabajo social, se realizaron 38 visitas domiciliarias en diferentes comunidades, de las cuales 8 fueron a personas con discapacidad, se atendieron 20 reportes de maltrato, de los cuales resultaron acreditados 2 dándoles seguimiento hasta mantener estable la relación familiar; se realizaron 309 estudios socioeconómicos, resultando 88 estudios para trámites administrativos de corrección de actas de nacimiento, 91 para solicitar ayuda ante diferentes dependencias como el ISEM, con 2 apoyos de \$12,500 cada uno para el pago de estudios médicos y cirugía.



Ante Procuración de Fondos y Atención a la Discapacidad del DIFEM, se realizó la gestión y entrega de 63 apoyos funcionales como sillas de ruedas, muletas, andaderas, bastones, prótesis, pañales, medicamentos, lentes, pago de gastos médicos, equipos especiales y zapatos ortopédicos, de las cuales cabe destacar, una prótesis para craneoplastia con un costo de \$30,000 y una prótesis de rodilla de \$138,040, también un aparato ortopédico de \$15,000; ante el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, se obtuvo apoyo para 12 personas con aparatos auditivos y se encuentran en trámite 13 aparatos más, por parte del SMDIF, se otorgaron 189 ayudas funcionales y gestionó la condonación de pago de 28 cuentas hospitalarias.

4.- Dar atención integral a las a las personas de la tercera edad.

Mediante el Programa de Atención a los Adultos Mayores, se cuenta con un grupo de la tercera edad en la Cabecera Municipal, a quienes se les brindan apoyos de material para las actividades que realizan en los talleres de manualidades y se les permitió participar en exposiciones para dar a conocer sus productos y poder generarles una fuente propia de ingresos, se realizaron diferentes eventos entre los que destacan la asistencia al Salón Rojo del Club Toluca con motivo del Día del Adulto Mayor, donde recibieron presentes por parte del DIFEM; de igual manera, se les realizó la toma de glucosa, presión arterial, vacunas contra la influenza y neumococo.

Por otro lado, en el módulo permanente de credencialización del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), se han entregado 277 credenciales de descuento.

Se realizaron jornadas de entrega de bastones en las comunidades de San Diego del Cerrito, Ex Hacienda de Ayala, Cerritos del Pilar y Barrio de Nuevo Bosque, dando atención a 500 beneficiados.



5. Establecer acciones orientadas a atender a las personas con discapacidad.

A través de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS), se brindaron 443 consultas por parte del médico de rehabilitación, 6,511 terapias físicas, 2,522 sesiones de terapia ocupacional, 389 terapias de lenguaje, 806 sesiones de estimulación temprana, 20 terapias de rehabilitación a domicilio y actualmente se beneficia a 61 personas con la Despensa “En Grande con la Discapacidad”.

En el módulo de Prevención y Detención de Factores de Riesgo que Producen Discapacidad (PREVIDIF), se impartieron 80 pláticas a 1,101 beneficiarios, se atendieron un total de 1,157 personas de entre las que se diagnosticaron con embarazo de alto riesgo, retraso en el desarrollo psicomotor, defectos al nacimiento, hipertensión arterial, diabetes mellitus, cáncer cervico-uterino y defectos de postura, canalizando en su caso a quien lo requirió al Hospital Guadalupe Victoria o a las clínicas de su localidad.

Con la intención de fomentar la recreación y esparcimiento, se dio apoyo al Centro de Atención Múltiple “María Montessori” de la Cabecera Municipal, con el pago de transporte para los alumnos de dicha institución.

6. Gestionar e implementar programas y acciones de corte social que beneficien a la niñez victorense.

Con el Programa de Integración Familiar (INFAM), se realizaron las actividades relacionadas con el Día de Reyes y Día del Niño, obsequiándose 50,000 paquetes de dulces, con un monto de \$652,385; para el festejo del Día de las Madres, se donaron 20,000 obsequios, con un monto de \$378,218; además de organizar el festival en la Cabecera Municipal; en cuanto al Programa de Convivencias Familiares, se desarrollaron 35 eventos en los cuales se obsequiaron dulces y realizaron rifas, además de otorgar regalos a Autoridades Auxiliares para la realización de distintos eventos en sus comunidades.

En cuanto a desayunos escolares se refiere, se distribuyeron diariamente un total de 9,871 desayunos fríos, en 165 escuelas, 396 raciones vespertinas en 2 escuelas, así como 3,500 desayunos calientes en 20 desayunadores escolares, beneficiando a un total de 13,776 alumnos de preescolar y primaria, en 187 escuelas del municipio. Con la finalidad de mejorar el servicio, se continuó con el





equipamiento de los 20 desayunadores escolares con recursos propios y con el apoyo del DIFEM, entregando en coordinación con la administración municipal los inmuebles correspondientes a los desayunadores escolares de las escuelas primarias de Barrio de los Cedros Suchitepec y Barrio Centro del Cerrillo.

Durante el ciclo escolar 2014-2015, se benefició a menores de diferentes comunidades con becas escolares como parte de los Programas “Menores Urbano Marginales”, “Becas a Niñas, Niños y Adolescentes Repatriados y en Riesgo de Migración”, “Becas con Recursos Propios” y con apoyo de algunos patrocinadores, con un monto total de \$975,000.

Siguiendo la línea de acción del DIFEM, en beneficio de los niños con cáncer del Estado de México se participó en el Programa “Trenzatón”, gracias a la disposición de las mujeres victorenses al donar su cabello para la elaboración de pelucas.

7.-Desarrollo de actividades encaminadas al autoempleo.

A través del Programa Huertos Familiares HORTADIF, se entregaron 2 granjas de aves de postura para las comunidades de Ex Hacienda de Ayala y Jesús María, también se hizo entrega de 2 granjas de conejos para las comunidades de El Fresno San Agustín y Casas Coloradas, se entregaron 400 paquetes de pollos, beneficiando a 15 comunidades, 40 paquetes de árboles frutales para el mismo número de comunidades; además se entregaron 1,059 paquetes de semillas y se capacitó a 506 familias de 18 comunidades.

Asimismo se llevó a cabo la instalación de 2 macro proyectos y se brindó capacitación sobre su funcionamiento por parte del SMDIF y DIFEM, en beneficio de 50 familias de las comunidades de San Diego del Cerrito y San Luis el Alto.

Con la finalidad de fomentar el autoempleo, se brindó apoyo con tela de cuadrille y estambres para bordado en los grupos de mujeres de las comunidades de Puerta del Pilar, Barrio El Vivero y Cuadrilla Vieja atendiendo un aproximado de 800 mujeres. Por su parte en coordinación con el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo



Industrial (ICATI), fueron destinados capacitadores para impartir cursos de estilismo y repostería, en las comunidades de Cabecera Municipal, Las Peñas, Dolores Vaquerías, Cuadrilla Vieja y San Antonio del Rincón, beneficiando a 250 mujeres en condición de vulnerabilidad.

A través de la **Dirección de Desarrollo Social**, se promueven acciones que dan atención a las personas que más lo necesitan. Por lo que es importante señalar, que derivado de las estrategias en materia social del gobierno federal y estatal, actualmente se tiene una cobertura del 34.3% de la población total del municipio con los distintos programas sociales existentes, pasando de 29,349 reportados en el año anterior a **32,364** beneficiarios.

La política social implica un proceso de coordinación muy amplia entre los tres órdenes de gobierno para la ejecución de programas específicos, a fin de trabajar de manera conjunta en tareas tendientes al mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y políticas de la población marginada, que propicien la superación de la pobreza, siguiendo la dinámica establecida por el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto y del Gobernador del Estado de México, Dr. Eruviel Ávila Villegas.

Líneas de acción

I. Trabajar coordinadamente con instancias federales y estatales, para la implementación de programas de corte social

Mediante el trabajo conjunto y coordinado de los tres órdenes de gobierno, se logra la implementación de una política integral en materia de desarrollo social, que coadyuve al combate a la pobreza multidimensional y la desigualdad social, por ello en este segundo año de gobierno, se han implementado diversas acciones para el logro de estos objetivos.

Dando seguimiento a los programas sociales de Seguridad Alimentaria en su vertiente FAO, se benefician a 5,270 personas de 32 comunidades con una canasta alimentaria mensual, entregando un total de 42,160 y con el Programa ZAP se apoya a un total de 1,812 personas de 18 localidades con una canasta alimentaria trimestral, otorgando un total de 5,436.





Señalando que a través del Programa FAO, este año se recibió una inversión por poco más de 3 millones de pesos, los cuales fueron destinados para el desarrollo de 52 obras comunitarias en beneficio de las 32 localidades incluidas en este programa, las cuales se realizaron con la participación de la administración municipal, quien aportó material de construcción complementario.

Con el Programa de Comunidades que Logran en Grande, se benefician las localidades de San Antonio del Rincón y Sitio Centro, a través del cual se imparten pláticas motivacionales, cursos para autogestión y autoempleo con el fin de hacer autosuficientes a las jefas de familia, en esta etapa, se entregaron paquetes avícolas en beneficio de la economía familiar autosustentable. Por parte del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI), se impartieron una serie de pláticas con la finalidad de fomentar el ahorro en la familia a 315 personas de distintas localidades.

A través del Programa Infancia en Grande, se benefician un total de 33 menores que cuentan con alguna discapacidad, con el Programa De la Mano con Papá, se brinda apoyo a 12 jefes de familia, mientras que con el Programa Respaldando Sueños se registra un beneficiario. Mediante el Programa 65 y más, reciben un apoyo económico de manera bimestral 4,385 adultos mayores; mediante el Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia se han entregado un total de 3,932 pólizas.

2. Gestionar ante dependencias federales y estatales la integración y/o ampliación de programas de corte social.

En beneficio de la ciudadanía, se gestionó la ampliación de Programa ZAP, logrando la inclusión de 1,120 beneficiarios de las comunidades de Santa Isabel del Monte, Los Remedios, Cerrillo Grande, El Fresno San Agustín y Sección de Guadalupe. De igual manera se dio apoyo a los encuestadores del programa PROSPERA en los trabajos de campo, logrando así que en el municipio se beneficien actualmente 15,799



familias. En atención a los requerimientos necesarios para la entrega de estos apoyos a la población, se dio auxilio



Oportunidades para los Jóvenes

Reconocer y valorar la capacidad y naturaleza de todo joven victorense, considerándolo actor estratégico para el desarrollo del municipio es prioridad de la actual administración; es por ello, que en atención a la problemática y la demanda de este sector se han establecido y promovido la organización, capacitación, el desarrollo de actividades culturales y artísticas, así como la difusión de temas educativos y de salud a la población joven.

En cumplimiento a los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, cuya pretensión es implementar acciones que garanticen el desarrollo integral de la juventud, las cuales ejecuta la **Casa de Atención a la Juventud**, que en este segundo año de gobierno, ha trabajado para elevar el potencial de los jóvenes, ya que estos son un pilar fundamental de la sociedad, en ese sentido, se considera importante velar por sus intereses, el gobierno municipal seguirá dándoles soluciones en grande para ir tejiendo la nueva generación. Por ello se firmó el “Convenio de Coordinación de Acciones encaminadas al Apoyo y Mejoramiento del Nivel de Vida de la Población Juvenil Victorense” entre el Ayuntamiento y el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ).



Para la toma de decisiones y la ejecución de acciones, es necesario tener un panorama claro de la situación actual, por tal razón se realizó el diagnóstico municipal de la juventud, el cual fue punto de partida para la implementación de programas, proyectos y acciones que hasta la fecha han impactado y beneficiado a 9,000 jóvenes. De igual manera, se acudió al evento para la prevención del delito llevado a cabo en nuestro municipio, donde se formuló un programa encaminado a disminuir los índices de adicciones en los jóvenes.

Líneas de acción

I. Orientación a los jóvenes mediante pláticas y actividades dinámicas

Dando atención a las inquietudes y necesidades de los jóvenes en diversos temas relacionados con su desarrollo no solo personal, sino también académico, se impartieron ciclos de conferencias en instituciones educativas de nivel secundaria y bachillerato entre las que se tienen: “Conferencia sobre Juventud e Identidad” en la Universidad Mexiquense del Bicentenario, “Educación Sexual” en la Escuela Secundaria No. 67, Conferencia “México Lindo y Querido una Mirada al Pasado” para jóvenes de Educación Media Superior, “Conferencia de Valores” en la Escuela Preparatoria de San Diego Suchitepec, beneficiando a más de 300 jóvenes y padres de familia en la Escuela Secundaria de Mina Vieja.

Entendiendo que la preparación de los jóvenes es una responsabilidad compartida, para garantizar un desarrollo pleno en el ámbito intelectual y académico y reforzar la relación entre padres e hijos, se impartieron una serie de pláticas de las cuales destacan: “Como Educar a los Niños”, “Vidas Instantáneas” y una conferencia sobre “Cómo lograr una buena comunicación entre padres e hijos”, en las Escuelas Preparatorias de San Marcos de la Loma, San Diego Suchitepec y San Felipe de la Rosa y en las Escuelas Secundarias de Nuevo Bosque y San Diego Suchitepec.

Se asesoraron a diversos jóvenes para participar en el Concurso del Premio Estatal de la Juventud y el Concurso de Debate Político a nivel estatal, apoyando a la causa social se realizó un evento para obsequiar juguetes en el preescolar de la comunidad San Agustín Berros El Salto.

2. Realización de eventos artístico-culturales

A lo largo de este año de gobierno, se han realizado una serie de eventos artísticos y culturales que fomentan e incentivan la participación de la juventud; se realizó el Concurso de Debate Político Municipal, en su edición 2014, se contó con la participación de 16 jóvenes provenientes de algunas instituciones educativas de nivel medio superior como: CECYTEM, la Preparatoria Oficial número 199, Preparatoria Oficial Turcio La Loma número 287, Preparatoria Oficial De San Diego Suchitepec número 249, Preparatoria Oficial De Centro Del Cerrillo número 248, Preparatoria Oficial número 247 De San Marcos de la Loma y la Preparatoria Oficial número 289.

En coordinación con el IMEJ y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), se llevaron a cabo en la comunidad del Centro del Cerrillo las “Brigadas Comunitarias Ármala en Grande”, beneficiando a más de 700 jóvenes con el objetivo de generar un cambio social en sus localidades. Además se donó un gimnasio al aire libre para que los jóvenes realicen ejercicio y tengan una salud libre de adicciones.

Se implementó junto con el IMEJ la “Gira Ármala en Grande”, beneficiando a 1,000 jóvenes, con la finalidad de acercar los servicios que brindan las diferentes instituciones del Gobierno del Estado de México, en donde se ofrecen servicios de salud, ofertas académicas, tecnológicas, deportivas, culturales, tarjetas de descuento, información sexual, empleo y recreación, a fin de contribuir en mejorar la calidad de vida de la juventud.





3. Impartir cursos y talleres que promuevan el desarrollo de habilidades y capacidades en los jóvenes.

Para potencializar las capacidades y habilidades de los jóvenes, este año se impartió un curso de computación; con un grupo de jóvenes talento en danza se participó en el Festival Muerte Viva 2014; atendiendo a la convocatoria del IMEJ, se invitó a los jóvenes a asistir al “Sexto Eco Festival”. Prepararse para dar una mejor atención es parte fundamental del servicio público por ello, se acudió al encuentro con instancias municipales de la juventud con sede en Tonatico con la finalidad brindar las herramientas y los proyectos que se pueden implementar en materia juvenil.

De igual manera el personal de Atención a la Juventud, asistió al Taller de Sexualidad Organizado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y al Seminario Violencia y Equidad de Género organizado por el IMEJ y el Centro de Prevención del Delito en los municipios de Temascaltepec y Tultepec.

4. Implementar programas de apoyo para reducir la brecha digital entre la juventud.

Con la finalidad de garantizar el acceso a internet y a las nuevas tecnologías, la Casa de Atención a la Juventud, brinda el servicio de internet y préstamo de equipos de cómputo para realizar trabajos escolares a los jóvenes de distintos planteles educativos y al público en general, dando atención en este año a 565 usuarios.

Atención Integral y protección a los derechos de la Mujer

Con la creciente dinámica poblacional, los cambios socioeconómicos que se han dado en la actualidad, el papel de la mujer en el desarrollo de los sistemas sociales ha cambiado de orientación, se han implementado estrategias y acciones encaminadas a generar una perspectiva de género incluyente, participativa y equitativa, es decir, las políticas gubernamentales buscan esquemas que propicien la inclusión de la mujer en la vida económica, social y política.

Conscientes de la importancia de este tema, la administración actual, a través del **Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de la Mujer**, se ha encargado de generar condiciones que propicien el cumplimiento de los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, los cuales pretenden apoyar al género femenino, mediante la implementación de una cultura de igualdad, no discriminación, reconocimiento de los derechos humanos, que de paso al desarrollo integral de las mujeres.

En este sentido, y para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se dio seguimiento al Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades para Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, sesionando ordinariamente y remitiendo las actas y acuerdos tomados en ellas, al Sistema Estatal.

Para este segundo año de gobierno, se registraron 350 audiencias públicas y gracias a las actividades de gestión se logró entregar un total de 3,301 apoyos directos con un monto total de \$7,515,600.00 pesos, en beneficio de las mujeres victorenses.

Líneas de acción

I. Trabajo coordinado con instituciones de gobierno federal y estatal

El trabajo conjunto con los distintos órdenes de gobierno, se traduce en la suma de esfuerzos encaminados al logro del bienestar social, razón por la cual en este segundo año de gobierno se firmó nuevamente el convenio de colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), a fin de tener acceso a los programas de esta dependencia.





Como resultado del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género del ejercicio fiscal 2014, se llevó a cabo la firma de los convenios de comodato de Bienes Muebles con el INMUJERES y el de colaboración con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS), para que se dé continuidad a las actividades del Centro de Desarrollo para la Mujer con Perspectiva de Género de este Municipio.

Gracias a la colaboración del CEMyBS, se logró beneficiar a 1,671 mujeres con el Programa “Mujeres que logran en Grande”, el cual tiene como objetivo disminuir las condiciones de pobreza multidimensional y mejorar el ingresos para el sustento familiar, entregándose 620 monederos electrónicos y la implementación de 30 proyectos productivos en beneficio de 321 mujeres.

Asimismo, nuestro municipio fue sede para la realización del Evento Regional del Programa de Entrega de Apoyos de Vivienda Digna para Mujeres y Adultas Mayores, presidido por la C.P. María Mercedes Colín Guadarrama, este programa tiene como principal objetivo dar atención a las necesidades en materia de vivienda, que en esta ocasión beneficio a 138 hogares del municipio con láminas y 100 más con tinacos. En este mismo evento se realizó la entrega de otros programas como “Gente Grande”, “Adultos en Grande”, “Vida y Salud en Grande” y una Jornada Medico Asistencial, donde se ofrecieron a la población los distintos servicios y apoyos con que cuentan diversas dependencias del Gobierno del Estado de México.

En atención a los sectores vulnerables, se ingresaron 40 madres adolescentes en el Programa “Futuro en Grande”, de igual manera, fueron entregadas 224 Pólizas de Seguro de Cáncer a igual número de mujeres a este programa que tiene como objetivo otorgar a las beneficiarias un seguro con vigencia de un año, con una cobertura por fallecimiento, indemnización por cáncer (de cualquier tipo, excepto de piel y cervico-uterino etapa I) y servicios de asistencia telefónica de tipo médico, nutricional, educativa, dental, psicológica y legal. Se contó de igual manera con la visita de la Unidad Móvil de Atención Psicológica, Jurídica y de Trabajo Social en diferentes instituciones educativas del territorio municipal.

En el marco del Día Mundial de la Mujer Rural, el Secretario de Desarrollo Social hizo la entrega de 20 micro-túneles a mujeres con actividad rural de la comunidad de Palizada, también se realizó la entrega simbólica de kits de herramientas de los cursos realizados de “Mujeres en la Construcción”, en este mismo evento se realizaron 125 audiometrías a mujeres y adultos mayores, que se verán beneficiados con la entrega de aparatos auditivos.



2. Impartición de talleres y cursos para el desarrollo integral de la mujer.

Las acciones programadas en beneficio de las mujeres en materia de capacitación y el autoempleo se vieron reflejadas en hechos precisos, ya que durante este segundo año, se impartieron un total de 10 cursos del Programa Mujeres en la Construcción, donde las 263 participantes de las comunidades de la Cabecera Municipal, Jesús María, Ejido de los Padres, Puerta del Pilar, Cerritos del Pilar, San Agustín El Fresno y Sitio Ejido, recibieron cursos básicos sobre electricidad y nociones de terminados como: plomería, recubrimiento de muros, colocación de pisos y azulejos; con el Programa “Mi dulce negocio” de Nestlé de México y el CEMyBS se beneficiaron con cursos de repostería y alimentación saludable 420 mujeres.

Siguiendo esta línea de trabajo, en beneficio de 258 mujeres se impartieron un total de 15 talleres de manualidades y repostería, donde de manera simultánea se impartieron pláticas y conferencias de temas de interés para las mujeres y sus familias como: derechos de la mujer, violencia, discriminación, relaciones familiares, derechos de los niños, entre otros.

3. Orientación a la mujer a través de conferencias y pláticas.

Gracias al proyecto coordinado con el CEMyBS y el INMUJERES, hoy en día se cuenta con el Centro de Desarrollo para la Mujer con Perspectiva de Género, el cual brinda atención psicológica, jurídica y de trabajo social a mujeres y sus hijos, durante este segundo año de gobierno dio atención 118 terapias y asesorías.

Además de tener entre una de sus actividades el impartir pláticas y conferencias dirigidas a madres y padres de familia, adultos mayores, niños y niñas; enfocándose principalmente en escuelas, con la finalidad de dar a conocer y acercar este servicio a las mujeres y sus familias, así pues se impartieron un total de 48 pláticas y



conferencias a 1,815 personas, en temas sobre: “Violencia de Género”, “Violencia en el Noviazgo”, “Derecho y Obligaciones de los Niños”, “Relaciones Familiares”, “Derechos del adulto mayor”; “Valores y Violencia”, “Relaciones de Pareja”, “Adicciones y Valores”, “Amor, Noviazgo y Violencia”, en las localidades de Barrio El Centenario, San Diego Suchitepec, Palizada, Potrero de San Diego, Venta de Ocotillos, Nuevo Bosque, Cuadrilla Vieja, Santa Isabel del Monte, Sansón, Sección de Guadalupe, Sitio Ejido, Cabecera Municipal, La Campanilla, Las Peñas y Jesús María; del mismo modo se atiende de manera personal a aquellos individuos que lo requieran, contribuyendo a su desarrollo y salud emocional o a la defensa de sus derechos.

Para contar con un personal preparado y capacitado en la ejecución de sus acciones se asistió al Primer Foro “Mujeres Transformando en Grande al Estado de México”, al “Taller de inducción para prevenir y atender la violencia contra las mujeres y niñas para lograr el acceso a la justicia” y el “Taller para la incorporación de la perspectiva de género, prevención y atención de la violencia contra las mujeres en las políticas públicas de la administración municipal para impulsar la igualdad entre las mujeres y hombres”.

Vivienda

Una de las principales preocupaciones de las familias es contar con una vivienda digna y un espacio propio para el desarrollo familiar, en este sentido, el gobierno municipal se ha preocupado por buscar mecanismos que mejoren las condiciones y estándares mínimos de las viviendas de la población victorense en situación de vulnerabilidad. Por ello, en atención a los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal, que buscan brindar apoyos para el mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de las viviendas; a través de la **Coordinación de Apoyo a la Vivienda y el Módulo de IMEVIS**, se da atención a las demandas de la población en este rubro.

Líneas de acción

I. Atención a la demanda ciudadana para el mejoramiento y/o construcción de la vivienda.

Durante este segundo año de gobierno, en la **Coordinación de Apoyo a la Vivienda** fueron atendidas 187 audiencias, se recibieron 157 solicitudes de apoyo a la vivienda, de las cuales 138 familias de diferentes comunidades fueron beneficiadas con láminas del programa mejoramiento a la vivienda, del Consejo Estatal de la Mujer, para dar continuidad a dicho programa se realizó la supervisión de la aplicación y/o colocación de láminas, de igual manera, se gestionaron 138 tinacos ante esta dependencia estatal, mismos que fueron entregados a familias de diversas comunidades.

Asimismo, se atendió una capacitación por parte de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, con la finalidad de obtener recursos para el programa “Vivienda Digna”, donde hoy se tienen 67 acciones en trámite, adicionalmente se tienen 100 acciones en gestión, a través del programa “Esta es tu casa” de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).





2. Regularización de la propiedad

En el Modulo del IMEVIS, a lo largo de este año fueron atendidas 300 audiencias, se dio seguimiento al Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, el cual ha sesionado en 18 ocasiones, donde los principales temas a tratar han sido en apoyo a las personas interesadas por regularizar sus predios. El programa resultante de los acuerdos generados para la regularización de predios se ha difundido mediante trípticos, lonas, volantes, entre otros.

En esta dinámica de trabajo, se han realizado 21 trámites para inmatriculación de predios menores de 1,000 metros cuadrados, se asiste una vez a la semana al Registro Público de la Propiedad, para realizar trámites correspondientes a esta área, de igual manera se hicieron visitas de campo para detectar predios irregulares y al mismo tiempo invitar a los propietarios a su regularización en las comunidades de Jesús María, San Pedro del Rincón y Las Peñas. En trabajo coordinado se han generado con el IMEVIS de Valle de Bravo 44 reuniones.



YOS A PRODUCTORES AFECTADOS
GENCIAS CLIMATOLÓGICAS



Municipio Progresista

La Administración actual propicia desarrollar un **Municipio Progresista**, promoviendo, fortaleciendo y potencializando el desarrollo económico local, generando el ejercicio de una política económica orientada hacia el desarrollo regional y económico con una visión sustentable obteniendo bienestar social.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se delinea como estrategia nacional “México Próspero”, la cual busca generar un crecimiento económico sostenible e incluyente, de la misma forma en el Plan Estatal de Desarrollo, se enmarcan las estrategias y líneas de acción en el Pilar “Estado Progresista”, tendientes a fortalecer las actividades económicas que permitan el crecimiento económico, primordial para que la entidad enfrente el reto demográfico y que a su vez, sea el motor para un desarrollo sostenible.



De tal forma, que el gobierno municipal ha implementado actividades tendientes a la promoción local, para incrementar las condiciones de vida de los victorenses, mediante el impulso de las actividades económicas, poniendo énfasis en la cobertura y calidad de la prestación de los servicios públicos, así como en el mantenimiento de la infraestructura de apoyo para la producción y rentabilidad de las actividades económicas, generando un ambiente propicio para atraer inversión productiva, la formación del capital humano y la preservación del medio ambiente.

Desarrollo Económico Sustentable

El desarrollo económico se encuentra estrechamente vinculado con el desarrollo sustentable, al buscar la preservación de los recursos naturales, así como el control de los impactos negativos de las actividades humanas; es decir, el objetivo es la satisfacción de las necesidades básicas de la población y la conservación del medio natural que nos rodea.

Por tal motivo, la administración municipal tiene la encomienda de cumplir los objetivos trazados, mismos que se orientan a impulsar el desarrollo sustentable del campo, que contribuya al crecimiento económico del municipio y que mejore las condiciones de vida de la población local, mediante la gestión de programas agropecuarios, acuícolas, forestales, proyectos productivos, fortaleciendo con ello, las actividades económicas que generen esquemas de autoempleo y coordinación con diferentes instancias y dependencias. A través de la **Dirección de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo**, se atendieron 1,034 audiencias y expidieron 840 constancias agropecuarias.

En cumplimiento a la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y su Reglamento, se conformó el Programa Anual, al cual se le dio seguimiento y evaluación, asimismo se actualizó el catálogo de trámites y servicios y el de unidades económicas. En coordinación con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, se brindó una capacitación a los titulares de las diversas áreas, donde se brindan trámites y servicios a fin de efficientar y prepararlos para mejorar los resultados en este tema.





Dando atención y considerando que la composición del municipio es en su mayoría rural, se busca implementar acciones a través de la gestión con dependencias federales y estatales, que potencialicen las actividades económicas locales, es por eso que en este segundo año, en trabajo coordinado con dependencias como SAGARPA, SEDAGRO, CONAFOR, PROBOSQUE y la Secretaría del Trabajo, se ha beneficiado a la población, con la realización de 20,364 acciones y una inversión de más de \$48,731,173.29, en suma, estos apoyos beneficiaron a 22,167.41 hectáreas de cultivo.

Líneas de acción

I. Gestionar ante las instancias correspondientes recursos, programas, apoyos e insumos para el desarrollo y fortalecimiento de las actividades económicas municipales.

Durante este año, dentro de los recursos asignados a este municipio por parte de la SEDAGRO que ascienden a \$ 21,493,092.27, se entregaron apoyos para la adquisición de Maquinaria Agrícola, Infraestructura y Ganado a diversos productores, 75 micro túneles en las comunidades de la Colonia Dr. Gustavo Baz, Cerritos del Pilar, Barrio El Vivero, Las Peñas y el Fresno San Agustín, beneficiarios a los cuales se capacitó para la elaboración de composta y abono orgánico, además se brindó Asistencia Técnica y Capacitación del Programa Integral de Desarrollo Rural del Componente Extensión e Innovación Productiva para 5 proyectos en beneficio de 60 personas.

Asimismo, se entregaron 34 fábricas de huevo en las comunidades de El Sitio Ejido, La Campanilla y Palizada, 260 bombas aspersoras a diversos productores, 83 paquetes de herramientas y en beneficio de la economía familiar rural, se entregaron 2,150 paquetes avícolas, 2,500 canastas hortofrutícolas y 1000 paquetes de carne del Programa de Apoyo a la Comercialización de Carne de Bovino. A través del Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), se desarrollaron 26 proyectos beneficiando a 780 personas.

También se renovó el convenio de colaboración con la SEDAGRO, destacando el comodato del tractor encargado de la construcción de bordos y caminos saca cosecha. Al respecto, se construyeron 2 bordos y abrieron 36 kilómetros de caminos, en las comunidades de San Agustín Canohillas 1ª Sección, El Fresno



San Agustín, Cuadrilla Vieja, Los Cedros, Barrio El Vivero 2da. Sección, La Campanilla, San Marcos de la Loma, Barrio de San Isidro y Santiago del Monte, beneficiando a 389 productores. Por otra parte, con el apoyo de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), se construyeron 7 captadores de agua y 7 retajes de agua para la cuenca Villa Victoria-San José del Rincón.

Se gestionaron ante CONAFOR y PROBOSQUE, 148,300 árboles que fueron otorgados a 415 personas, para realizar la reforestación de 126 hectáreas, repercutiendo en un beneficio indirecto de todo el municipio.

2. Gestionar, fomentar e implementar proyectos productivos en las comunidades del territorio municipal, según sus vocaciones productivas.

Mediante el programa Opciones Productivas 2014, de la Secretaría de Desarrollo Social, se aprobó la implementación de un invernadero, una granja de pollos y otro proyecto productivo, con una inversión de \$309,510.00, cumpliendo cabalmente con el propósito del programa, que es apoyar económicamente para la generación de proyectos productivos, a personas que se encuentran por debajo de la línea de bienestar social, de modo que puedan desarrollar capacidades y generar oportunidades de ocupación y así contar con fuentes de ingresos, beneficiando a las comunidades de Ejido de los Padres, Palizada y Sección de Guadalupe.

La Secretaría del Trabajo a través del Programa de Fomento al Autoempleo, entregó subsidios para el acondicionamiento y creación de 11 micro empresas, una tortillería, una repostería, una herrería, una tienda de autoservicio, 2 panaderías, 2 carpinterías y 3 estéticas.

A través del Programa Bécate Autoempleo, se obtuvieron 125 becas en programas de capacitación de cultura de belleza y gastronomía, para el mismo número de personas de las comunidades de El Fresno San Agustín, Cerritos del Pilar, Potrero de San Diego, San Luis el Alto y Rancho de los Padres Propiedad.



Para dar a conocer a la población la información necesaria y la forma de acceder a estos beneficios para el fomento de cadenas productivas y proyectos, se llevó a cabo la Iª feria de proyectos productivos en el auditorio de la Cabecera Municipal, beneficiando a 3 familias de las comunidades de Santiago del Monte, Sansón y el Salto, con los proyectos de tortillería, papelería y taller de costura. Mediante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), se entregaron 5 proyectos productivos de caracol y pavos en las comunidades de Santa Isabel del Monte, Santiago del Monte y La Colonia Dr. Gustavo Baz.

3. Generar las condiciones para que en las comunidades agrarias, potencialicen sus vocaciones productivas y permitan el desarrollo integral de las actividades económicas.

A través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), se entregaron 1,259 certificados parcelarios beneficiando a 1,163 ejidatarios, con ello se brinda seguridad jurídica a sus poseedores sobre la tenencia de la tierra al quedar reconocidos en el Registro Agrario Nacional.

Con una inversión total de \$24,402,780.19, se entregaron con el apoyo de la SAGARPA 1,091 subsidios del Programa Incentivos para Productores de Maíz y Frijol, 441 apoyos de Componentes Agroincentivos, con Proagro Productivo, que busca contribuir al mejoramiento de la productividad agrícola, se beneficiaron 4,488 productores, mientras que con el Programa Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional (MasAgro), que promueve el incremento de la producción y los rendimientos de maíz, trigo y avena, se apoyó a 43 agricultores; a través de la Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola o nuevo PROGAN, se incentivó a 238 productores y a 12 más con la Recría Pecuaria.



Por parte de SEDAGRO, a través del Programa de Insumos Normal y Transitorio, Sistema Producto Maíz (semilla de maíz y fertilizante) se benefició a 3,276 productores, 96 agricultores recibieron el Programa Alta Productividad (maíz y granos básicos), se entregaron 16 aspersoras motorizadas del Programa Agricultura Orgánica. Se implementó el pago por contingencias climatológicas ciclo agrícola 2013 y 2014, en las comunidades de Sitio Ejido, Ejido Centro del Cerrillo, Ejido de Villa Victoria, San Agustín Altamirano, Unión Berros, Turcio Segunda Sección, Mesa de Suchitimber, Loma de San José, Laguna Seca Propiedad, Ejido de Jesús María, Ejido de San Luis y Palizada, destacando que para este año se entregaron 527 seguros agrícolas, con un monto total de \$1,500,000, evento encabezado por el Gobernador del Estado de México.

Respecto a las actividades de acuacultura, fueron sembrados 1,000,000 alevines y crías en la presa de Villa Victoria y en diversos bordos; además se entregaron 2 filtros sedimentadores; se realizó la entrega de 100 toneladas de cemento para el revestimiento de canales en tres localidades, provenientes del Programa Uso Eficiente del Agua; asimismo, se llevó a cabo la construcción de 2,500 metros de plataforma y construcción de terraplén en Barrio El Vivero 1ª y 2da. Sección.

En dos ocasiones se llevó a cabo el Tianguis Agropecuario, donde distintas instituciones públicas y privadas ofertaron servicios a los productores. Por otra parte, a través del servicio que brinda el Rastro Municipal, se registraron 1,426 sacrificios de ganado, teniendo la escrupulosa vigilancia para garantizar la sanidad y calidad de la carne que se consume.



4. Establecer reuniones con dependencias gubernamentales, organizaciones no gubernamentales e iniciativa privada, a fin de conocer las reglas de operación de diversos programas.

Se celebraron en este año 2 sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable; de igual manera, se participó en 6 reuniones del Consejo Regional, con la finalidad de conocer los programas vigentes para el municipio, conocer las reglas de operación de los mismos y para realizar su difusión; en estas reuniones también se dio a conocer el Programa “Campo Limpio”, que tiene como fin primordial crear en cada municipio un centro de recolección de materiales con residuos tóxicos, para mantener el equilibrio ecológico, así como otros programas tendientes a activar la economía del campo abriendo nuevos mercados para la comercialización de los productos agropecuarios y ganaderos.

Fue atendida la invitación a una reunión de trabajo para conocer las reglas de operación y funcionamiento del programa Opciones Productivas, en SEDESOL y la realizada con CDI y autoridades municipales, así como con representantes de comunidades indígenas.

5. Asistir y participar en cursos, pláticas, talleres, conferencias, con dependencias gubernamentales, organizaciones no gubernamentales e iniciativa privada.

En las comunidades de San Marcos de la Loma, La Campanilla, San Roque, Loma de Lienzo y San Luis la Gavia, se realizó la Feria de Nutrición del Programa Pesa, en la que participó el Instituto Nacional de Nutrición, dio a conocer a la comunidad su plan de trabajo y de qué manera opera.

Por parte de INADEM de la Secretaría de Economía, se recibió una capacitación en beneficio de 25 solicitantes, con la finalidad de incentivar la creación de micro empresas y con ello generar empleo. Para conocer los postulados de la agricultura orgánica, se acudió al taller de elaboración de abonos orgánicos y de esa manera contar con la información suficiente para mejorar la producción de alto rendimiento de los cultivos.





Fomento Turístico

El turismo es una actividad muy importante del sector terciario de la economía municipal; no obstante, en la actualidad no solo va encaminado a atenuar los impactos ambientales, sino que se orienta hacia un nuevo modelo de desarrollo, persiguiendo su viabilidad, buscando satisfacer las necesidades de las comunidades, de los turistas y de quienes operan negocios, todo ello visto desde una óptica de sustentabilidad.

Por esa razón, a través de la **Coordinación de Turismo**, se dirigieron trabajos para aprovechar la diversidad de atractivos y encaminar al municipio hacia el desarrollo, por medio de la difusión y promoción de eventos culturales, deportivos y sociales.

Líneas de acción

I. Difundir y promover la riqueza natural, cultural, artesanal y gastronómica, como atractivos turísticos, así como la calidez y hospitalidad de su gente.

En materia turística y con el compromiso por resaltar y preservar las tradiciones y proyectar a nuestro municipio como un “Pueblo con Vocación Turística”, se llevó a cabo del 02 al 18 de mayo los festejos de la “Feria Anual 2014”, con motivo de los 146 años de vida municipal, contando en el desarrollo del programa con actividades deportivas como la Carrera Atlético Día del Padre 5k, Carrera Ciclista, Torneo de Frontón, entre otros; actividades culturales como: ritual mazahua, exhibición de danzas, ballet folklórico de Bellas Artes, Charreada y Jaripeo; actividades populares: como concursos de canto y baile, pirotecnia, presentaciones de artistas y bailes públicos contando para el cierre con una afluencia de más de 10,000 mil personas.



Siguiendo esta misma línea de acción se organizó en coordinación con el Sistema DIF Municipal, el Certamen para elegir a la Reina de la Feria 2014, contando con la participación de 8 jóvenes del municipio, que concursaron en tres pruebas: Coreografía Grupal, Pasarela Regional con el tema de “Historia y Tradiciones de Villa Victoria”, pasarela con vestido de noche y ronda de preguntas y respuestas; eligiéndose a una reina y dos princesas, teniendo un registro de poco más de 1,500 espectadores.

Por sexta ocasión se realizó el “Festival de Muerte Viva” en su edición 2014, bajo el lema “Arte y Cultura, la esencia de un pueblo”, se llevaron a cabo actividades culturales los días 30 y 31 de octubre entre las que destacan, el desfile alusivo al Día de Muertos, el Ritual Mazahua realizado por el Jefe Supremo, concursos de “Catrinas y Calaveritas Literarias”, Ofrendas, Intercolegial de baile, invitando a la población estudiantil a ser partícipe.

Derivado de lo anterior, se obtuvo la participación de 16 planteles educativos de nivel medio superior y superior y un grupo independiente, de los cuales 12 concursaron en el intercolegial de baile, 8 en ofrendas y 10 en el concurso de catrinas. De este modo y con la finalidad de incentivar a los jóvenes, se premió a los tres primeros lugares de cada categoría, a través de un jurado calificador de la Universidad Autónoma del Estado de México, destacando que hubo una asistencia aproximada de 4,000 personas durante el desarrollo de dicho Festival.

Como proyección de nuestras artesanías, se inauguró la Tienda “Jñatjo Mazahua”, de igual manera se realizó una demostración en la comunidad de Puerta del Pilar; promocionando y participando en eventos regionales, se asistió a la inauguración de la Primer Muestra Gastronómica Indígena, con motivo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas.



2. Entablar reuniones con dependencias gubernamentales e iniciativa privada, para fomentar y fortalecer la actividad turística.

Una de las principales prioridades del gobierno municipal, es fortalecer y potencializar la actividad turística, generando empleos que permitan el desarrollo y bienestar de la población, para ello, se le ha dado seguimiento a la campaña de difusión y promoción “Villa Victoria, Pueblo con Vocación Turística”, a través de trípticos, posters, lonas, una guía turística y en redes sociales.

Se actualizó la reglamentación municipal en materia de Turismo y el Sistema de Información Turística, contemplando dentro del catálogo de sitios turísticos, 7 destinos a promocionar de los que se tienen: Parque Ecoturístico el Salto, Parque Recreativo El Vivero, Parque Ecoturístico Nuevo Bosque, Centro Turístico Las Peñas, Plaza Villa Victoria, Tienda de Artesanías y el Centro Histórico.

Con la finalidad de impulsar el desarrollo turístico, se promueven los diferentes atractivos naturales existentes, de esta manera, se han sostenido reuniones de trabajo para atraer inversiones y beneficios. Destacando la realización de un spot para el noticiero regional de Radio Mexiquense, promoviendo los atractivos turísticos municipales para el periodo vacacional de Semana Santa y a través de una estación de radio, se obtuvieron las facilidades para promover y difundir a través de este medio el arte y la cultura de nuestro municipio.

3. Gestionar y fomentar programas, apoyos, proyectos de inversión y convenios de colaboración en el ámbito federal y estatal, para el desarrollo de programas turísticos.

Se gestionó ante el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), la inclusión de 60 artesanos de las comunidades de Mina Vieja, Centro del Cerrillo y Barrio Centro del Cerrillo, en el Programa “Apoyos a la Producción”, con el objetivo de adquirir materia prima y fortalecer su producción artesanal.

Con el IIFAEM, se logró la participación de 20 artesanos del Grupo Bordados Mazahuas de Mina Vieja en el Programa de Adquisición de Artesanías, asimismo se beneficiaron a 27 artesanos con el Programa de Salud Ocupacional y se realizó la credencialización de 13 artesanos más del Programa de Apoyo a la Producción. Ante la Empresa Flyvolare de San Juan Teotihuacán, México, se extendió la invitación para considerar al municipio como una alternativa para llevar a cabo la “Feria del Globo”.





Protección al ambiente

La sustentabilidad es la administración eficiente y racional de los recursos naturales, de tal manera que sea posible mejorar el bienestar de la población actual, sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras. Uno de los principales retos enfrentados, es el incluir y considerar al medio ambiente como uno de los elementos de la competitividad, el desarrollo económico y social, ante esta situación, no debemos dejar de lado factores clave como el crecimiento poblacional, cambio climático, la escasez de recursos y desde luego, el manejo y disposición final de los residuos sólidos.

En este sentido, el quehacer gubernamental desarrollado por la **Coordinación del Medio Ambiente**, junto con la participación de la población, ha sido de vital importancia para unir esfuerzos y acciones en beneficio de la protección de los recursos naturales, procurando que las actividades productivas se desarrollen con responsabilidad, con el único objetivo de brindarle a los victorenses un mejor futuro.

Líneas de acción

1. Implementar campañas de reforestación en áreas forestales explotadas con especies nativas y árboles frutales de la región, procurando llevar a cabo, otra campaña del cuidado y mantenimiento, a fin de garantizar la sobrevivencia de las especies.

De los 148,300 árboles recibidos fueron destinados un total de 24,050 a la comunidad de Turcio Tercera Sección, por el Programa de Pago por Recategorización del Nevado de Toluca, participando activamente en las 2 campañas de reforestación, realizadas en la comunidad de Turcio Tercera Sección y Ejido de Villa Victoria, contando con la participación de los habitantes de dichas comunidades y los servidores públicos municipales.



En este mismo contexto, cabe señalar que se proporcionaron de manera gratuita árboles a Delegados Municipales, Comisariados Ejidales y población en general, mismos que fueron plantados en una superficie de 126 hectáreas, lo que equivale a más de uno por habitante. Con estas acciones el gobierno municipal refrenda su compromiso por mejorar el medio ambiente, la protección y regeneración de sus zonas forestales.

Para proteger las áreas reforestadas, se hizo entrega de 22,000 metros de alambre de púas para el cercado de 18.5 hectáreas del programa Área Natural Protegida Nevado de Toluca.

2. Realizar campañas de limpieza, generando conciencia e invitando a participar a las instituciones educativas y a la población en general.

Con la finalidad de generar conciencia, cultura ambiental y sensibilizar a la población a depositar la basura en su lugar, evitando la contaminación de los recursos naturales y además mostrar una imagen aceptable de nuestras calles, caminos, áreas naturales, ríos y en general de nuestro municipio, se realizó una jornada de limpieza denominada “Limpiando Nuestro México”, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), participando servidores públicos y población en general. Adicionalmente, se realizó una campaña de limpieza en la comunidad de Nuevo Bosque y se realizó la primera campaña de reciclaje, en las comunidades de San Marcos de la Loma, Palizada y Cabecera Municipal.

3. Asistir a conferencias, cursos, analizar y proponer alternativas de solución para el manejo, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.

Es importante señalar que el servicio de recolección de basura tiene una cobertura de 70% del territorio municipal, mientras que el servicio de limpia se brinda en las localidades siguientes:





Cabecera Municipal, Las Peñas, Jesús María, Colonia Dr. Gustavo Baz, Los Cedros y Palizada. En coordinación con la Dirección de Administración, se han realizado visitas de inspección al servicio de recolección, además se ha dado mantenimiento y saneamiento al lugar destinado a la disposición final de residuos y se han proporcionado botes de basura a diferentes planteles educativos y en colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente, se llevó a cabo el curso de capacitación sobre el adecuado manejo de residuos sólidos al personal de limpia y recolección, así como a la población en general.

4. Asistir y participar en cursos, pláticas, talleres, conferencias, en materia de conservación del medio ambiente.

En esta materia, se firmaron los convenios de Coordinación para la Formulación, Expedición, Ejecución, Evaluación, Modificación, Seguimiento y Actualización del Programa Ordenamiento Ecológico Local y el de Prevención y Cuidado del Aire del Valle de Toluca. De igual manera, se realizó la presentación del Programa del Cuidado del Aire Limpio del Valle de Toluca 2012-2017.

Durante este segundo año de gobierno, se implementó el Programa para el Fomento de la Cultura Ambiental 2014, a través de la impartición de pláticas, conferencias y talleres respecto a los principales temas ambientales, como separación de residuos, contaminación y cuidado del agua en 15 instituciones educativas, beneficiando a 800 estudiantes y 150 padres de familia.

A través de la Comisión del Agua del Estado de México, se contó con la Exposición Itinerante “Aguas con el Agua”, para estimular una amplia y significativa comprensión de la íntima relación que existe entre el agua, la vida, el medio ambiente y la actividad humana, con el fin de crear en el público visitante conciencia acerca de la importancia de conservar el ambiente, y de fortalecer una cultura de preservación y uso racional del agua, contando con una afluencia de 800 estudiantes de 15 escuelas del municipio.

Atendiendo a la convocatoria hecha por diversas dependencias relacionadas con los temas ambientales tanto federales y estatales, se asistieron a reuniones, talleres y mesas de trabajo de las que se tienen: Implementación de proyectos de residuos sólidos urbanos, Separación y manejo de residuos, así como Rehabilitación, clausura y saneamiento de sitios de disposición final, Conocimiento de la Norma 15, referente a las técnicas y métodos del uso de fuego controlado en terrenos forestales.



Para la coordinación de acciones operativas en el área de Protección de Flora y Fauna “Nevado de Toluca”, se sostuvo una reunión con la finalidad de buscar la conservación y protección de bosques, mantos acuíferos, flora y fauna, aprendiendo como realizar una denuncia de un ecologicidio y seguimiento del mismo.

Desarrollo urbano

La planeación del Desarrollo Urbano, tiene por objeto el ordenamiento del territorio, buscando la distribución equilibrada y sustentable de la población y de las actividades económicas. Ante esta situación el **Departamento de Desarrollo Urbano**, hace uso del Plan de Desarrollo Urbano Municipal, en el que se fundamentan y establecen los lineamientos a seguir en cuanto a la ordenación territorial y crecimiento urbano.

Líneas de acción

I. Inspeccionar e incentivar a los particulares para que regularicen mediante alineamiento, altura y metros cuadrados, brindando orientación para la obtención de licencias de construcción, constancias de alineamiento y número oficial.

Sustentar el actuar de la administración sobre un marco jurídico administrativo, de cumplimiento y adopción de nuevas prácticas administrativas, este año se desarrollaron y aprobaron los Reglamentos de Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano, de Imagen Urbana y Nomenclatura y Número Oficial. En cumplimiento a estos se atendieron 195 audiencias, se realizaron inspecciones a construcciones de particulares, se autorizaron 38 licencias de construcción y 20 notificaciones.

2.- Coordinar y participar en los trabajos de alineación o afectación de predios, que permitan el desarrollo de obras de desarrollo municipal e infraestructura urbana, además de buscar mecanismos, a fin de eficientar el funcionamiento del departamento de Desarrollo Urbano.

Una correcta planeación urbana, se traduce en asentamiento humanos con mejores servicios y mayor orden, por ello durante este segundo año de gobierno, se autorizaron 40 constancias de alineamiento y número oficial, 27 permisos de corte de pavimento para la introducción de redes de agua potable y drenaje; en beneficio de la ciudadanía se fungió como gestor ante las dependencias estatales para la autorización de 99 licencias de uso del suelo.

Servicios públicos

Una de las funciones indispensables del gobierno municipal, es la de ofrecer la atención y satisfacción de demandas y necesidades colectivas, buscando mejorar el nivel y bienestar de vida, a través de la dotación de servicios públicos como agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, alumbrado público, panteones, parques y jardines. Para dar atención delineado en el Plan de Desarrollo Municipal y en el Programa Operativo Anual, se cuenta con el **Departamento de Servicios Públicos**, en donde se atendieron 380 audiencias.

Líneas de acción

I. Rehabilitar y ampliar la infraestructura hidráulica a fin de garantizar la disponibilidad y distribución del agua potable.

Un total de 113 comunidades cuentan con un sistema de agua potable, dando abasto a un 92.62% de cobertura de este servicio; por otro lado, en el Sistema Municipalizado, se atendieron 39 trámites de regularización, 41 reparaciones de fugas de agua potable, 38 permisos de conexión de descarga de aguas residuales, 4 reparaciones de la línea de drenaje y 8 reparaciones de conexiones en el nuevo Boulevard.





Fueron realizadas reuniones con Comités Independientes de Agua potable, con la finalidad de difundir la información sobre los trámites que deben realizar ante la Comisión Federal de Electricidad y a su vez informarles la situación jurídica del trámite de prórroga de concesión o tramite por primera vez del Título de Aprovechamiento de Aguas Superficiales o Subterráneas de las comunidades de: Santa Cruz de la Rosa, San Diego del Cerrito, Barrio de Rameje, Laguna Seca Propiedad, Centro del Cerrillo, Mina Vieja, San Agustín Berros, Barrio de San Isidro Monte Alto, San Agustín Canohillas I ra. Sección, La Puerta del Pilar y Ex Hacienda de Ayala, contando con una participación de 875 personas.

En reunión con la Comisión Nacional del Agua, se logró una gestión para el aprovechamiento de aguas superficiales y subterráneas por 5 millones de metros cúbicos, para agrupar a los sistemas que en este año se vence su título de concesión y a los de reciente creación que carecen de este.

Por otra parte, por medio de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), se contó con la presencia del camión colector de aguas residuales Vector, durante cuatro semanas beneficiando a 52 instituciones educativas, 3 centros sociales, 2 unidades deportivas, 7 líneas de drenaje, además de 27 viviendas particulares que carecen del servicio de drenaje.

2. Coordinarse y gestionar acciones, para tener la mayor cobertura posible en materia de energía eléctrica, además de llevar acabo el mantenimiento correctivo y preventivo de las luminarias del alumbrado público.

Lo que refiere al servicio de alumbrado público, este año se logró una cobertura en el municipio de un 87.70 % en el territorio; dando atención a un total de 60 comunidades, se dio mantenimiento y reparación de foco y foto celda a 678 luminarias; asimismo, se dio atención a las solicitudes de instituciones educativas y de salud para el apoyo de rehabilitación de la energía eléctrica. Señalando que el municipio fue sede para el desarrollo del Taller Regional de Ahorro en Alumbrado Público.

De igual manera, con recurso del FISMDF y CDI se realizaron 4 ampliaciones de electrificación en las comunidades de Sitio Centro y San Marcos de la Loma y se tienen 16 ampliaciones en proceso en San Antonio del Rincón, Agua Grande, Cerrillo Chico, Barrio los Cedros Suchitepec, Los Remedios Suchitepec, San Diego del Cerrito La Campanilla, Barrio Cerrillo Grande, Rameje, Centro del Cerrillo y Ejido Puerta del Pilar.

3. Implementar acciones de mantenimiento y limpieza a los panteones, verificando se cumpla con la normatividad de construcción de panteones

En lo que respecta al servicio de panteones fue aprobado el reglamento en la materia, y en cumplimiento al mismo se han otorgado 49 permisos de inhumación, la expedición de 38 títulos de temporalidad y la autorización para la construcción de 42 panteones, en coordinación con la Dirección de Administración se realizó la pintura de la fachada de los panteones de la Cabecera Municipal.

4. Mantener y preservar en óptimas condiciones las áreas verdes y jardines.

En este año respecto al manejo de parques y jardines, se dio mantenimiento, riego y poda a un total de 20,500 metros cuadrados de áreas verdes y resaltando el establecimiento del reglamento municipal en la materia.

5. Implementar acciones tendientes para rehabilitar, mantener y mejorar las condiciones físicas de los caminos, calles y carreteras, a fin de facilitar el desplazamiento de la población en general.

En el municipio se cuenta con un promedio de 350 kilómetros de caminos a base de asfalto y concreto hidráulico, por lo que se ha trabajado en acciones para el mantenimiento de calles y vialidades del municipio, con la finalidad de mantener en óptimas





condiciones de funcionalidad, mediante los trabajos de bacheo, reparación de banquetas, guarniciones, tapas y registros, se han aplicado un total de 415 toneladas de mezcla asfáltica con 4150 litros de emulsión asfáltica, en beneficio de las localidades de Laguna Seca Propiedad, Hospital Propiedad, Cerrillo El Hospital, Rancho de los Padres Propiedad, Jesús María, La Presa, San Felipe de la Rosa, Sección de Guadalupe, entre otras.

De igual manera, se construyeron 18.3 kilómetros de pavimentos hidráulicos, con la finalidad de mejorar las vías de comunicación en el territorio municipal, con recursos del FISM Y FEFOM 2014.



Manejo de la política interior y regulación comercial

Comprende el conjunto de acciones alineadas al desarrollo de actividades tendientes a promover la modernización operativa de infraestructura de abasto y comercio, así como ofrecer asesoría para la consolidación, regulación de las actividades del mercado público y explanadas comerciales.

Para ello, la **Dirección de Gobernación**, con la finalidad de fortalecer el esquema económico y la política interior del municipio, busca mantener buenas relaciones con la ciudadanía, entre autoridades federales, estatales y municipales, así como fomentar entre los habitantes del municipio a que cumplan con las normas jurídicas aplicables para el correcto funcionamiento de cualquier actividad comercial, industrial, profesional, de espectáculos y servicios, para ello atendió 1,936 audiencias.

Líneas de acción

I. Desarrollar actividades y aplicar la reglamentación encaminadas a la regulación comercial del municipio.

Con la intención de tratar asuntos relacionados con las actividades económicas realizadas por los comerciantes establecidos, ambulantes, tianguistas y taxistas, se llevaron a cabo 56 reuniones con instancias del gobierno federal, estatal y municipal, iniciativa privada, sectores organizados y ciudadanía en general; entre las que destacan, la firma de convenio para evitar conflictos entre la comunidad de Ejido de los Padres y Piedras Blancas, Almoloya de Juárez, en relación al sistema de agua potable; la reunión de trabajo con autoridades auxiliares, comisariados ejidales, CONAGUA y Gobierno del Estado de México, respecto a la construcción de la tercer línea del Sistema Cutzamala.

Buscando agilizar trámites y servicios a la ciudadanía, se sostuvo la reunión con el residente de Desarrollo Urbano del Gobierno Estatal, para la obtención de licencias de uso de suelo de talleres mecánicos, eléctricos, autolavados, engrasados, hojalatería y pintura.

Asimismo, se desarrolló y aprobó la reglamentación que regula las actividades de los particulares, como los Reglamentos de Mercados y Centros de Abasto, Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios, Anuncios Publicitarios y Espectáculos y Diversiones Públicas.

Derivado de las 250 inspecciones realizadas a negocios establecidos, ambulantes y semi-fijos en diversas comunidades, se expedieron 5 circulares en materia de ordenamiento y regulación comercial en lo referente a los horarios para realizar maniobras en la avenida principal y la no obstrucción de la vía pública.

En cumplimiento a las disposiciones en relación con las actividades de particulares, fueron expedidos 2 permisos a locatarios del mercado municipal, 147 permisos provisionales a comerciantes ambulantes, 125



permisos para puestos semi-fijos, 538 expediciones y refrendos de licencias de funcionamiento de negocios establecidos con diferentes giros comerciales, 2 permisos a negocios por horarios extraordinarios y 25 refrendos de licencias de uso como base de taxis y/o autobuses en la vía pública. En lo que refiere a espectáculos y diversiones, se giraron 342 permisos para fiestas familiares, eventos religiosos y públicos, 10 permisos para la quema de fuegos pirotécnicos, 4 autorizaciones para la instalación de circos y 40 permisos provisionales a comerciantes semi-fijos en las ferias.

Relacionado a la regulación de anuncios publicitarios, se autorizaron 10 permisos y/o refrendos. Por otra parte, en lo que respecta a la ejecución de sanciones, se aplicó una multa a una empresa impuesta por la Secretaría del Trabajo, se llevaron a cabo 7 clausuras de negocios establecidos por no contar con la licencia correspondiente y vender bebidas alcohólicas, se llevaron a cabo 17 procedimientos administrativos a comerciantes establecidos con giro de miscelánea, los cuales han sido solventados en su totalidad.

Se asistió a dos cursos de capacitación impartidos por el Consejo de Salud del Estado de México, para la regulación de giros de alto impacto, como lo son los establecimientos que expenden bebidas embriagantes para consumo inmediato. Con el propósito de coadyuvar al fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal y de esta manera obtener mayores ingresos, se hace uso de la Plaza Comercial Villa Victoria, llevándose a cabo su arrendamiento. Por otro lado, se participó en las sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública, con la finalidad de formular acuerdos que ayuden a mantener la armonía y paz social.





Sociedad Protegida

La administración municipal se ocupa en tener una **Sociedad Protegida**, garantizando el derecho a la seguridad en todos sus niveles; así como acceso equitativo a una justicia imparcial, dentro sus temas centrales se encuentran la seguridad ciudadana y la procuración e impartición de justicia. El gobierno ha ejercido sus facultades en materia de Seguridad Pública, en tanto a las competencias que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala en su Artículo 21.

La seguridad pública es una función a cargo de la Federación, los Estados y los Municipios, donde se identifica en términos de esta Ley el establecer un Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el que incidan los tres órdenes de gobierno, con la finalidad de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades el orden y la paz, propiciando que la actuación de las instituciones policiales de los gobiernos, se rijan por los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez.



Seguridad Pública y Procuración de Justicia

Con el propósito de garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física, moral y patrimonial de la población, la **Dirección de Seguridad Pública** organiza, guía y encamina al cuerpo policiaco a realizar la vigilancia, prevención de actos delictivos y orientación ciudadana, además de regular el tránsito vehicular y peatonal, así como la guardia y garantía del cumplimiento de las leyes y normatividad municipal vigente.

Actualmente, la seguridad pública no solo es considerada como una función que conlleva acciones de persecución, captura e investigación, sino que también contempla actividades de prevención y es aquí donde la sociedad juega un papel muy importante de participación y corresponsabilidad. De ahí que las acciones promovidas en materia de seguridad pública se encuentran delineadas en el Plan de Desarrollo Municipal, por tal motivo, la administración se encuentra comprometida a lograr eficientemente los objetivos programados, actuando con apego a derecho y equidad a las normas contenidas en el Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno, el Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y demás ordenamientos legales, respetando la integridad y derechos de los individuos, mediante el desarrollo e implementación de programas y proyectos encaminados a la preservación de la paz social, acompañado de mecanismos preventivos y correctivos.



Líneas de acción

1. Adquirir el equipo y armamento adecuado y suficiente para nuestra policía.

Considerando que la seguridad pública es una prioridad para la administración y como parte de los esfuerzos por salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población y con la intención de fortalecer el equipamiento del cuerpo policiaco, brindando elementos que permitan eficientar el servicio y cumplimiento de su deber, se hizo entrega de 5 unidades tipo patrulla, 15 radios de comunicación, uniformes, equipos de rapel, PR-24 y 3 cámaras de video vigilancia, ubicadas en el libramiento zona sur, en el Kilómetro 108 y Cuadrilla Vieja.

2. Profesionalizar al cuerpo policiaco, brindándoles todo lo necesario para cumplir con su labor.

Con el propósito de dar certeza sobre la credibilidad y honestidad de los elementos de seguridad pública y que permita contar con una institución confiable, la Dirección de Seguridad Pública en coordinación con la Secretaría del Ayuntamiento, programaron con el Centro de Control y Confianza del Estado de México, la evaluación de los 131 elementos de la Policía Municipal, concluyendo satisfactoriamente su evaluación al 100%, informando los avances de las evaluaciones al Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública.





La profesionalización, capacitación y adiestramiento de nuestros elementos, junto con la sistematización de la operatividad policial, son factores que permiten alcanzar mejores resultados; por ello, se impartieron cursos en los temas de homicidio, inteligencia emocional, hechos de tránsito, tiro de reacción, intervención policial, perfiles psicológicos, inteligencia policial, técnicas de sometimiento, dispositivos de apoyo en un enfrentamiento, sistemas de radiocomunicación, acciones policiales e intervención, conferencias de Bullying y violencia intrafamiliar entre otros, algunos de ellos impartidos por El Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia y la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos.

De igual manera, los elementos de la corporación policiaca han asistido a cursos de actualización de entrenamiento policial, además se les brinda adiestramiento y rutinas de acondicionamiento físico en cada cambio de turno, a través de un instructor certificado por el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, miembro activo del Agrupamiento de Servicios Especiales de la SSC Región Valle de Bravo.

Se asistió a seminarios impartidos por el Centro Estatal de Prevención del Delito en temas: “Prevención del delito y los jóvenes”, “Prevención social de la violencia y la delincuencia” y “Acción pública para la cohesión comunitaria”. Considerando los conocimientos y experiencias obtenidos la Dirección de Seguridad Pública, ha brindado pláticas en los temas de Bullying, extorsión, violencia intrafamiliar, dirigidos a niños y adolescentes de diferentes planteles educativos de nivel básico y en las preparatorias de Mina Vieja y San Luis la Manzana.



Existe coordinación interinstitucional con otros órdenes de gobierno en materia de seguridad pública, asistiendo a diversas reuniones de trabajo con temáticas de prevención social de violencia y la delincuencia en municipios como Jocotitlán y Atlacomulco, con la finalidad de diseñar, elaborar y actuar en las estrategias del Programa Estatal de prevención en el ámbito municipal. Producto de estas reuniones se realizó el encuentro regional denominado “Panorama delictivo del municipio de Villa Victoria”, en el cual se trataron temas de incidencia delictiva y productividad en el trabajo, participando la Secretaria de Seguridad Ciudadana y los 9 municipios de la región.

3. Implementar acciones tendientes para asegurar la integridad de la población en general, aplicando rigurosamente la Ley y reglamentación vigente.

Derivado de la participación en las diferentes sesiones del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública, cuya finalidad es organizar, coordinar los operativos encaminados a prevenir, combatir la violencia y delincuencia, se han realizado 5 operativos intermunicipales coordinados entre las policías municipales de Toluca, Zinacantepec, Almoloya de Juárez, Temoaya y Villa Victoria. Asimismo, se han coordinado operativos con la Secretaria de Seguridad Ciudadana, la Policía Federal y la Secretaria de la Defensa Nacional de la 22ª Zona Militar.

Una de las principales medidas para la prevención del delito, han sido los más de 10,000 rondines realizados, que han generado a su vez 280 operativos, entre ellos los denominados “Policía Estatal Coordinada” en colaboración con la Secretaria de Seguridad Ciudadana, en los que se han detenido a 77 personas por diferentes delitos, como: homicidio, portación de arma, daños contra la salud, daño a las vías de comunicación, robo de autopartes, robo a casa habitación, robo a comercios, violación, lesiones, entre otros, mismos que fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal y Común respectivamente;





además, se han remitido a 1,037 personas por faltas administrativas, las cuales fueron puestas a disposición del Juez Conciliador.

Considerando los elementos fundamentales que guían el Programa de Prevención del Delito promocionado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Dirección de Seguridad Pública implementó el Programa “Viajero Seguro”, con la participación de 300 taxistas de las diferentes bases existentes, cuya finalidad es preservar el orden, tranquilidad y seguridad al viajero al hacer uso del transporte público, brindándoles una serie de recomendaciones para evitar ser víctima de la delincuencia.

Además, se implementó el Programa de Denuncia Express, cuya finalidad es atender con veracidad a las víctimas del delito y denuncias interpuestas por parte de la población, facilitar los reportes y promover la participación ciudadana, a través de las redes sociales y la aplicación móvil de mensajería instantánea “Whatsapp” al número 7225843653, la información llegará a un receptor activo las 24 horas, emitiendo alarmas para su debida actuación, además de permitir su registro, control y conformar una plataforma de análisis de los diferentes eventos suscitados, ofreciendo orientación y asesoría gratuita.

Oficialía Mediadora-Conciliadora y Calificadora

La conciliación a los vecinos de su adscripción en los conflictos que no sean constitutivos de delito, ni de la competencia de los órganos judiciales o de otras autoridades, es tarea de la **Oficialía Conciliadora y Calificadora** apegada a los objetivos planteados y dentro del marco de la legalidad y los principios generales del derecho, representa la autoridad municipal aquella que

vela por la conservación del orden público y en la verificación de daños que en su caso se causen a los bienes propiedad del municipio, haciendo del conocimiento a la autoridad competente.

Líneas de acción

I. Actividades encaminadas a la procuración de la convivencia social, armónica y pacífica entre los habitantes del municipio.

La impartición de justicia es uno de los factores fundamentales para garantizar el Estado de Derecho, por ende, la Oficialía Conciliadora y Calificadora atendió a 5,539 ciudadanos. En cumplimiento con la legislación vigente y aplicable, se calificaron 596 puestas a disposición; se detuvieron a 1,037 personas, de las cuales 919 fueron mayores de 18 años, de ellas 469 pagaron su multa correspondiente y 450 cumplieron su arresto; mientras que el resto, es decir, 118 fueron menores de edad, a quienes se les amonestó en presencia de sus padres o tutores, para ser canalizados al Módulo de Atención Permanente de Adolescentes en Estado de Riesgo.

Para conciliar los diferentes conflictos, problemas y situaciones expuestos, se giraron 2,508 citatorios, atendiendo 513 audiencias conciliatorias resultando de estas, 300 convenios escritos, de los cuales 30 corresponden a hechos de tránsito, que devinieron de daños materiales, 75 por solicitud de pensión alimenticia y 195 de otros asuntos; asimismo se iniciaron 1,099 actas informativas.

Derivado de las modificaciones y adecuaciones al Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno, fue posible remitir al corralón concesionado un total de 31 vehículos de los cuales, 22 han sido liberados por sus propietarios.

Atención a Adolescentes en Estado de Riesgo

El Módulo Permanente de Atención a Adolescentes en Estado de Riesgo, es una alternativa para brindar orientación y asesoría a los jóvenes, con la finalidad de mantenerlos alejados de las adicciones y prevenir conductas antisociales.

Líneas de acción

I. Desarrollar actividades tendientes a prevenir conductas delictivas y adicciones, orientadas a la población en general y particularmente a los jóvenes en estado de riesgo, mediante el Módulo de Atención Permanente a Adolescentes en Estado de Riesgo.

Ante el desafío de que los niños y adolescentes no cometan conductas antisociales, se realizan actividades delineadas en el programa de Prevención, integrando a los sectores de la población, con el fin de brindar a





los jóvenes actividades culturales, artísticas y deportivas, capacitación para el empleo y autoempleo, así como atención y orientación especializada a quienes lo requieran.

Destacando la impartición de 136 pláticas de orientación, atendiendo a más de 3,400 alumnos y padres de familia de escuelas del nivel básico y medio superior de las comunidades de Jesús María, Potrero de San Diego, Barrio del Cerrillo, Mina Vieja, la Colonia Dr. Gustavo Baz, Centro del Cerrillo, San Marcos de la Loma, Ejido de Villa Victoria, San Roque, Palizada, Nuevo Bosque, San Luis la Manzana, San Luis la Gavia, Turcio la Loma, Casas Coloradas, entre otras, abordando los temas de “Prevención de Conductas Antisociales, Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de México”, “Violencia intrafamiliar”, “Bullying”, “Sexualidad”, “Prevención de Adicciones” y “Faltas Administrativas cometidas por Adolescentes al Bando Municipal”. De igual manera, se impartió un Taller de sensibilización sobre el consumo de alcohol y sus repercusiones principalmente en accidentes viales.

Una vez que la Oficialía Mediadora-Conciliadora y Calificadora amonesta a los menores de edad en presencia de sus padres o tutores son canalizados a este Módulo de Atención, teniendo un registro de 33 ingresos; con apoyo de la Preceptoría Juvenil Regional de Reintegración Social de Almoloya de Juárez, se brindaron 95 terapias en los servicios de psicología y pedagogía. Una vez ingresados, existe un proceso de seguimiento, valoración y evolución ante sus conductas, por tal motivo, se realizaron 20 visitas domiciliarias en las comunidades de Cerritos del Pilar, Barrio el Vivero, Barrio el Panteón, Las Peñas y el Hospital Ejido y 2 visitas comunitarias en San Marcos de la Loma y Casas Coloradas.

Con el objetivo de fomentar actitudes de rechazo hacia la comisión de delitos, se desarrolló un concurso de canto y dibujo, en el que participaron 55 estudiantes provenientes de 20 escuelas.

2. Difundir las actividades y acciones desarrolladas en beneficio de los adolescentes y población juvenil en general.

Dada la importancia de las acciones realizadas en esta materia de prevención y atención de conductas antisociales de niños y adolescentes, es imprescindible llevar a cabo la tarea de divulgación y promoción de los servicios ofrecidos por el Módulo de Atención, para ello, se han realizado 34 módulos de difusión, repartiéndose 230 pulseras, 81 carteles, 530 dípticos y 345 trípticos, todos ellos entregados en diferentes eventos en planteles escolares y en la gira “ÁrmaLa en Grande” llevada a cabo en la Cabecera Municipal.

Derechos Humanos

El respeto a los derechos de las personas es esencial para mantener y garantizar el orden y la paz social, motivo por el cual, a través de la **Defensoría Municipal de los Derechos Humanos**, se instrumentaron acciones encaminadas a promover y proteger los derechos fundamentales de las personas, de igual manera, se dio seguimiento puntual a las quejas o denuncias, garantizando el establecimiento de un Estado de Derecho.

Cabe destacar que con la finalidad de mejorar día con día el servicio brindado en esta Defensoría Municipal; se han realizado 30 visitas de trabajo, se ha asistido a cursos, capacitaciones y eventos a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM).

Líneas de acción

I. Realizar conferencias, pláticas, cursos dirigidos al sector educativo, público y a la población en general.

Las acciones desempeñadas por la Defensoría Municipal han permitido mejorar e incrementar el conocimiento de los ciudadanos en este rubro, ya que se ha fomentado la cultura de los derechos humanos como medida preventiva para evitar posibles violaciones de estos y en particular de los grupos vulnerables y la incidencia de conductas antisociales que afectan el bienestar social.

De tal manera, que se llevaron a cabo 16 capacitaciones en materia de derechos humanos, dirigidos a la población estudiantil de diversos planteles educativos, padres de familia, sector salud y al cuerpo de Seguridad Pública, en las comunidades de Nuevo Bosque, Barrio El Vivero, San Diego del Cerrito, Cabecera Municipal, entre otras, abordando temáticas como Riesgos de los Adolescentes en la Sociedad Actual, Derechos Humanos de los Niños, Derechos y Deberes de los Adolescentes, Derechos Humanos de la Mujer, Código de Ética, Atención al Migrante, Deberes del Policía y Uso de la Fuerza Pública.



2. Brindar asesoría jurídica y orientación a la población en general, dando prioridad a los grupos vulnerables.

Como parte de las actividades establecidas en el programa de trabajo se brindaron 134 orientaciones y asesorías legales a aquellas personas que lo solicitaron en materia agraria, civil, laboral, penal, derechos humanos, de las comunidades de Barrio Centro del Cerrillo, Cabecera Municipal, Loma del Molino, Loma de San José, San Roque, San Agustín Berros, La Puerta del Pilar, Cerritos del Pilar, San Marcos de la Loma, Ejido del Sitio, Ex Hacienda de Ayala, Los Remedios Suchitepec, Barrio San Isidro Monte Alto, Barrio El Vivero, obteniendo resultados favorables, derivado de ello, se celebraron 20 conciliaciones y mediaciones.

Se recibieron y se dio trámite a 4 quejas de presuntas violaciones a sus derechos humanos, presentadas por ciudadanos, las cuales se atendieron en tiempo y forma, tal y como lo marca la normatividad vigente en la materia, de ahí que la administración municipal no haya recibido ninguna recomendación por parte de la CODHEM, lo que da cuenta del acatamiento del principio de la legalidad.

3. Coordinar acciones con autoridades de salud, seguridad pública y otras que correspondan para supervisar que en los centros de atención no se vulneren los derechos humanos

Cumpliendo con las responsabilidades encomendadas, se efectuaron 28 visitas a los Centros de Salud, verificando que los servicios ofrecidos sean eficientes y de calidad; asimismo, se asistió a 18 planteles educativos, con la finalidad de comprobar que la atención educativa sea la adecuada, velando que no haya abusos por parte de las autoridades de la institución. Además, se realizaron 42 visitas a las instalaciones de Seguridad Pública Municipal, para verificar el estado actual de las galeras y comandancia, y la atención y trato de los detenidos.

En coordinación con la CODHEM y el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), se llevó a cabo una Jornada Comunitaria y de Salud en la comunidad de Barrio Centro del Cerrillo, beneficiando a 350 personas.

Protección Civil

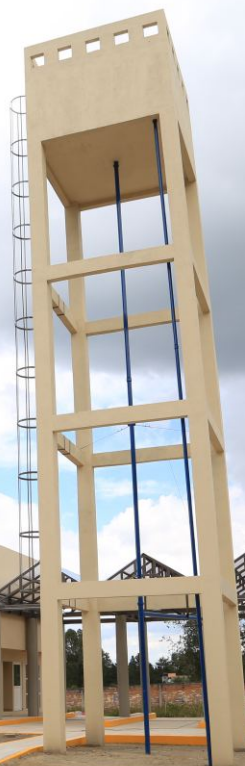
Velar por la protección de la vida e integridad física de la población frente a emergencias, desastres naturales, provocados o accidentales, es una de nuestras prioridades, es por ello, que la **Unidad de Protección Civil Municipal**, actúa y hace cumplir lo programado en el Plan de Desarrollo Municipal y el Atlas Municipal de Riesgos, lleva a cabo las campañas y acciones de prevención, auxilio y recuperación de la población ante alguna eventualidad de un siniestro o desastre.

Líneas de acción

I. Implementar un plan de contingencias municipal y acciones preventivas y de auxilio orientadas a proteger y salvaguardar a la población, sus bienes y desde luego el medio ambiente.

A través de Protección Civil, se llevaron a cabo 712 acciones en la materia, entre ellas se encuentra el combate de 50 incendios, de ellos 7 en casa habitación, 9 incendios forestales afectando 37.5 hectáreas, 27 incendios en pastizales con una afectación de 52 hectáreas; así como, 7 incendios en vehículos y se brindaron 166 primeros auxilios.

Asimismo, se realizaron 178 inspecciones y derrames de árboles, 36 a establecimientos comerciales, 12 a viviendas afectadas por fenómenos naturales, 12 a zonas de riesgo del territorio municipal de acuerdo con el Atlas de Riesgos, 18 a eventos extraordinarios como fugas de gas, daños en cables de alta tensión y postes caídos, entre otros; además, se realizaron 37 combates contra abejas en diversas comunidades.





También, se supervisó la quema de 4 pirotecnias en diferentes comunidades; se auxilió a la población en 12 inundaciones y también se participó en el rescate de 5 cuerpos. Con la finalidad de brindar seguridad y protección ante cualquier evento extraordinario, se llevaron a cabo resguardos a 65 eventos diversos, 32 a tianguis y 4 apoyos a indigentes. Se efectuaron 19 simulacros y pláticas sobre evacuación ante una emergencia a establecimientos comerciales; en coordinación con la Protectora de Bosques (PROBOSQUE), Servicios de Urgencias del Estado de México (SUEM) y el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) se brindaron pláticas sobre la ocurrencia para el combate y control de incendios a diferentes empresas, escuelas y mesas agrarias.

De igual forma, se brindó auxilio en 46 accidentes, atendiendo a las personas en el lugar y posteriormente se trasladaron a hospitales y centros médicos para su atención oportuna, asimismo, se realizaron 296 traslados programados y de emergencia a hospitales y clínicas de rehabilitación, de los cuales se efectuaron 150 a Toluca, 6 al Distrito Federal, 46 a Valle de Bravo y 94 en el interior del territorio municipal.

2.- Actualizar el Atlas Municipal de Riesgos, con la finalidad de tener identificadas las zonas de riesgo.

El gobierno municipal fortalece la importancia de contar con un Atlas de Riesgo Municipal actualizado, al localizar zonas de riesgo siendo la base del diagnóstico y de los mapas cartográficos, lo que permite facilitar las declaratorias de emergencia y desastre y por lo tanto valorar el impacto socioeconómico; además, es el instrumento que guía el actuar en materia de protección civil, por ello se llevó su actualización en coordinación con Protección Civil del Gobierno del Estado de México. Adicionalmente, se cuenta con el Consejo Municipal de Protección Civil, cuyo objetivo es establecer las bases para prevenir los problemas que puedan ser provocados por riesgos, accidentes o desastres.

Protección jurídica de las personas y sus bienes

Para facilitar y eficientar los procesos de regulación de los actos civiles de las personas, el Gobierno Municipal, cuenta con 3 **Oficialías del Registro Civil**, localizadas en la Cabecera Municipal, Los Cedros y en la Colonia Dr. Gustavo Baz.

Líneas de acción

I. Efectuar la regularización del proceso de los actos civiles de las personas.

Las Oficialías del Registro Civil constataron y realizaron el asentamiento de 2,400 actas de nacimiento, 269 de matrimonio, 263 de defunción, 28 de divorcio, 47 de reconocimiento, 23 muertes fetales, 134 anotaciones marginales, 16,851 expediciones de copias certificadas, 696 búsquedas, 3 transcripciones de acta, 177 constancias de inexistencia, 2,130 expediciones de CURP, 279 órdenes de inhumación y 4,840 asesorías.

Mediante el Programa “Una Oficialía del Registro Civil Cerca de Ti”, el cual tiene el propósito de condonar el pago de registros y certificaciones de actas, se llevaron a cabo 2 campañas de regularización de los actos del registro civil, con el apoyo de 7 unidades móviles, en las comunidades de Sitio Ejido, San Diego del Cerrito, Sansón, San Diego Suchitepec, San Luis la Gavia, Loma de San José y San Agustín Altamirano 1ª Sección, en las cuales se benefició a 214 personas; de igual manera, se efectuaron 3 Jornadas Multidisciplinarias organizadas en coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer y la Secretaría de Desarrollo Social, en las comunidades de Palizada y la Cabecera Municipal, beneficiando a 219 personas.





Ejes Transversales para una Gestión Gubernamental Distintiva

Gobierno Eficiente que Genere Resultados

La institución municipal es la esfera de gobierno más cercana a la población y por ende es el encargado de dar solución a las demandas que emanan de ella, siendo esto lo que conforma la razón central de su desempeño, pues una de las funciones naturales y esenciales del municipio es proporcionar atención a las necesidades colectivas.

Por consiguiente, esta administración es un Gobierno de Resultados que mide sus logros y alcances por medio de la percepción inmediata por parte de los ciudadanos y a su vez, ha adoptado prácticas modernizadoras e innovadoras, generando la normatividad que le de sustento a su actuación.

Conducción de las políticas generales de gobierno

La conducción de las políticas generales de gobierno comprende las acciones de formulación y operación de políticas administrativas, así como las de simplificación y modernización de la administración pública y acciones enfocadas a la formulación y establecimiento de las directrices, líneas de acción y estrategias del gobierno, respecto a sus distintos campos de acción, en lo social, económico, político y de administración interna.

En el cumplimiento de los objetivos planteados en este eje transversal, participan los integrantes del Ayuntamiento, así como algunas unidades administrativas cuyas tareas están encaminadas directamente con el funcionamiento interno y la consecución de los objetivos institucionales de la administración municipal. Por ende, ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca un servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de los victorenses, es el mayor compromiso de la administración municipal 2013-2015.

Presidencia Municipal

La Presidenta Municipal como titular del Ejecutivo, es la representante política del municipio, la responsable de la administración pública y como tal, ejecutora de las determinaciones del Ayuntamiento, además, es quien preside las Sesiones del Cabildo, que en este segundo año de gobierno es importante señalar que del total de acuerdos tomados, en un 98% fueron por unanimidad. En atención directa a la ciudadanía y para escuchar sus necesidades, demandas e inquietudes se brindaron 5,124 audiencias.

Trabajar “De la mano con la gente”, es el compromiso de la Presidenta Municipal; así como de su gobierno, por ello durante este segundo año, pese a las modificaciones de los lineamientos para la aplicación de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2014, se ha buscado en todo momento





cumplir con lo establecido y beneficiar en mayor medida a la población victorense, como muestra de ello, se han terminado y entregado en su totalidad 67 compromisos de los 102 adquiridos, reflejando un porcentaje de cumplimiento de un 66 %.

Es importante resaltar, que durante este año el municipio se congratuló con la presencia del Gobernador del Estado, siendo sede de la entrega de 8,000 seguros agrícolas por contingencias climatológicas a 138 comunidades de 13 municipios, con una inversión de casi 21 millones de pesos, de los cuales se otorgaron a 527 agricultores victorenses; de igual manera, la Lic. Isis Ávila Muñoz, en gira de trabajo en el municipio hizo entrega del Programa Canasta Mexiquense del DIFEM.

Asimismo, se tuvo la visita de la C.P. Mercedes Colín Guadarrama Vocal Ejecutiva del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, el Lic. Fernando Alberto García Cuevas Delegado Federal de la SEDESOL, el Ing. Abusáid Lozano Castañeda Delegado del Registro Agrario Nacional, y el MVZ. Heriberto Ortega Ramírez Delegado de la SAGARPA, Ing. Manuel Ortiz García Secretario de Agua y Obra Pública, Lic. Gerardo Rivas Rivas, Delegado del INEA, Mtro. Damián Canales Mena, Secretario de Seguridad Ciudadana, entre otros; en atención a reuniones de trabajo y/o entrega de diversos apoyos en beneficio de la población.

En ese mismo sentido se llevó a cabo una reunión con los Delegados Municipales, a fin de informarles sobre los cambios en los lineamientos del FISM 2014, ya que hasta el año anterior, no se establecían porcentajes de aplicación por sectores y podía ejercerse en pavimentos hidráulicos, revestimiento de caminos, drenaje y alcantarillado, electrificación, SAP, mejoramiento a la vivienda, infraestructura de salud y educación. Sin embargo para la aplicación de este recurso en el presente ejercicio fiscal, se regularon porcentajes de aplicación, estableciendo que debía asignarse un mayor recurso para la atención de los servicios básicos de la vivienda, para con ello buscar abatir índices de marginación en este concepto; razón por la cual, en el presente año, no fue posible atender, una necesidad básica de comunicación, como lo son caminos (encementados de las principales vías, sobre todo el circuito La Presa).



No obstante, se buscan generar otras fuentes de financiamiento, a través de la gestión ante diversas dependencias en materia de obra pública, y asimismo, mediante la corresponsabilidad ciudadanía-gobierno se han ejecutado obras comunitarias con recursos propios.

Siguiendo esta línea de acción, se atendieron 145 reuniones con diferentes dependencias públicas y privadas, en las que la finalidad primordial fue el trabajo en conjunto para dar resultados a la ciudadanía victorensis, garantizando en todo momento el beneficio inmediato a la población. Muestra de ello, en tanto a coordinación interinstitucional se refiere, se atendieron reuniones con: el personal encargado del programa Prospera, Servicio de Urgencias del Estado de México (SUEM), Secretaria de Seguridad Ciudadana, Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Delegado Estatal de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Secretaria de Comunicaciones y Transportes, Delegado Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, Delegado Estatal del Registro Agrario Nacional, Junta Local de Caminos, Secretaria de Agua y Obra Pública, entre otros. A fin de organizar los trabajos intermunicipales, dar seguimiento institucional y evaluar la coordinación se asiste a las Sesiones Ordinarias del Gabinete Regional.

Se asistió a un total de 88 reuniones con distintas dependencias de gobierno federal y estatal, encaminadas principalmente a realizar gestiones en beneficio de la población, de las que resaltan las sostenidas con CONAGUA Delegación Estado de México y Cuernavaca, Secretaria de Comunicaciones del Estado de México, CAEM Naucalpan, Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), PROBOSQUE Delegación Estado de México, Delegación Federal de SEMARNAT, Delegación SEDESOL Dirección DE ISSEMYM, Secretaría de Desarrollo Urbano, Delegación de la Procuraduría Agraria en el Estado de México, Subsecretaria de Gobierno Valle de Toluca, Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA), Poder Legislativo del Estado de México, Junta de Electrificación, CDI, SEDESEM, SEDAGRO, SAOP, SCT.





Destacando las reuniones que se han sostenido con personal de la CONAGUA, en relación a la construcción de la tercera línea de conducción del Sistema Cutzamala, obra federal que tiene una afectación en los predios de algunas comunidades del municipio, derivando en un encuentro con las autoridades auxiliares de las comunidades afectadas, en el cuál se hicieron una serie de peticiones en materia de obra pública, mismas que están siendo evaluadas por esta institución.

De igual forma, la Presidenta acompañada de 150 familias de escasos recursos acudió en el mes de diciembre a la Convivencia Navideña 2013 organizada por el Gobierno del Estado de México, celebrado en el municipio de Amanalco, donde las familias recibieron obsequios.

Dar seguimiento a las gestiones en la búsqueda de respuestas favorables para elevar la calidad de vida de los victorenses, se ve reflejada en obras y acciones de impacto como la construcción de la primera etapa del nuevo boulevard en la Cabecera Municipal y la construcción y equipamiento de la Estación de Bomberos y rehabilitación de las instalaciones de Protección Civil, asimismo, se dio inicio a la construcción de la Biblioteca Digital, y en unos días más se habrá de comenzar la construcción de la Plaza Estado de México con Pista de Canotaje, todos ellos compromisos municipales del Sr. Gobernador.

En reunión con el Delegado Federal del INEA, se acordó el préstamo una unidad móvil para educación de los adultos del municipio, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se logró la inclusión de 4 comunidades al programa de empleo temporal y además se terminó la repavimentación de 2.94 km, en la carretera Laguna Seca-Santa Isabel del Monte. Con el Director de Operación Urbana sede Valle de Bravo, se buscó apoyar a los propietarios de los talleres mecánicos en la gestión de sus permisos correspondientes de protección al ambiente.

Se firmaron un total de 9 convenios de coordinación con diferentes dependencias de gobierno, entre los que sobresalen los signados con la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de México, Centro de Control y Confianza del Estado de México, Secretaria de



Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Secretaría de Comunicaciones y Transportes referente al Programa México Conectado, Secretaria de Medio Ambiente respecto al Programa PROAIRE.

En atención a los grupos organizados y asociaciones civiles del municipio, se atendieron comisiones de Taxistas, Camioneros, Tianguistas locales, Delegados Municipales, Antorcha Campesina, Presidentes de Asociaciones de Padres de Familias, Alumnos de la Unidad de Estudios Superiores, Comisariados Ejidales, Comerciantes, Talleres Mecánicos, Sindicato de Músicos, entre otras más.

A lo largo de este año la presidenta ha realizado 110 giras de trabajo en las distintas comunidades del municipio, cuya pretensión es el inicio, supervisión o inauguración de obras públicas, entrega de apoyos o eventos de diversa índole, en muchas de ellas contando con la presencia y respaldo del Secretario de Desarrollo Agropecuario y Presidente del Gabinete Regional, Dr. Eduardo Gasca Pliego y el Dr. Jaime Jaramillo Paniagua Director General de Desarrollo Rural y Comercialización de la SEDAGRO.

Con el apoyo del Diputado Local, se entregaron diversos materiales dentro de los que se tienen 159 toneladas de cemento, 6,940 despensas, 1,620 cobijas, pintura, tubos de pvc, malla ciclónica, impermeabilizante, láminas, entre otros, en beneficio de diversas comunidades del municipio.

Mediante el **Departamento de Eventos Especiales**, se ha brindado apoyo logístico para la realización de eventos, en los que se incluye la colocación de mamparas, leyendas y equipos de sonido en 249 actos realizados con instituciones educativas, dependencias de gobierno federal, estatal, municipal y la diputación local; de los que destacan las 2 Expo Agropecuarias y entrega de apoyos diversos por la SEDAGRO, Entrega de Certificados Agrarios por el RAN, Entrega de Apoyos a la mujer y adultos mayores por el CEMyBS, entre otros.

Mantenerse actualizado y contar con la información de los cambios que se dan en el ejercicio del gobierno y de la administración pública es una actividad primordial en el desempeño diario de la Presidenta Municipal, razón por la cual en este segundo año, asistió a foros y capacitaciones diversas en materias de Desarrollo Social, Seguridad, Publica, Medio Ambiente, Finanzas, de los que destacan el Taller de capacitación sobre temas de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de recursos del FAIS, Foro de consulta “Energía y Transformación del Campo”, Foro Internacional “Ciudades Globales, Movilidades Sociales y Clases



Medias”, con sede en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el “Decimo Foro Nacional de Parlamentarios Mexicanos para el Hábitat 2014”, “Conferencia Nacional de Municipios de México”, y distintos cursos en el Instituto Hacendario del Estado de México.

El compromiso por elevar la calidad de la educación en el municipio es un trabajo conjunto de los tres ámbitos de gobierno, por ello, gracias al Programa de Inclusión y Alfabetización Digital, implementado por el Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto y el Programa de Útiles Escolares del Gobernador del Estado Eruviel Ávila Villegas, se realizó la entrega de tabletas electrónicas a los alumnos de quinto grado de instrucción primaria en todo el municipio, así como, la entrega de útiles escolares para los alumnos de nivel preescolar y primaria, realizándose para ello ceremonias de manera simultánea, de inicios de cursos y entrega de apoyos en cada uno de los planteles beneficiados, participando servidores públicos federales, estatales y municipales.

Asimismo reconociendo el empeño y dedicación por transmitir sus conocimientos hacia los alumnos del municipio, se entregaron 393 obsequios en el marco del festejo de Fin de Año 2013 y del Día del Maestro 2014, en beneficio de 1,444 maestros. Dentro del Programa Apoyo Directo a las comunidades se donaron 150 ataúdes, se realizaron 33 traslados y se gestionaron a bajo costo 3,016 paquetes de pollos y pavos; asimismo, se apoyó en diferentes organizaciones sociales, educativas y autoridades auxiliares con la renta de 48,370 sillas, 676 mesas y 16,550 metros cuadrados de lona.

La evaluación en el desarrollo de las actividades de la administración pública, este año ha sido un criterio esencial para la mejora continua de procesos pues se atendieron las auditorías en materia de servicios y control interno, realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), y del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), las cuales fueron solventadas en tiempo y forma, destacando que el municipio en ambas obtuvo un alto nivel de calificación.

Para mejorar el servicio a la ciudadanía, se ha promovido la impartición de cursos para servidores públicos, a fin de modernizar el servicio público. Para seguir dando “Soluciones en Grande”, se realizan reuniones de trabajo con directores, coordinadores y jefes de área, con la premisa de evaluar metas y dar seguimiento a las tareas encomendadas.

Ayuntamiento 2013-2015

El Ayuntamiento, como órgano colegiado de gobierno funciona en forma de Cabildo, es decir en reuniones donde ejerce su autoridad, decide y acuerda sobre los asuntos colectivos en beneficio de la ciudadanía, de igual manera, se analizan las políticas del municipio y en su caso se aprueban.

Para el ejercicio pleno de sus funciones el Ayuntamiento se organiza en comisiones, las cuales se establecen para la atención de los asuntos municipales y tienen por finalidad el análisis y propuesta de solución para ciertos asuntos de interés municipal, así como vigilar que se cumplan los acuerdos referentes a su comisión. Por ello, mediante sus comisiones los miembros del Ayuntamiento tienen la responsabilidad de estudiar, examinar y proponer en cabildo: acuerdos, acciones o normas tendientes a mejorar la administración pública municipal, velar y reportar al propio Ayuntamiento sobre los asuntos a su cargo.

Sindicatura

El Síndico Municipal tiene a su cargo la procuración y defensa de los derechos e intereses del municipio, en especial los de carácter patrimonial y para ello en este segundo año de gobierno se intervino en la actualización del Inventario General de Bienes Muebles en dos periodos semestrales, realizando un trabajo arduo para contar con un inventario confiable.

También la Sindicatura Municipal, de manera cercana a la ciudadanía, atendió 534 audiencias públicas, en las que se asesoró y canalizó a las personas para la solución de sus problemas ante las instancias competentes.





Se han girado recomendaciones a diversas áreas para la mejora del servicio público, como son: Tesorería Municipal, Unidad de Planeación, Contraloría Municipal y Área de control Patrimonial, logrando con ello que los servidores públicos se apeguen al marco legal de actuación.

Como parte de las funciones relacionadas con la Hacienda Pública, se participó también en el acto de apertura de auditoría de obra pública, por parte del Órgano Superior de Fiscalización, quedando en espera de las observaciones correspondientes para su seguimiento y tratamiento legal.

El Síndico Municipal asistió puntualmente y de manera participativa a todas y cada una de las sesiones de cabildo celebradas hasta la fecha y de igual manera en las sesiones del Comité de Bienes Muebles, Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano del Municipio de Villa Victoria y Consejo Municipal de Seguridad Pública, en las que se ha intervenido en la toma de decisiones importantes para solucionar las problemáticas que competen en cada caso.

Se revisan previa y oportunamente los Informes Mensuales remitidos al Órgano Superior de Fiscalización y se realizan las observaciones pertinentes de manera preventiva y correctiva para que el ejercicio del gasto público se haga conforme a la normatividad vigente y de igual forma la revisión y firma de los cortes de caja de la Tesorería Municipal, para que la ciudadanía tenga la certeza de que los recursos públicos se ejercen con legalidad y transparencia.

Convencido de que la capacitación del servidor público es elemental para el desempeño de sus funciones, el Síndico Municipal ha asistido, entre muchos otros eventos oficiales, a diversos cursos de capacitación que han sido programados por dependencias Estatales.

Es de resaltarse el hecho de que contamos con el Primer Síndico Certificado de nuestro Municipio, ya que dicho servidor público cumplió y aprobó en su totalidad los módulos del curso-taller denominado “Certificación de las funciones de la Sindicatura Municipal” impartido por el Instituto de Administración Pública del Estado de México, lo cual nos genera la certeza de que nuestro Síndico Municipal se preocupa por desempeñar su cargo con apego a la legalidad y en beneficio de la ciudadanía que confió en nosotros.

Por otra parte resulta imprescindible informar que se participa activamente en la Asociación Estatal de Síndicos A. C., con la calidad de Presidente Regional, coordinando los Municipios de Valle de Bravo, Villa Victoria, Zacazonapan, Otzoloapan, Santo Tomás, Ixtapan del Oro, Donato Guerra, San José Villa de Allende y Amanalco.

Cabe mencionar que en dicha Asociación Civil se realizan, entre otras muchas actividades, la capacitación y constante evaluación y mejora del actuar de los servidores públicos, compartiendo experiencias exitosas en los diversos Municipios del Estado, para su ejecución y contribución a la resolución de problemáticas públicas similares que aquejan a la ciudadanía de nuestro Estado.

Primera Regiduría

Comisión: Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Atendiendo una de las principales funciones dentro del cuerpo colegiado se asistió a las sesiones de cabildo, en las que se participó activamente, con la finalidad de llegar a acuerdos y emitir resoluciones a favor de la población municipal. De esta manera, se atendió en audiencia pública a 585 ciudadanos. Considerando que capacitación del servidor público es fundamental para el desarrollo de sus funciones, se asistió a conferencias y capacitaciones entre las que destacan: “Pobreza, Empleo y Vulnerabilidad Social en México”, “Diseño de Políticas”, “Consejos Municipales de Población”, “La Contraloría Social como Instrumento de la Rendición de Cuentas en el Ámbito Estatal y Municipal” y “Gobernanza y Sociedad, los Gobiernos Locales en un Mundo Globalizado”.

En este segundo año de gobierno se hizo acto de presencia en distintos eventos públicos y giras de trabajo entre los que destacan la participación en los eventos de entrega de apoyos de la SEDESOL, gira faena para contribuir al Programa de Rescate de Espacios Públicos, entrega de pre registros del Programa Seguro de Vida para Jefas Madres de Familia, entrega de lentes del Programa “Ver bien para aprender mejor”, entrega de patrullas a seguridad pública, equipos de cómputo, mobiliario y consumibles a instituciones escolares, inicio de los trabajos del Programa Empleo Temporal, Feria Institucional de Desarrollo Social de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, exposición itinerante de “Aguas con el Agua”, campaña “Limpiemos Nuestro México”, siembra de alevines, campaña de reforestación, entrega de micro túneles, apoyos a adultos mayores, banderazo de inicio de obras en diversas comunidades como inauguración de aulas escolares, ampliación de electrificaciones, pavimentaciones, mejoramiento de la vivienda en pisos, techos y muros, asistencia a eventos cívicos, entre otras.

En cumplimiento a las labores de la comisión se asistió y participó puntualmente en las sesiones del Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, se solicitó la inspección de la construcción del kilómetro 43, junto al corralón Gutiérrez, ante la Dirección General de Protección Civil del Gobierno del Estado, para determinar si se cumplen las medidas de seguridad, y si se encuentra fuera de zona de riesgo.





En relación a las actividades para coadyuvar al desarrollo de las comunidades, se gestionó ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el bacheo de la carretera interestatal Villa Victoria-El Oro en el tramo Palizada; de igual manera, se canalizaron varias solicitudes comunitarias en apoyo, en petición de material de construcción y tablets para estudiantes destacados, ante el diputado local.

Con el interés de ayudar a la ciudadanía que más lo necesita, se gestionó y apoyó con 120 despensas a las comunidades de Cerrillo 2 Ríos, Loma de Lienzo, Barrio de San Miguel, Barrio de San Isidro, la Campanilla y San Marcos de la Loma; de igual forma, con recursos propios se apoyó con material de construcción, obsequios para maestros de la Preparatoria Oficial 199 y la escuela 18 de Marzo de Palizada, enlonados a la Secundaria Técnica de Jesús María, la escuela primaria Amado Nervo del Bo. El Atole, fiesta patronal de San Agustín Altamirano Primera Sección, con apoyo de presidencia municipal se entregó un ataúd y se canalizó a una persona para el restablecimiento de energía eléctrica.

Segunda Regiduría

Comisión: Turismo, Empleo, Población, Participación Ciudadana y Desarrollo Social.

Acatando la responsabilidad y obligaciones conferidas se asistió de manera oportuna a las sesiones cabildo; escuchar y atender a la gente es prioridad, por ello se registró un total de 766 audiencias públicas, brindando el apoyo en asesorías en términos legales jurídicos y mercantiles. Con la finalidad de brindar el respaldo a la Presidenta Municipal y en general a la Administración Pública, se asistió a eventos públicos y giras de trabajo e inicio de obras, entre los que se encuentran, la Faena para contribuir al programa de Rescate de Espacios Públicos, entrega de apoyos del programa de vivienda digna para mujeres, entrega de patrullas a la dirección de seguridad pública municipal, entrega de equipos de cómputo, mobiliario y consumibles a instituciones escolares, exposición itinerante de "Aguas con el Agua, entre de apoyos de adultos mayores, inicio de obras, inauguración y supervisión de obras en el territorio municipal, entre otros eventos oficiales.



Sabiendo de las necesidades de la población municipal, se realizaron varias gestiones, destacando las relativas a los 50 pies de casas para familias de bajos recursos de las comunidades de, San Agustín Altamirano I ra Sección, Casas Coloradas, Centro del Cerrillo, Loma de Lienzo, San Pedro del Rincón, Mina Vieja, La Campanilla, Las Milpas; la canalización e integración de 33 personas a programas sociales, la gestión y entrega de 2 sillas de ruedas y 2 andaderas, la entrega de abono para 18 campesinos y 7 agricultores beneficiados con la entrega de 100 kilogramos de trigo.

Con el apoyo del DIF Municipal se entregaron 5 apoyos invernales, con apoyo de la presidencia municipal se entregaron 2 ataúdes. Con recursos propios se destinaron apoyos materiales y económicos, en beneficio de deportistas con la entrega de trofeos para la premiación de la liga de futbol, 50 despensas para personas de bajos recursos, 120 familias apoyadas con material de construcción, pintura, regalos para el festejo del 10 de mayo, 2 traslados funerarios, medicamentos y apoyos diversos.

Tercera Regiduría

Comisión: Asuntos Indígenas, Apoyo y Atención al Migrante.

En este segundo año de gobierno, esta regiduría, dio atención a la ciudadanía a través de 147 audiencias, en cumplimiento a las obligaciones dentro del Ayuntamiento se asistió puntualmente a las sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo, de igual manera se hizo acto de presencia en las actividades cívicas y de trabajo de la administración sumando un total de 47 reuniones asistidas, de entre las que destacan: la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, la Octava Sesión Ordinaria del Consejo De Seguridad Pública, Ceremonia Cívica alusiva al “Día de la Bandera”, entrega de lentes del Programa “Ver Bien para Aprender Mejor”, evento cultural “El Quinto Sol”, el Banderazo de Inicio de Obras, la Campaña “Limpiemos Nuestro México” y la reunión con el Voluntariado de SEDAGRO para el “Programa Asistencia Comunitaria”, entre otras.





En apoyo directo a la ciudadanía se han entregado apoyos de los que se tienen: 12 canastas hortofrutícolas, 17 constancias agropecuarias, 20 paquetes avícolas, 3 apoyos de Pie de Casa, 4 latas de pintura para la Escuela Secundaria de Rameje, apoyo económico para trabajos de remodelación de la sacristía de la iglesia católica de San Diego Suchitepec y Agua Zarca, además, de la entrega de láminas para una familia de escasos recursos de la comunidad de Cuadrilla Vieja. En coordinación con otros actores como el Diputado Local, se entregaron 5 latas de pintura y con el respaldo del DIF Municipal se otorgaron 50 aguinaldos en beneficio del mismo número de niños de escasos recursos. Por otra parte la gestión ha sido parte fundamental del trabajo de esta regiduría, por ello se solicitaron apoyos de Invernaderos, Subsidios de ovejas y porcinos y 6 pies de casa.

Derivado de las invitaciones recibidas, se acudió a diversas conferencias y talleres de los que se resaltan; “Gestión de Calidad en el Sector Público” impartida por la Dra. Leticia Contreras Orozco, Profesora e Investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de México, “Gobernanza y Sociedad”, a través del Poder Legislativo del Estado de México y la “Trascendencia de las Reformas Estructurales y su Impacto en el Ámbito Nacional y Local”.

Cuarta Regiduría

Comisión: Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación.



A lo largo de este segundo año de gobierno, para dar atención a la demanda ciudadana se brindaron un total de 138 audiencias, se tuvo la participación puntual en las sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo. Asimismo se presenció y participó en 42 eventos de la administración municipal y algunos de la diputación local, como: la Faena de Rescate de Espacios Públicos en el Jardín Central de la Comunidad de Palizada, Presentación del Proyecto del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), Entrega de Mobiliario, Equipos de Cómputo y Consumibles a Instituciones Educativas del municipio, VI Festival “Muerte Viva”, Reunión de Re-Categorización del Nevado de Toluca, la Feria Institucional de Servicios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, Entrega de Tablets y paquetes invernales del Diputado Local, además de atender invitaciones a conferencias como la Gestión de Calidad en el Sector Público y la Trascendencia de las Reformas Estructurales.

En relación a la comisión a cargo, se asistió a varios eventos y reuniones, entre los que se tienen: el evento cultural y deportivo por la unidad y fortaleza del Magisterio Estatal de Maestros, Concurso de Interpretación de Himnos, organizado por Escuelas Preparatorias en el Auditorio

Municipal, en este sentido se han realizado las gestiones de material para la remodelación de sanitarios en preescolar, construcción de aulas a escuela secundaria, creación de la escuela del Deporte, construcción de escuela secundaria en la comunidad de Santa Isabel del Monte y apoyo con malla o barda para preescolar, resaltando que a cada una de ellas se ha dado seguimiento en espera de una resolución favorable a las mismas.

De igual manera se ha apoyado en beneficio de la ciudadanía con 50 canastas hortofrutícolas, 20 paquetes avícolas entregados a familias de las comunidades de Santa Isabel del Monte, San Agustín Berros, Sección de Guadalupe y Santiago del Monte, canalización para apoyo con viáticos para atención de menor a Escuela Vemos con el Corazón. En este tenor y como resultado de otras gestiones se entregó una beca por discapacidad visual a dos menores de la comunidad de Santa Isabel del Monte, un micro túnel, 6 tarjetas y despensas al mismo número de jóvenes de 20 años, con apoyo de la Diputación Local por el Distrito X se entregaron 6 tinacos, 4 tambos para agua, 248 láminas, 2 lap top a supervisiones escolares, 2 sillas de ruedas, 2 bastones, 5 tablets para estudiantes destacados y con el apoyo de la presidencia municipal se entregaron 16 latas de pintura para escuelas, material de construcción para los sanitarios del preescolar de Jesús María y 2 apoyos de subsidio del programa Pie de Casa.

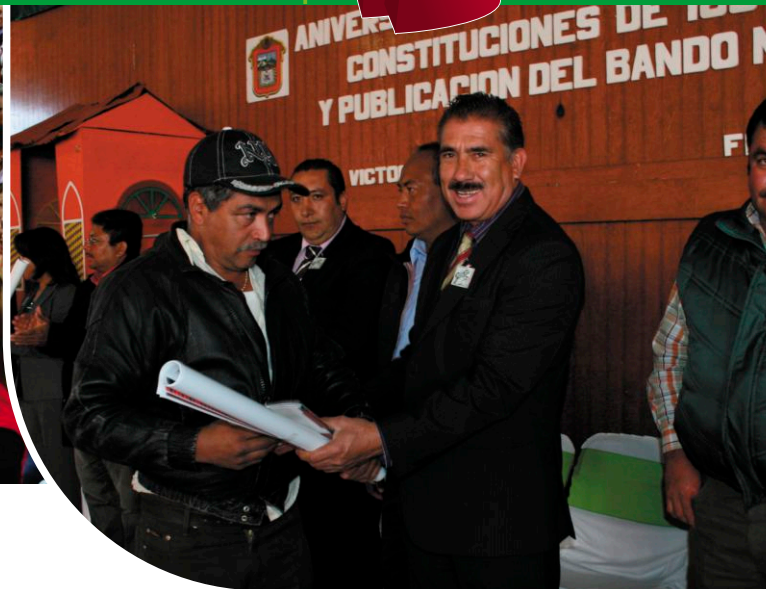
Por otra parte se han realizado canalizaciones de solicitudes para apoyo con sillas de ruedas y despensas al DIF Municipal, al Instituto de la Mujer para asesoría jurídica, ante la Oficialía Mediadora, Conciliadora y Calificadora para el levantamiento de actas informativa, con el Diputado Local por el Distrito X para apoyo con material y al Programa “Escuchando en Grande”.

Quinta Regiduría

Comisión: Salud Pública, Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal

Dentro de las actividades emprendidas en este segundo año, fueron atendidas 415 audiencias públicas a la población en general, escuchando y atendiendo las necesidades, de igual manera se asistió de manera oportuna a las sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo. Participando con compromiso en distintos eventos públicos,





ceremonias cívicas, giras y reuniones de trabajo como la inauguración de los Comedores Comunitarios en las comunidades beneficiadas, el inicio de trabajos del Vactor para la limpia de fosas sépticas, la reunión del Consejo de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social, Ampliación de electrificación en la comunidad de los Cedros Suchitepec, Cuarta Sesión del Comité Municipal de Mejora Regulatoria, el banderazo de inicio de obras en las localidades de la Alameda, Loma de Lienzo, San Marcos de la Loma, Venta de Ocotillos, San Roque, Sitio Centro, Santa Isabel del Monte, entre otras.

En referencia a las actividades relacionadas con la comisión encomendada en materia de Salud Pública, se hizo acto de presencia en la Ceremonia de Inicio de la Primera Semana Nacional de Salud 2014, como integrante del Comité de Salud Municipal y del Comité Municipal para la Protección de Riesgos Sanitarios, se asistió puntualmente a las sesiones ordinarias de los mismos., en la comunidad de Barrio Centro del Cerrillo se aplicó la primera dosis en el marco de la semana nacional de vacunación, asimismo se llevó a cabo la recolección de medicamento que no estaba caducado para donarlo a la población que así lo necesite, se participó en la Jornada Médica que se llevó a cabo en la comunidad de palizada y fue abierta una convocatoria a la ciudadanía para que se realizará una audiometría y recibir aparatos auditivos son costo. Respecto a reglamentación municipal se revisaron de 19 reglamentos, haciendo las respectivas modificaciones y adecuaciones a los mismos.

Sexta Regiduría

Comisión: Transporte, Fomento Agropecuario y Forestal, Preservación y Restauración del Medio Ambiente

En este periodo que se informa, cumpliendo con la responsabilidad que trae consigo ser integrante del Ayuntamiento, se asistió de manera puntual a las sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo, atendiendo un total de 272 audiencias ciudadanas, de igual manera se ha asistido a eventos públicos y giras de trabajo, entre las que se destacan la ceremonia de publicación del Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno 2014, evento de entrega de Apoyos Agropecuarios, en la Comunidad de Laguna Seca Ejido Ira



Sección; se acompañó a la Presidenta Municipal y al Director de Obras Publicas a reunión con Delegados Municipales, para dar a conocer la nueva forma de aplicación de los recursos FAIS, evento organizado por el DIF Municipal con motivo del día del niño, la Campaña de Reforestación que se realizó en la comunidad de Turcio Tercera Sección, entre otras.

Dar resultados en la comisión asignada ha sido un factor de motivación para la entrega de resultados por ello en este segundo año de gobierno se sostuvieron reuniones de trabajo con personal de la SEMARNAT, las que derivaron en la inclusión de las comunidades de la Campanilla que se benefició con 30 Calentadores Solares y a San Diego del Cerrito con 30 Huertos Familiares y 30 apoyos económicos resultantes de los remanentes del mismo programa, provenientes del Programa de Empleo Temporal 2014, acciones que favorecen a familias de escasos recursos y al mismo tiempo buscan preservar nuestro medio ambiente, dicho evento fue presidido por la Lic. Laura Mitzi Barrientos Cano, Delegada Federal de la SEMARNAT.

Asimismo, en conjunto con la SEMARNAT, la Coordinación de Medio Ambiente y personal administrativo, se realizó campaña “Limpiemos Nuestro México”, se asistió a las sesiones ordinarias de Consejo Rural Sustentable y se realizó una visita a la Secretaria de Medio Ambiente, buscando conocer programas y posibles acciones para beneficio de nuestro municipio.

Séptima Regiduría

Comisión: Agua, Drenaje y Alcantarillado

La atención a la demanda ciudadana ha sido un ejercicio imprescindible en el desarrollo de las funciones de esta regiduría, por ello en este año se atendieron un total de 1,193 audiencias; de igual manera se asistió puntualmente a las sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo.

En atención a las invitaciones de participación en eventos de carácter municipal, se hizo acto de presencia en reuniones de trabajo, giras e inicios de obra, ceremonias cívicas, de las que se resaltan: la Exposición Itinerante de “Aguas Con El Agua”, la Ceremonia Cívica de los 146 Años de Vida Municipal, las sesiones ordinarias del Consejo Municipal de Seguridad Pública, la inauguración de la barda perimetral de la escuela Telesecundaria en el Hospital Ejido, entrega de apoyos a adultos mayores, Banderazo de Inicio de la Campaña de Alfabetización en nuestro municipio, el inicio de los Trabajos del Programa Empleo Temporal, la conferencia magistral “Gobernanza y Sociedad” con sede en el Poder Legislativo y el curso para el manejo del archivo.



Respecto a la comisión bajo cargo, se asistió a dos sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y a una capacitación en la materia; con la finalidad de mantener informada a la ciudadanía asistimos a las obras ejecutadas por el ayuntamiento, como la inauguración del sistema de Agua Potable en el Sitio Ejido, se supervisó el servicio de cloración que presta la CAEM en la comunidad de Sección de Guadalupe, fue atendida una comisión de habitantes de la comunidad de Loma de Guadalupe y se concilió un conflicto entre las localidades de San Diego del Cerrito y Loma de Guadalupe.

Octava Regiduría

Comisión: Mercados, Centrales de Abasto y Rastros.

A lo largo de este año en cumplimiento a las obligaciones establecidas, se asistió de manera oportuna a las sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo, esta regiduría atendió un total de 607 audiencias ciudadanas; se asistió a diversos eventos públicos, ceremonias cívicas, giras de trabajo, entre las que están: la Carrera Atlética 10k en rama varonil y femenil, la inauguración del jardín de niños “Emiliano Zapata” en loma de Guadalupe, la gira de trabajo con el Delegado Federal de Desarrollo Social Fernando Alberto García Cuevas en varias comunidades del municipio, al evento de entrega de apoyos vivienda digna para mujeres, “Feria institucional de Desarrollo Social” del mes de la Cruzada Nacional Sin Hambre, sesiones del Consejo de Seguridad Pública, entrega de patrullas y uniformes a Seguridad, Pública, el evento de entrega de árboles para reforestación a diferentes comunidades, la entrega de despensas del Programa CAMEX donde se contó con la presencia de la presidenta del DIF Estatal la Lic. Isis Ávila Muñoz, la supervisión a los trabajos de capacitación que realizó la Secretaria de la Defensa Nacional a cocineras que participan en el Programa de Comedores Comunitarios, en la comunidad de Nuevo Bosque, entre otras.



Asimismo en atención a las invitaciones recibidas se asistió a una serie de conferencias con la finalidad de mantenernos actualizados para el ejercicio de la función pública, de las que se resaltan: la Conferencia magistral “Pobreza, Empleo y Vulnerabilidad Social en México”, “La contraloría social como instrumento de la rendición cuentas con el ámbito estatal y Municipal”, Conferencia Magistral “Genero y Poder, La Participación Política de las Mujeres”, “Alcances y Limitaciones a las Reformas al Sistema Electoral Mexicano, entre otras.

Con el afán de dar atención a las responsabilidades de la comisión, se han realizado visitas a los locatarios del mercado y a los centros de abasto del municipio, de igual manera se realizan inspecciones rutinarias al Rastro Municipal y se efectuaron varias reuniones para verificar que esté operando de manera correcta y que exista una suficiente comunicación con la unión de carniceros, para evitar inconformidades.

Novena Regiduría

Comisión: Alumbrado Público

Considerando la importancia del papel de regidor dentro del órgano colegiado del Ayuntamiento, se participó de manera activa en las sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo, en atención a la ciudadanía fueron brindadas 815 audiencias, en este sentido se presenció y participó de diversos eventos de la administración municipal como reuniones, giras de trabajo, inicios de obras en comunidades, ceremonias cívicas y entregas de apoyos diversos; de las que se señalan las Brigadas Comunitarias en Centro del Cerrillo, entrega de mobiliario a la escuela secundaria técnica no. 26 de la comunidad de Jesús María, gira de trabajo para entrega de material y supervisión de los comedores comunitarios, la ceremonia de Aniversario de la Batalla de Puebla, el Banderazo de Inicio de Obras en las localidades de Jesús María 2da Sección, Sitio Ejido, Bo. Los Matorrales, Bo. Los Velázquez, Hospital Ejido Bo. El Panteón, Hospital Ejido, Santa Elena, Lomas del Valle y San Agustín Altamirano 1ra Sección, entre otras.





En relación a las actividades relacionadas con la comisión encomendada, se gestionó ante la Comisión Federal de Electricidad ampliaciones de electrificaciones, bajadas de luz y cambios de transformadores para la diversas comunidades; además, se cambiaron focos, fotoceldas y se lavaron acrílicos del alumbrado público de las comunidades de Las Peñas, Jesús Mará, El Capulín, Cabecera Municipal, Colonia Dr. Gustavo Baz, Palizadas, San Pedro, entre otras; en este mismo sentido, ante esta institución se solicitó la rectificación de la lectura del medidor instalado en el Sistema de Agua Potable de la comunidad de Sitio Ejido.

De igual manera, en la búsqueda de información y preparación que sirva en el desarrollo de las actividades diarias, se acudió a las conferencias magistrales: “Presentación del Programa de Manifestación de Bienes por Anualidad”, “Gobernanza y Sociedad”, “Prospectiva del Federalismo Financiero” y “La Contraloría Social como Instrumento de la Rendición de Cuentas en el Ámbito Estatal y Municipal”.

Décima Regiduría

Comisión: Parques, Jardines y Panteones

En el pleno ejercicio de las atribuciones conferidas como regidor se asistió de manera oportuna a las sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo, fueron atendidas un total de 583 audiencias. Se hizo acto de presencia en diversos eventos públicos, ceremonias cívicas y giras de trabajo, de los más importantes se encuentran: Entrega de Seguros de Vida para Jefas Madres de Familia, Rehabilitación del Centro Comunitario de Aprendizaje de San Agustín Berros, la inauguración del Sistema de Agua Potable de la comunidad de Sitio Ejido, la Siembra de alevines en la Presa Dolores en Sansón, el CCIV Aniversario de la Independencia de México, la Construcción de aulas en la Escuela Preparatoria de Palizada, además de inicios de obras en las comunidades de Mesa del Espinal, La Presa, Barrio de Ojo de Agua, San Agustín Berros, Cuadrilla Vieja, Centro del Cerrillo, entre otras.

Atendiendo a la demanda ciudadana se llevaron a cabo reuniones de trabajo en las comunidades de San Agustín Berros, Dolores Vaquerías y la Colonia Dr. Gustavo Baz, y una reunión de trabajo con delegados municipales; así pues se tuvo a bien asistir a diversas conferencias impartidas en el Poder Legislativo y la Conferencia “Prospectiva de Federalismo Financiero”.



Secretaría del Ayuntamiento

La Secretaría del Ayuntamiento, es la dependencia encargada del manejo y conducción interior de los asuntos políticos y de gobierno municipal en un marco de legalidad, civilidad y tolerancia; en estricto apego a las funciones propias de su competencia.

Atendiendo a las atribuciones marcadas en la ley, se celebraron 42 sesiones ordinarias, 5 extraordinarias y una solemne; contribuyendo a satisfacer las necesidades de la ciudadanía, se han expedido un total de 1,221 constancias de diversos tipos; para dar certeza y sustento en el ejercicio de la función pública, fueron elaboradas y entregadas un total de 85 credenciales a Servidores Públicos Municipales y Autoridades Auxiliares: a través de la Oficina Municipal de Reclutamiento, se han elaborado y expedido un total de 224 Cartillas del Servicio Militar Nacional.

En relación al auxilio de las actividades relacionadas al control de los bienes muebles e inmuebles propiedad de la administración, el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, ha sesionado en cinco ocasiones para tratar asuntos de su competencia, a efecto de tener un control patrimonial óptimo y un orden en los bienes, se ha cumplido oportunamente con los procedimientos de altas y bajas, levantamientos físicos, conciliaciones físico contables, actualización de los bienes muebles e inmuebles, producto de ello, se realizó la integración de los expedientes de bienes muebles, inmuebles y bajo costo, mismos que se entregaron en tiempo y forma al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Por lo que respecta al archivo municipal, se han realizado 136 búsquedas de documentos a solicitud de particulares, así como la organización, clasificación y depuración en orden cronológico de 2,248 documentos y la clasificación de 1,165 expedientes de apéndices de nacimiento de la Oficialía del Registro Civil; además, se realizó una base de datos del registro de nacimientos. Asimismo, a través de la Unidad





Jurídica, se lleva a cabo el seguimiento y representación de 20 juicios laborales, 2 de orden civil, 1 administrativos, 1 recursos de inconformidad, 1 agrario y 2 amparos directos, se da contestación a las verificaciones administrativas, se realiza la gestión y regularización de los títulos de concesión de agua ante las dependencias de CONAGUA. De igual manera, se apoya a la ciudadanía a presentar denuncias o querrelas de diversos delitos ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

Modernización Administrativa y Desarrollo de la Función Pública Municipal

El manejo de los asuntos internos de la administración municipal, así como la implementación de mecanismos orientados a la modernización administrativa y el desarrollo de la función pública encaminados a eficientar el aparato gubernamental, mediante acciones que simplifiquen y mejoren cada uno de los aspectos que la integran, el gobierno municipal ha buscado en cada aspecto la mejora continua de procesos.

Dirección de Administración

Es por ello, que para planear, organizar e integrar los recursos humanos, materiales y de servicios de todas las áreas de esta Administración Pública Municipal, se auxilia de la **Dirección de Administración**.

A fin de que las distintas unidades administrativas que integran el gobierno municipal, puedan desempeñar correctamente sus funciones, se realizó el suministro de papelería y consumibles, fue asignado equipo de oficina: escritorios, libreros, equipos de cómputo e impresoras, con la finalidad de mejorar el desarrollo de las actividades en las diversas áreas y mejorar la prestación de los servicios que en ellas brindan. Asimismo, en cumplimiento de sus funciones se realizó el levantamiento físico del inventario del parque vehicular propiedad de la administración, en materia de control interno y uso eficiente de los vehículos asignados, se realizaron 2 supervisiones.





Esta dependencia, a través de servicios generales, atiende las necesidades de reparación y mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones municipales, coordina los servicios de reparación, mantenimiento y servicio preventivo de los vehículos oficiales.

La capacitación al ser una parte sustancial de la profesionalización de los servidores públicos municipales, necesita de una programación permanente que asegure la transmisión uniforme de la filosofía, valores y principios de la administración municipal, debiendo tomar en cuenta el crecimiento y las estrategias de operación de las diversas áreas que integran la organización, por ello se desarrolló el Programa Anual de Capacitación, contando no solo con temas relacionados al ejercicio del servicio público, sino con el desarrollo de actividades cotidianas y de crecimiento personal y familiar. Impartiéndose así capacitaciones en materia de programación, reglamentación municipal, mejora regulatoria, manejo de archivo, relaciones personales, entre otras.

Respecto a la administración de recursos humanos, se ha dado seguimiento a los mecanismos de control y evaluación del personal, reflejado en la realización de visitas de inspección al personal, que en este año han sumado un total de 28; a través de la Oficina de Recursos Humanos, se lleva el registro de asistencia, incidencias y reportes, de igual manera se implementó la segunda etapa del Programa Piloto de Evaluación de Servidores Públicos y se realizan las supervisiones permanentes al personal del servicio de limpia y recolección.

En tanto a los servicios que ofrece esta dirección en atención directa a la ciudadanía se brindaron 800 audiencias; a través del servicio de suministro de agua en pipas se entregaron 1200 dotaciones a particulares, escuelas e instituciones de salud, se apoyó de igual manera a dependencias públicas con 35 trabajos de Rotulación y 20 trabajos de plomería; realizándose también la pinta y rotulación de la Unidad Deportiva Bicentenario y el Panteón Municipal, además, se pintaron las guarniciones en el tramo de Jesús María a la Cabecera Municipal. En esta línea de trabajo de atención al público se realizó el préstamo del Auditorio Municipal para 65 eventos, cívicos, escolares, de particulares y de la administración, así como el apoyo logístico para el desarrollo de algunos de ellos.



Dando atención a los convenios con instituciones educativas en materia de Prestación de Servicios Social y Prácticas Profesionales, se tienen asignados 47 jóvenes en las diferentes Unidades Administrativas, provenientes de instituciones educativas del nivel medio superior y superior y con la finalidad de coadyuvar a la mejora de estos trámites, se desarrollaron e implementaron los Lineamientos para la Prestación del Servicio Social y Prácticas Profesionales, buscando en todo momento brindar más espacios de desarrollo profesional a los estudiantes.

Contraloría Interna

Por su parte la **Contraloría Interna** atendió 561 audiencias públicas, siendo área encargada de vigilar y supervisar los recursos municipales, estatales y federales; la aplicación de los mismos conforme al presupuesto aprobado, con apego a programas, normatividad y leyes aplicables al municipio, mismos que se vigilan a través de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS), para ello se integraron 265 en diferentes obras y programas, como se muestra a continuación.

Cuadro 5: Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia

Programa	Total COCICOVI
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	36
Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM, 2013)	3
Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF, 2014)	79
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	1
Programas Sociales DIF Municipal	125
Centro de Atención y Vigilancia Nutricional (CAVIN)	7
Escuelas de Tiempo Completo	8
Fondo de Aportación Múltiple	1
PRONABES	1
Programa de Infraestructura Indígena	1
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP, 2014)	3
Total	265

Fuente: Contraloría Interna Municipal, 2013-2015.

Una vez conformados los comités, se realizaron dos capacitaciones a 140 Contralores Sociales Comunitarios de Programas Sociales y Obra Pública, impartido por la Secretaría de la Contraloría del Estado de México en coordinación con el Órgano de Control Interno de esta administración. Con el propósito de verificar el funcionamiento en coordinación con los contralores sociales, se realizaron 252 supervisiones, de ellas 97 a obras públicas y 155 a programas sociales del DIF Municipal. También, se realiza la apertura cada mes del buzón de quejas y denuncias de la misma Secretaría, derivado de ello fueron instaurados 2 procedimientos administrativos disciplinarios a servidores.

Relacionado al desarrollo de la función pública municipal, se atienden quejas y denuncias de la ciudadanía respecto al buen desempeño de los servidores públicos; en lo referente a los servidores que presentan manifestación de bienes, se realizaron 201 movimientos por anualidad, 2 altas y 28 bajas, llevándose a cabo el respectivo monitoreo del Sistema de Manifestación de Bienes y el Sistema Integral de Responsabilidades.

Derivado de lo anterior, se inició un procedimiento administrativo en contra de un ex servidor público por omisión en la manifestación de bienes por anualidad; además, se han realizado apercibimientos, se iniciaron y concluyeron 6 procedimientos administrativos por irregularidades en el ejercicio de sus funciones, producto de las supervisiones realizadas al personal. De igual manera, se contestaron diferentes requerimientos al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y a la Secretaría de la Contraloría del Estado.



Con la intención de mejorar el desempeño de la contraloría, se asistió a cursos relacionados con las actividades inherentes a esta dependencia, destacando el Taller de capacitación respecto a los lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), cursos de actualización para Contralores Municipales, Mejora Regulatoria, Responsabilidades del Servidor Público de elección popular, Rendición de Cuentas, Reformas Tributarias y Modificaciones Fiscales y capacitación en línea por parte de la Secretaría de la Contraloría; además de asistir a las reuniones de la Comisión Permanente de Contralores del Estado-Municipios.

Se llevaron a cabo las actividades de revisión del inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en las diferentes unidades administrativas, correspondiente al mes de junio, iniciándose procedimientos administrativos en algunas áreas como resultado del levantamiento físico del inventario. Asimismo, se realizaron dos auditorías administrativas internas a personal y a obra pública; de igual manera fuimos participes de las sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles

Planeación y Conducción del Desarrollo Municipal

La planeación es un proceso de toma de decisiones que constituye una herramienta de actuación, relacionada directamente con el desarrollo, es donde se fijan los objetivos y metas a partir del sentir social y del proyecto político de gobierno, se definen las políticas, estrategias y acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos previamente establecidos; éste conjunto de actividades, debe buscar en su operación la optimización y racionalidad de los recursos con que se cuenta, la satisfacción de las necesidades sociales de interés común, la procuración y orientación del desarrollo socioeconómico del municipio.



La **Unidad de Planeación** en este segundo año, entregó el Primer Informe de Ejecución del PDM 2013-2015, como parte de la cuenta pública municipal; asimismo, se elaboraron y entregaron: el Reporte Global de Evaluación y Seguimiento 2013 y el primer semestre 2014, Reporte y Base de Datos de la Alineación del Plan de Desarrollo Municipal con respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018; cabe destacar, que los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), en cumplimiento a la normatividad aprobaron los trabajos señalados, a través de las sesiones ordinarias del Comité.

Para dar cumplimiento a las atribuciones correspondientes, se llevaron a cabo los procedimientos relacionados con la elaboración, actualización, integración, modificación y publicación del Bando de Policía y Buen Gobierno 2014 y los Programas Operativos Anuales correspondientes a este ejercicio fiscal, en esta misma línea de trabajo, se realizó la evaluación de las metas trimestrales y se generaron los Reportes de Avance Programático Presupuestal respectivos, destacando que el promedio global de cumplimiento es de un 91 %.

Generar las condiciones óptimas de Desarrollo Institucional, se ha convertido para este gobierno un factor fundamental para la búsqueda de la mejora continua y la implantación de un sistema de gestión de calidad y que satisfaga las demandas ciudadanas, siendo reconocido por organismos e instituciones de carácter gubernamental y académico, por ello se participó por tercer año consecutivo en el Programa Agenda Desde Lo Local, promovido por el Gobierno del Estado de México y que tuvo como instancia verificadora al Colegio Mexiquense, A.C., en el que se acreditaron 35 indicadores de 38 a evaluar, reflejando un 92% de cumplimiento en cuanto a buenas prácticas implementadas en la Administración Municipal, de acuerdo a los criterios que establece el Programa, destacando que los resultados fueron superiores respecto al año anterior; de igual forma, se atendieron y solventaron los requerimientos de las auditorias de procesos internos realizadas por el OSFEM y de la ASF.

Un municipio planeado y ordenado es compromiso de este gobierno, por ello, para dar sustento a la actuación y ejercicio de la administración municipal se desarrollaron y actualizaron en coordinación con las distintas unidades administrativas responsables 22 reglamentos, los cuales sumados a los ya existentes dieron origen al Código Reglamentario del municipio, el cual contiene un total de 25 reglamentos clasificados en los siguientes rubros: los que regulan la organización y funcionamiento de la administración, de los servicios públicos y de las actividades de los particulares que afectan el desarrollo cotidiano de la vida comunitaria.

La administración municipal 2013-2015, tiene entre sus principales objetivos la adopción de prácticas administrativas modernizadoras e innovadoras que fortalezcan el quehacer del gobierno municipal y el desarrollo institucional, a fin de establecer bases sólidas y en cumplimiento a lo señalado por la Ley, por ello como elementos de fortalecimiento institucional, se desarrollaron y aprobaron: El Manual General de Organización de la Administración Municipal 2013-2015, el Catálogo de Puestos- Tipo y el Código de Ética para los Trabajadores.



Para poder realizar estas actividades y contar con un personal capacitado en materia de planeación municipal se asistieron a diversos cursos y talleres que beneficien al ejercicio de las funciones competentes al área, de entre los que destacan: “Dictamen de Reconducción y Actualización de los Planes de Desarrollo Municipal”, impartido por la Contraloría del Poder Legislativo, sesiones de la Comisión Temática en materia de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Evaluación Municipal del IHAEM, “Modificaciones a la Ley General de Contabilidad Gubernamental”, “Jornadas de Orientación Sobre Programas Federales de Alcance Municipal” del INAFED y la Subsecretaría de Desarrollo Municipal, “Primer Congreso de Servidores Públicos” del IAPEM y resaltando que se ha logrado obtener la acreditación por el Instituto de profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo, en el tema de Planeación Estratégica en el PbR y el SIED como elementos para la Gestión de Resultados.

Como unidad encargada de concentrar y dar seguimiento a las actividades de las distintas unidades administrativas, se asesora y capacita a las distintas áreas que así lo requieren en materia de reglamentación, planeación desarrollo de planes y programas.



Comunicación pública y fortalecimiento informativo

El informar a la población sobre el desempeño y resultados obtenidos en la práctica gubernamental, es sin duda una obligación y compromiso de la administración municipal, el ejecutar acciones de esa índole a su vez permite una mejor atención a las demandas y necesidades de la ciudadanía.

Transparencia y Rendición de Cuentas

El dar respuesta a la ciudadanía en cuanto Acceso a la Información Pública, se ha convertido en una necesidad y un factor fundamental, para que se brinde una imagen de ser un gobierno transparente y abierto a la participación de la ciudadanía. Por ello, la **Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, ha dado respuesta a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense a 8 solicitudes de información y una referente a datos personales.

El Comité de Información Municipal sesionó mensualmente tratando asuntos de clasificación y actualización de la información, se actualizaron 16 fracciones del portal de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) en coordinación con los servidores públicos habilitados para la administración de las fracciones de los artículos 12 y 15 de la Ley de Transparencia. De igual manera, los servidores públicos habilitados, asistieron a la Capacitación Regional impartida por personal del Instituto de Información Pública de Oficio del Estado de México y Municipios (INFOEM).

Comunicación Social e Imagen Institucional

Uno de los objetivos de esta administración, es fortalecer los canales de comunicación con la ciudadanía, con la finalidad de que los programas gubernamentales, acciones y obras públicas sean de su conocimiento y con ello, se fortalezca la transparencia y el quehacer gubernamental.

En este contexto, con el propósito de informar sobre las acciones y obras que realizan la Presidenta Municipal, la Presidenta del Sistema Municipal DIF y las diferentes áreas que integran la administración, durante el periodo que se informa se atendieron 171 audiencias, se realizaron 216 inserciones de publicación en diversos rotativos, teniendo una cobertura de 426 eventos.

Además esta área se encargó de la elaboración de la papelería institucional, del diseño de publicidad para las redes sociales, página de Transparencia, lonas, dípticos, trípticos para los eventos ya mencionados; otra de las actividades desempeñadas, es la publicación de las Gacetas Municipales entre las que se destaca, el Bando de Policía y Buen Gobierno, el Código de Ética de los Servidores Públicos, los puntos de acuerdo aprobados por el cabildo, las transferencias presupuestales de ingresos y egresos para el ejercicio 2014, los informes anuales de gobierno, entre otros.



Financiamiento para el Desarrollo

La administración municipal planea y programa su **Financiamiento para el Desarrollo**, ocupando eficiente los recursos disponibles para la obtención de resultados.

Fortalecimiento de la hacienda pública municipal

El gobierno municipal, promueve el bienestar social, a través de los ingresos propios recaudados por la **Tesorería Municipal**, los recibidos de la Federación y del Estado que se obtiene de las participaciones y del Ramo 33 y los extraordinarios. También trabaja en la consecución de los objetivos, visión y misión delimitados en el Plan de Desarrollo Municipal, mismos que son orientados a fortalecer el peso relativo de los ingresos propios en relación a los ingresos totales y administrar racionalmente los gastos de operación y gastos de inversión, tal y como se muestra a continuación:

Cuadro 6- Comportamiento de ingresos y egresos, 2013

Balance de Recursos Económicos del Ejercicio Fiscal Comprendido del 01 de Diciembre de 2013 al 30 de Noviembre de 2014	
INGRESOS Y EGRESOS	CANTIDAD (miles de pesos)
Ingresos Ordinarios	10,925
Ingresos de Origen Federal y Estatal	254,965
Total de Ingresos	265,890
Total de Egresos	254,756
Por ejercer (Recursos Federales)	11,134

Fuente: Tesorería Municipal, 2013-2015.

Líneas de acción

I. Realizar las acciones convenientes y pertinentes, a fin de mejorar el funcionamiento de la Tesorería y en General de la Administración Municipal.

En cumplimiento a lo establecido en la legislación aplicable y entendiendo al presupuesto municipal como una herramienta de administración financiera, donde se ordenan los recursos con que cuenta el gobierno municipal, así como los gastos en que incurre para cumplir con sus funciones, se integró y se presentó el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2014, ante el Cabildo, el cual fue entregado en tiempo y forma al OSFEM, destacando que el presupuesto autorizado fue de \$271,969,210.34 el cual posteriormente tuvo modificaciones autorizadas ante el cabildo ascendiendo a \$284,496,467.18.

Se entregaron oportunamente los Informes Financieros mensuales, correspondientes al periodo comprendido de diciembre 2013 y enero a octubre de 2014 ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Se actualizaron los registros de Altas y Bajas ante el ISSEMYM, así como, las tarifas en el sistema de nóminas para el cálculo correcto de retenciones por concepto del Impuesto Sobre la Renta y de Seguridad Social.

Por otra parte, se asistió a cursos de capacitación para el manejo de los recursos del Ramo 33, particularmente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 2014, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) y de las disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por parte del Instituto Hacendario del Estado de México, la Secretaría de Desarrollo Social, del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas.



2. Brindar oportunamente atención a los requerimientos de información de ejercicios anteriores a instancias y dependencias gubernamentales.

Con el propósito de reflejar la forma en que se manejaron las finanzas públicas municipales, mostrando el grado de cumplimiento de los programas autorizados, se formuló y entregó en tiempo y forma, la Cuenta Pública Municipal correspondiente al ejercicio fiscal 2013, ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

Además se le brindó el seguimiento correspondiente a las observaciones de los informes del primer y segundo semestre 2013, las cuales han quedado totalmente solventadas, obteniéndose la liberación correspondiente.

Recaudación y padrón de contribuyentes

En esta materia se implementó un conjunto de mecanismos y procedimientos, a través de los cuales el gobierno municipal organiza y administra su padrón de contribuyentes y fortalece su sistema de recaudación de recursos y con ello la hacienda municipal.

1.- Promover acciones y mecanismos que permitan a los contribuyentes ponerse al corriente, además de tener actualizado el padrón de contribuyentes.

El **Departamento de Impuesto Predial**, a lo largo del año atendió 1,100 audiencias ciudadanas. Es importante mencionar que se implementó una campaña de regularización en los primeros meses del año, con la finalidad de concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de cumplir con sus obligaciones fiscales correspondientes y con ello, incrementar la recaudación fiscal, derivado de esto, se recaudó un monto de \$2,150,695 por concepto de impuesto predial, \$491,126 de traslados de dominio y de agua potable \$454,758.

El **Departamento de Catastro Municipal** ha atendido 750 audiencias, se realizaron 40 rectificaciones de medidas en campo, 175 asignaciones de clave, 115 cambios de propietario, 255 certificaciones de clave y valor catastral, 15 altas por clave definitiva, 1 baja de clave, 10 altas de construcción, 5 cambios de clave y 18 incorporaciones al padrón.





Gobierno Municipalista

Obras Públicas

Uno de los aspectos trascendentales en el gobierno municipal, es la realización de obra pública, es decir todo trabajo que se ejecutó por sí o por medio de terceros, con recursos propios o de manera conjunta con instituciones públicas, consistentes en construir, crear, modificar o conservar bienes muebles o instalaciones utilizadas para la prestación de algún servicio o que fomente el desarrollo socioeconómico del territorio municipal, el desarrollo de estas actividades por el impacto que tiene en la población, se considera un parámetro de medición para calificar si la administración municipal ha sido eficiente y eficaz en la atención de sus demandas.



Por tal motivo, la Administración Municipal, a través de la **Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos**, ha realizado 17 obras, 7 ampliaciones de electrificación e implementaron acciones de mejoramiento a la vivienda como la construcción de pisos firmes, techos de concreto y cuartos para dormitorio, con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF); con el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), se ejecutaron 33 obras y 95 apoyos y acciones; con el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) se llevaron a cabo 3 obras; con el apoyo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y CEDIPIEM se tienen 13 electrificaciones en proceso y se ejecutó una obra de modernización de vías de comunicación, 2 obras con el apoyo de la Secretaría de Agua y Obra Pública (SAOP).

Adicionalmente, se terminaron 18 obras con Recursos Propios (RP) con mano de obra de la comunidad al 100% y se tienen 21 en proceso, se entregaron 230 acciones con RP y 45 apoyos con agregados y se hicieron 9 gestiones de obra ante la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT), Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), las cuales se encuentran en trámite.

Obras, Acciones, Apoyos y Gestiones, 2014

NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
OBRAS DE URBANIZACIÓN EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, ESTABLECIDAS POR EL CONEVAL					
1	5	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, CALLE HERMENEGILDO GALENA	VILLA VICTORIA	TERMINADA (100%)	
2	6	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, CALLE VICENTE GUERRERO 1RA ETAPA	VILLA VICTORIA	TERMINADA (100%)	
3	7	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, CALLE MATAMOROS 1RA ETAPA	VILLA VICTORIA	TERMINADA (100%)	
4	8	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, CALLE JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ 1RA ETAPA	VILLA VICTORIA	EN PROCESO	
OBRAS EN LOCALIDADES CON ALTO Y MUY ALTO GRADO DE REZAGO SOCIAL EMITIDAS POR EL CONEVAL Y QUE PRESENTAN CARENCIA EN MATERIA DE "AGUA POTABLE"					
1	61	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA MÚLTIPLE DE AGUA POTABLE (CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO) SAN AGUSTÍN CANOHILLAS 1RA ETAPA	SAN AGUSTÍN CANOHILLAS PRIMERA SECCIÓN	SIN INICIAR	
2	62	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	LA CAMPANILLA	SIN INICIAR	
3	63	AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, SAN MARCOS DE LA LOMA	SAN MARCOS DE LA LOMA	TERMINADA (100%)	
4	64	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, LOMA DEL MOLINO	LOMA DEL MOLINO	SIN INICIAR	

NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
OBRAS EN LOCALIDADES CON ALTO Y MUY ALTO GRADO DE REZAGO SOCIAL EMITIDAS POR EL CONEVAL Y QUE PRESENTAN CARENCIA EN MATERIA DE "ELECTRIFICACIÓN"					
1	65	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN PARA LA JOYA Y ZONA CENTRO	SAN ANTONIO DEL RINCÓN	EN PROCESO	
2	66	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN PARA LAS PARCELAS	LA CAMPANILLA	EN PROCESO	
3	67	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN ENTRE LA DELEGACIÓN Y LA RINCONADA	SITIO CENTRO	TERMINADA (100%)	
4	68	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN PARA LOS GIL	EJIDO PUERTA DEL PILAR	EN PROCESO	
5	69	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN PARA LA 2DA SECCIÓN (LOS PATOS)	SAN MARCOS DE LA LOMA	TERMINADA (100%)	
6	70	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN PARA LA ESCUELA PREPARATORIA	SAN MARCOS DE LA LOMA	TERMINADA (100%)	
7	71	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN PARA LOS FELIPE	SAN MARCOS DE LA LOMA	TERMINADA (100%)	
PAVIMENTOS HIDRÁULICOS EN LOCALIDADES CON ALTO Y MUY ALTO GRADO DE REZAGO SOCIAL EMITIDAS POR EL CONEVAL CON MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD AL 100%					
1	72	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, TRAMO HACIA LA CASA DE SALUD 1RA ETAPA	BARRIO DE PUENTECILLAS	TERMINADA (100%)	
2	73	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA EL BANCO DE MATERIALES 2DA ETAPA	LOMA DE LA ROSA	TERMINADA (100%)	
3	74	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, EN PARAJE SAN FRANCISCO.	SAN MARCOS DE LA LOMA	TERMINADA (100%)	
4	75	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, SOBRE CAMINO PRINCIPAL HACIA EL CENTRO DE LA COMUNIDAD 1RA ETAPA	SITIO CENTRO	TERMINADA (100%)	
5	76	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, 3 TRAMOS (HACIA EL CAMPO DE FUTBOL, A UN COSTADO DEL PANTEÓN DE PIEDRAS BLANCAS Y LÍMITES DE HOSPITAL PROPIEDAD)	EJIDO DE JESÚS MARÍA SEGUNDA SECCIÓN	TERMINADA (100%)	
6	77	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA LAS ESCUELAS	LOMA DE SAN JOSÉ	TERMINADA (100%)	
7	78	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, TRAMO DE LOMA DEL MOLINO HACIA SAN ROQUE 1RA ETAPA	LOMA DEL MOLINO	TERMINADA (100%)	
8	79	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, EN VARIOS TRAMOS DE LA COMUNIDAD	EJIDO PUERTA DEL PILAR	EN PROCESO	
9	80	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CENTRO DEL CERRILLO - SAN ANTONIO DEL RINCÓN - AGUA ZARCA, DEL KM 0+000 AL 2+120	SAN ANTONIO DEL RINCÓN	TERMINADA (100%)	
ACCIONES EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, ESTABLECIDAS POR EL CONEVAL					
1	1	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES CABECERA MUNICIPAL ZAP 258	VILLA VICTORIA	EN PROCESO	
2	2	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES CABECERA MUNICIPAL ZAP 239	VILLA VICTORIA	EN PROCESO	
3	3	CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO EN CABECERA MUNICIPAL ZAP 258	VILLA VICTORIA	EN PROCESO	
4	4	CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO EN CABECERA MUNICIPAL ZAP 239	VILLA VICTORIA	EN PROCESO	



NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
ACCIONES EN LAS LOCALIDADES CON ALTO Y MUY ALTO GRADO DE REZAGO SOCIAL ESTABLECIDAS POR EL CONEVAL					
"PISOS FIRMES"					
1	9	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, SAN AGUSTÍN CANOHILLAS PRIMERA SECCIÓN	SAN AGUSTÍN CANOHILLAS PRIMERA SECCIÓN	TERMINADA (100%)	
2	10	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, TURCIO LA LOMA	TURCIO LA LOMA	SIN INICIAR	
3	11	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, LOMA DE LA ROSA	LOMA DE LA ROSA	TERMINADA (100%)	
4	12	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, EL JACAL	EL JACAL	TERMINADA (100%)	
5	13	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, BARRIO DE PUENTECILLAS	BARRIO DE PUENTECILLAS	TERMINADA (100%)	
6	14	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, BARRIO EL CENTENARIO	BARRIO EL CENTENARIO	EN PROCESO	
7	15	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, SAN ANTONIO DEL RINCÓN	SAN ANTONIO DEL RINCÓN	TERMINADA (100%)	
8	16	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, LA CAMPANILLA	LA CAMPANILLA	TERMINADA (100%)	
9	17	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, SAN AGUSTÍN CANOHILLAS SEGUNDA SECCIÓN	SAN AGUSTÍN CANOHILLAS SEGUNDA SECCIÓN	TERMINADA (100%)	
10	18	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, LOMA DEL MOLINO	LOMA DEL MOLINO	SIN INICIAR	
11	19	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, CERRILLO GRANDE	CERRILLO GRANDE	TERMINADA (100%)	
12	20	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, EJIDO PUERTA DEL PILAR	EJIDO PUERTA DEL PILAR	TERMINADA (100%)	
13	21	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, EL GALLITO	EL GALLITO	SIN INICIAR	
14	22	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, SAN MARCOS DE LA LOMA	SAN MARCOS DE LA LOMA	TERMINADA (100%)	
15	23	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, LOMA DE SAN JOSÉ	LOMA DE SAN JOSÉ	TERMINADA (100%)	
16	24	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, SITIO CENTRO	SITIO CENTRO	SIN INICIAR	
ACCIONES EN LAS LOCALIDADES CON ALTO Y MUY ALTO GRADO DE REZAGO SOCIAL ESTABLECIDAS POR EL CONEVAL					
"LOSAS DE CONCRETO"					
1	25	CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, SAN AGUSTÍN CANOHILLAS PRIMERA SECCIÓN	SAN AGUSTÍN CANOHILLAS PRIMERA SECCIÓN	TERMINADA (100%)	
2	26	CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, EJIDO DE JESÚS MARÍA SEGUNDA SECCIÓN	EJIDO DE JESÚS MARÍA SEGUNDA SECCIÓN	TERMINADA (100%)	
3	27	CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, TURCIO LA LOMA	TURCIO LA LOMA	TERMINADA (100%)	
4	28	CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, LOMA DE LA ROSA	LOMA DE LA ROSA	EN PROCESO	
5	29	CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, EL JACAL	EL JACAL	EN PROCESO	
6	30	CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, BARRIO DE PUENTECILLAS	BARRIO DE PUENTECILLAS	TERMINADA (100%)	
7	31	CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, BARRIO EL CENTENARIO	BARRIO EL CENTENARIO	EN PROCESO	
8	32	CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, SAN ANTONIO DEL RINCÓN	SAN ANTONIO DEL RINCÓN	TERMINADA (100%)	

NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
9	33	CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, LA CAMPANILLA	LA CAMPANILLA	TERMINADA (100%)	
10	34	CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, RAMEJE	RAMEJE	EN PROCESO	
11	35	CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, SAN AGUSTÍN CANOHILLAS SEGUNDA SECCIÓN	SAN AGUSTÍN CANOHILLAS SEGUNDA SECCIÓN	EN PROCESO	
12	36	CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, LOMA DEL MOLINO	LOMA DEL MOLINO	TERMINADA (100%)	
13	37	CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, CERRILLO GRANDE	CERRILLO GRANDE	EN PROCESO	
14	38	CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, EJIDO PUERTA DEL PILAR	EJIDO PUERTA DEL PILAR	EN PROCESO	
15	39	CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, EL GALLITO	EL GALLITO	EN PROCESO	
16	40	CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, SAN MARCOS DE LA LOMA	SAN MARCOS DE LA LOMA	EN PROCESO	
17	41	CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, LOMA DE SAN JOSÉ	LOMA DE SAN JOSÉ	SIN INICIAR	
18	42	CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, SITIO CENTRO	SITIO CENTRO	EN PROCESO	
ACCIONES EN LAS LOCALIDADES CON ALTO Y MUY ALTO GRADO DE REZAGO SOCIAL ESTABLECIDAS POR EL CONEVAL "CUARTOS PARA DORMITORIO"					
1	43	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, SAN AGUSTÍN CANOHILLAS PRIMERA SECCIÓN	SAN AGUSTÍN CANOHILLAS PRIMERA SECCIÓN	EN PROCESO	
2	44	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, EJIDO DE JESÚS MARÍA SEGUNDA SECCIÓN	EJIDO DE JESÚS MARÍA SEGUNDA SECCIÓN	TERMINADA (100%)	
3	45	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, TURCIO LA LOMA	TURCIO LA LOMA	EN PROCESO	
4	46	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, LOMA DE LA ROSA	LOMA DE LA ROSA	TERMINADA (100%)	
5	47	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, EL JACAL	EL JACAL	TERMINADA (100%)	
6	48	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, BARRIO DE PUENTECILLAS	BARRIO DE PUENTECILLAS	TERMINADA (100%)	
7	49	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, BARRIO EL CENTENARIO	BARRIO EL CENTENARIO	TERMINADA (100%)	
8	50	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, SAN ANTONIO DEL RINCÓN	SAN ANTONIO DEL RINCÓN	TERMINADA (100%)	
9	51	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, LA CAMPANILLA	LA CAMPANILLA	EN PROCESO	
10	52	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, RAMEJE	RAMEJE	EN PROCESO	
11	53	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, SAN AGUSTÍN CANOHILLAS SEGUNDA SECCIÓN	SAN AGUSTÍN CANOHILLAS SEGUNDA SECCIÓN	EN PROCESO	
12	54	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, LOMA DEL MOLINO	LOMA DEL MOLINO	TERMINADA (100%)	
13	55	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, CERRILLO GRANDE	CERRILLO GRANDE	EN PROCESO	
14	56	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, EJIDO PUERTA DEL PILAR	EJIDO PUERTA DEL PILAR	TERMINADA (100%)	



NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
15	57	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, EL GALLITO	EL GALLITO	EN PROCESO	
16	58	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, SAN MARCOS DE LA LOMA	SAN MARCOS DE LA LOMA	EN PROCESO	
17	59	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, LOMA DE SAN JOSÉ	LOMA DE SAN JOSÉ	EN PROCESO	
18	60	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, SITIO CENTRO	SITIO CENTRO	TERMINADA (100%)	
2% DESARROLLO INSTITUCIONAL					
1	81	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	VILLA VICTORIA	SIN INICIAR	
3% GASTOS INDIRECTOS					
1	82	3% GASTOS INDIRECTOS	VILLA VICTORIA	SIN INICIAR	

TABLA 2

FONDO ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), 2014

NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
OBRAS PARA ABATIR EL REZAGO EN MATERIA DE VÍAS DE COMUNICACIÓN "PAVIMENTOS HIDRÁULICOS"					
1	FEFOM/003/2014	CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA BO. DE SAN ISIDRO	BARRIO DE CENTRO DEL CERRILLO	TERMINADA (100%)	
2	FEFOM/004/2014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE TEMPLO DAMASCO HACIA LA ESCUELA PRIMARIA 1RA. ETAPA	BARRIO DE LOS CEDROS (PRIMERA SECCIÓN SUCHITEPEC)	TERMINADA (100%)	
3	FEFOM/006/2014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, TRAMO DE ESCUELA SECUNDARIA AL JARDÍN DE NIÑOS	BARRIO DE SAN ISIDRO	TERMINADA (100%)	
4	FEFOM/007/2014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA BO. DE OJO DE AGUA	EL CAPULÍN	TERMINADA (100%)	
5	FEFOM/008/2014	CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE PUENTE BARRAJE HACIA EL EJIDO	EJIDO VILLA VICTORIA	TERMINADA (100%)	
6	FEFOM/010/2014	CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, TRAMO DE PUENTE EXISTENTE HACIA EL CENTRO 1RA. ETAPA	LA ALAMEDA	TERMINADA (100%)	
7	FEFOM/013/2014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CAMINO A UN COSTADO DE ESCUELA PRIMARIA DE SANSÓN 2DA. ETAPA	SAN AGUSTÍN ALTAMIRANO PRIMERA SECCIÓN	TERMINADA (100%)	
8	FEFOM/015/2014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA LA IGLESIA CATÓLICA	POTRERO DE SAN DIEGO	TERMINADA (100%)	
9	FEFOM/018/2014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DEL PARAJE EL 4 HACIA MONTE ALTO LA TRAMPA	SAN AGUSTÍN ALTAMIRANO PRIMERA SECCIÓN	TERMINADA (100%)	

NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
10	FEFOM/019/ 2014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA EL DEPOSITO VIEJO 2DA. ETAPA	SAN AGUSTÍN BERROS	TERMINADA (100%)	
11	FEFOM/020/ 2014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN TRES TRAMOS	EL FRESNO SAN AGUSTÍN	TERMINADA (100%)	
12	FEFOM/021/ 2014	PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CAMINO HACIA EL DEPOSITO "OJO DE AGUA" 3RA ETAPA	BARRIO DE LOS REMEDIOS (LOS REMEDIOS SUCHITEPEC)	TERMINADA (100%)	
13	FEFOM/022/ 2014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA SANSÓN 2DA. ETAPA	SANTA ISABEL DEL MONTE	TERMINADA (100%)	
14	FEFOM/023/ 2014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE SAN LUIS LA GAVIA - A BO LAS ÁGUILAS CERCA DE LA AUTOPISTA PARAJE EL RIO	SAN LUIS LA GAVIA	TERMINADA (100%)	
15	FEFOM/024/ 2014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DEL PUENTE PARAJE LA LAGUNA HACIA PLAZA DE GALLOS 2DA. ETAPA	SAN LUIS EL ALTO	TERMINADA (100%)	
16	FEFOM/025/ 2014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL 2DA ETAPA	SAN LUIS LA MANZANA	TERMINADA (100%)	
17	FEFOM/027/ 2014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL 2DA ETAPA	SITIO EJIDO	TERMINADA (100%)	
18	FEFOM/028/ 2014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE TURCIO 1RA. SECCIÓN HACIA TURCIO LA LOMA	TURCIO PRIMERA SECCIÓN (TURCIO)	TERMINADA (100%)	
19	FEFOM/029/ 2014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO HACIA LA CASA DEL EX DELEGADO VICENTE	TURCIO SEGUNDA SECCIÓN	TERMINADA (100%)	
20	FEFOM/030/ 2014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN DOS TRAMOS (CAMINO HACIA EL CERRO Y CAMINO AL RIO LADO SUR)	TURCIO TERCERA SECCIÓN	TERMINADA (100%)	
21	FEFOM/038/ 2014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA LAS ESCUELAS 2DA. ETAPA	OJO DE AGUA (PALIZADA)	TERMINADA (100%)	
22	FEFOM/039/ 2014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE LOMAS DEL VALLE A LA COL. DR. GUSTAVO BAZ 2DA. ETAPA	LOMAS DEL VALLE	TERMINADA (100%)	
23	FEFOM/040/ 2014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE BO. SANTA ELENA HACIA LOS CAMPOS DE FUTBOL DE LA COL. DR. GUSTAVO BAZ 2DA. ETAPA	SANTA ELENA	TERMINADA (100%)	
24	FEFOM/041/ 2014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE A ESCUELA PRIMARIA 2DA. ETAPA	BARRIO DE LOS VELÁZQUEZ	TERMINADA (100%)	
25	FEFOM/042/ 2014	CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO HACIA EL MONTE	CASAS COLORADAS	TERMINADA (100%)	
26	FEFOM/043/ 2014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN DOS TRAMOS "SOBRE CIRCUITO LA PRESA" Y "CAMINO PRINCIPAL A CUADRILLA VIEJA"	EX-HACIENDA DE AYALA	TERMINADA (100%)	
27	FEFOM/044/ 2014	CONSTRUCCIÓN DE 1/2 KM DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE CASA DE SALUD HACIA ENTRONQUE CON CIRCUITO LA PRESA	SAN DIEGO DEL CERRITO	TERMINADA (100%)	
28	FEFOM/045/ 2014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL SAN DIEGO SUCHITEPEC-AGUA ZARCA 1RA ETAPA	AGUA ZARCA-SAN DIEGO SUCHITEPEC	TERMINADA (100%)	



NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
OBRAS EN MATERIA DE DEPORTE					
1	FEFOM/032/ 2014	SOBRE ELEVACIÓN DE CAMPOS DE FUTBOL SOCCER Y ÁREAS DE ESPARCIMIENTO EN UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	JESÚS MARÍA (DESVIACIÓN DE JESÚS MARÍA)	TERMINADA (100%)	
OBRAS PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO A CENTROS DE REUNIÓN SOCIAL					
1	FEFOM/033/ 2014	CONSTRUCCIÓN DE DESCANSO EN PANTEÓN MUNICIPAL	LOMA DE SAN JOSÉ	EN PROCESO	
2	FEFOM/035/ 2014	CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE REUNIÓN SOCIAL 1RA. ETAPA	SAN ROQUE	EN PROCESO	
3	FEFOM/036/ 2014	AMPLIACIÓN DE CENTROS DE REUNIÓN SOCIAL 1RA. ETAPA	CUADRILLA VIEJA	TERMINADA (100%)	
OBRAS PARA CONTRIBUIR A LA MEJORA DE IMAGEN URBANA					
1	FEFOM/037/ 2014	REGENERACIÓN DE IMAGEN URBANA EN JARDÍN PRINCIPAL 1RA. ETAPA	SAN PEDRO DEL RINCÓN	EN PROCESO	
APOYOS PARA CONSERVAR Y DAR MANTENIMIENTO LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, DRENAJES Y CANALES DE RIEGO "URBANIZACIÓN MUNICIPAL" FEFOM/01/2014					
1	FEFOM/001/ 2014-01-01	APOYO PARA CONSTRUCCIÓN DE 4 PASOS DE AGUA EN EL CAMINO PRINCIPAL A LA PREPARATORIA	TURCIO LA LOMA	APOYO ENTREGADO	
2	FEFOM/001/ 2014-01-02	APOYO PARA CONTINUAR CON EL ENCEMENTADO EN CAMINO PRINCIPAL		APOYO ENTREGADO	
3	FEFOM/001/ 2014-01-03	APOYO CON MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE TOPE EN CAMINO PRINCIPAL		APOYO ENTREGADO	
4	FEFOM/001/ 2014-02-01	APOYO CON MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE DESCARGAS DOMICILIARIAS EN DIFERENTES PUNTOS DEL NUEVO BOULEVARD	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
5	FEFOM/001/ 2014-02-02	SUMINISTRO DE PINTURA AMARILLO TRÁFICO PARA GUARNICIONES EN LA CALLE GALEANA		APOYO ENTREGADO	
6	FEFOM/001/ 2014-02-04	APLICACIÓN DE PINTURA EN GUARNICIONES Y PASOS PEATONALES		APOYO ENTREGADO	
7	FEFOM/001/ 2014-02-05	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN VARIAS CALLES		APOYO ENTREGADO	
8	FEFOM/001/ 2014-02-05	CONSTRUCCIÓN DE 120 ML DE DRENAJE PARA AGUA PLUVIAL (OBRA COMPLEMENTARIA A LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA		APOYO ENTREGADO	
9	FEFOM/001/ 2014-03-01	APOYO CON MATERIAL PARA EL ENCEMENTADO HACIA EL DEPÓSITO DE AGUA	SAN LUIS EL ALTO	APOYO ENTREGADO	
10	FEFOM/001/ 2014-04-01	APOYO CON MATERIAL PARA COMPLEMENTAR EL PAVIMENTO EN CAMINO A LOS DE LA CRUZ	LA CAMPANILLA	APOYO ENTREGADO	
11	FEFOM/001/ 2014-05-01	APOYO CON MATERIAL PARA PAVIMENTO HIDRÁULICO EN ACCESO FRENTE A LA LICONSA	EJIDO DE LOS PADRES	APOYO ENTREGADO	
12	FEFOM/001/ 2014-08-02	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO HACIA LAS ÁGUILAS Y LA CLÍNICA	SAN LUIS LA MANZANA	APOYO ENTREGADO	
13	FEFOM/001/ 2014-10-01	APOYO CON EL SUMINISTRO DE TEZONTLE PARA REHABILITAR EL CAMINO HACIA LA PRESA	BO. DE LA PROVIDENCIA	APOYO ENTREGADO	
14	FEFOM/001/ 2014-12-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA TERMINACIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO A UN COSTADO DEL CAMPO DE FUTBOL	LOMA DE LOS REMEDIOS	APOYO ENTREGADO	
15	FEFOM/001/ 2014-13-01	REHABILITACIÓN DE CANALES DE RIEGO A UN COSTADO DE LA PRIMARIA	HOSPITAL EJIDO	APOYO ENTREGADO	

NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
16	FEFOM/001/ 2014-14-01	REHABILITACIÓN DE CANALES DE RIEGO	SANTIAGO DEL MONTE	APOYO ENTREGADO	
17	FEFOM/001/ 2014-16-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA TERMINACIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DEL PARAJ E AL POZO	PUERTA DEL PILAR	APOYO ENTREGADO	
18	FEFOM/001/ 2014-17-01	REHABILITACIÓN DE CANALES DE RIEGO	VENTA DE OCOTILLOS	APOYO ENTREGADO	
19	FEFOM/001/ 2014-18-01	REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN ESC. PRIMARIA "PATRIA"	LOMA DE LIENZO	APOYO ENTREGADO	
20	FEFOM/001/ 2014-19-01	APOYO CON MATERIAL PARA EL ENCEMENTADO EN LA ENTRADA A LA CASA DE SALUD	SAN AGUSTÍN CANOHILLAS 2DA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
21	FEFOM/001/ 2014-20-01	REHABILITACIÓN DE CANALES DE RIEGO A UN COSTADO DEL AUDITORIO MUNICIPAL	SITIO EJIDO	APOYO ENTREGADO	
22	FEFOM/001/ 2014-24-01	APOYO CON MATERIAL PARA EL ENCEMENTADO DE CAMINO TRAMO DE LA ENTRADA DEL PANTEÓN HACIA EL DEPÓSITO DE AGUA	LOMA DE SAN JOSÉ	APOYO ENTREGADO	
23	FEFOM/001/ 2014-25-01	APOYO CON MATERIAL PARA CONTINUAR CON EL ENCEMENTADO HACIA CERRO DE TLACOTA	SAN ANTONIO DEL RINCÓN	APOYO ENTREGADO	
24	FEFOM/0014 /2014-26-01	CONSTRUCCIÓN DE TOPES EN CAMINO PRINCIPAL	BO. DE LOS VELÁZQUEZ	APOYO ENTREGADO	
25	FEFOM/001/ 2014-27-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO EN CAMINO BO. LOS LÓPEZ	SAN AGUSTÍN BERROS	APOYO ENTREGADO	
ACCIONES PARA CONSERVAR Y DAR MANTENIMIENTO LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN "BACHEO DE CAMINOS A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN TODO EL MUNICIPIO" FEFOM/03/2014					
1	1	BACHEO DE CAMINOS A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CENTRO	CABECERA MUNICIPAL	TERMINADA (100%)	
2	2	BACHEO DE CAMINOS A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CAMINO PRINCIPAL	LAGUNA SECA PROPIEDAD	TERMINADA (100%)	
3	3	BACHEO DE CAMINOS A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN KM 108 - RANCHO DE LOS PADRES "EL OCOTE"	HOSPITAL PROPIEDAD - RANCHO DE LOS PADRES	TERMINADA (100%)	
4	4	BACHEO DE CAMINOS A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN ENTRADA A IGLESIA CATÓLICA	CERRILLO EL HOSPITAL	TERMINADA (100%)	
5	5	BACHEO DE CAMINOS A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN ACCESO PRINCIPAL	RANCHO DE LOS PADRES PROPIEDAD	TERMINADA (100%)	
6	6	BACHEO DE CAMINOS A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN ACCESO LOS DÓLARES	JESÚS MARÍA	TERMINADA (100%)	
7	7	BACHEO DE CAMINOS A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN VARIAS CALLES	LA PRESA	TERMINADA (100%)	
8	8	BACHEO DE CAMINOS A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN ACCESO A SAN AGUSTÍN ALTAMIRANO 2DA SECC.	SANTIAGO DEL MONTE	TERMINADA (100%)	
9	9	BACHEO DE CAMINOS A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN LIBRAMIENTO	LIBRAMIENTO VILLA VICTORIA	TERMINADA (100%)	
10	10	BACHEO DE CAMINOS A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CAMINO PRINCIPAL Y TOPES	SAN FELIPE DE LA ROSA	TERMINADA (100%)	
11	11	BACHEO DE CAMINOS A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN ACCESO PRINCIPAL	SECCIÓN DE GUADALUPE	TERMINADA (100%)	
12	12	BACHEO DE CAMINOS A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN LIBRAMIENTO	LIBRAMIENTO VILLA VICTORIA	TERMINADA (100%)	
13	13	BACHEO DE CAMINOS A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN VARIAS CALLES	CABECERA MUNICIPAL	TERMINADA (100%)	



NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
14	14	BACHEO DE CAMINOS A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN ACCESO A YEBUCIVI	EJIDO EL HOSPITAL	TERMINADA (100%)	
15	15	BACHEO DE CAMINOS A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN VARIAS CALLES	CABECERA MUNICIPAL	TERMINADA (100%)	
16	16	BACHEO DE CAMINOS A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN LOMAS DEL VALLE	SANTIAGO DEL MONTE	TERMINADA (100%)	
17	17	BACHEO DE CAMINOS A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN SALIDA AL CANAL	SAN PEDRO DEL RICO	TERMINADA (100%)	
18	18	BACHEO DE CAMINOS A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y CARRETERA FEDERAL GASOLINERA LOS PINOS	CABECERA MUNICIPAL	TERMINADA (100%)	
APOYOS Y ACCIONES PROGRAMADAS PARA CONSERVAR Y DAR MANTENIMIENTO A LOS CENTROS DE REUNIÓN SOCIAL "REHABILITACIÓN DE CENTROS SOCIALES" EN TODO EL MUNICIPIO FEFOM 034/2014"					
1	FEFOM/034/2014-01-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN IGLESIA CATÓLICA	LAGUNA SECA 2DA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
2	FEFOM/034/2014-02-01	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN IGLESIA CATÓLICA	MESA DE SUCHITIMBER	APOYO ENTREGADO	
3	FEFOM/034/2014-02-02	CONSTRUCCIÓN DE TORRE PARA ALOJAR RELOJ TIPO COLONIAL EN LA IGLESIA CATÓLICA	MESA DE SUCHITIMBER	APOYO ENTREGADO	
4	FEFOM/034/2014-03-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN DELEGACIÓN MUNICIPAL	PALIZADA	APOYO ENTREGADO	
5	FEFOM/034/2014-03-02	APOYO CON MATERIAL PARA LA REHABILITACIÓN DE ATRIO EN IGLESIA CATÓLICA	PALIZADA	APOYO ENTREGADO	
6	FEFOM/034/2014-03-03	REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN DELEGACIÓN MUNICIPAL	PALIZADA	APOYO ENTREGADO	
7	FEFOM/034/2014-04-01	REHABILITACIÓN Y TERMINACIÓN DE IGLESIA CATÓLICA	TURCIO 2DA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
8	FEFOM/034/2014-05-01	SUMINISTRO DE TINACO PARA SANITARIOS EN LA IGLESIA CATÓLICA	LA ALAMEDA	APOYO ENTREGADO	
9	FEFOM/034/2014-06-01	APOYO CON MATERIAL PARA CONTINUAR LA CONSTRUCCIÓN DEL AUDITORIO	BO. EL VIVERO	APOYO ENTREGADO	
10	FEFOM/034/2014-06-02	CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN IGLESIA CATÓLICA (MURO DE CONTENCIÓN)	BO. EL VIVERO	APOYO ENTREGADO	
11	FEFOM/034/2014-06-03	SUMINISTRO DE PROTECCIONES EN IGLESIA CATÓLICA	BO. EL VIVERO	APOYO ENTREGADO	
12	FEFOM/034/2014-06-04	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN CENTRO DE REUNIÓN DE OPORTUNIDADES EN CASA DE SALUD	BO. EL VIVERO	APOYO ENTREGADO	
13	FEFOM/034/2014-07-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ATRIO EN IGLESIA CATÓLICA	BO. OJO DE AGUA	APOYO ENTREGADO	
14	FEFOM/034/2014-08-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN IGLESIA CATÓLICA	SAN AGUSTÍN EL FRESNO	APOYO ENTREGADO	
15	FEFOM/034/2014-09-01	REHABILITACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELÉCTRICA EN SALÓN DE REUNIONES	BO. LOS CEDROS SUCHITEPEC	APOYO ENTREGADO	
16	FEFOM/034/2014-10-01	SUMINISTRO DE PUERTA EN IGLESIA CATÓLICA	BO. DE SAN ISIDRO, MONTE ALTO	APOYO ENTREGADO	
17	FEFOM/034/2014-11-01	SUMINISTRO DE LOSETA EN IGLESIA CATÓLICA	JESÚS MARÍA	APOYO ENTREGADO	
18	FEFOM/034/2014-12-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN LECHERÍA	SANTA ISABEL DEL MONTE	APOYO ENTREGADO	
19	FEFOM/034/2014-13-01	SUMINISTRO DE HERRERÍA PARA SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA	LAS PEÑAS	APOYO ENTREGADO	

NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
20	FEFOM/034/ 2014-14-01	APOYO CON MATERIAL PARA COMPLETAR LA CONSTRUCCIÓN DE PISO EN EXPLANADA DEL AUDITORIO MUNICIPAL	SITIO EJIDO	APOYO ENTREGADO	
21	FEFOM/034/ 2014-14-02	APOYO CON MATERIAL PARA INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DE SACRISTÍA EN IGLESIA CATÓLICA	SITIO EJIDO	APOYO ENTREGADO	
22	FEFOM/034/ 2014-15-02	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y AMPLIACIÓN DEL ALTAR EN IGLESIA CATÓLICA	CUADRILLA VIEJA	APOYO ENTREGADO	
23	FEFOM/034/ 2014-16-01	APOYO CON MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE LOSA EN LA SACRISTÍA DE IGLESIA CATÓLICA	BO. EL CENTENARIO	APOYO ENTREGADO	
24	FEFOM/034/ 2014-17-01	CONSTRUCCIÓN DE FIRME Y COLOCACIÓN DE LOSETA EN IGLESIA CATÓLICA	LAS MILPAS PALIZADA	APOYO ENTREGADO	
25	FEFOM/034/ 2014-18-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN IGLESIA CATÓLICA	SAN AGUSTÍN ALTAMIRANO 1RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
26	FEFOM/034/ 2014-20-01	APOYO CON MATERIAL PARA COMPLEMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA BARDA EN IGLESIA CATÓLICA 1RA ETAPA	BARRIO LOS REMEDIOS SUCHITEPEC	APOYO ENTREGADO	
27	FEFOM/034/ 2014-21-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN ATRIO DE LA IGLESIA DE TURCIO 3RA SECCIÓN EN UNA 2DA ETAPA	TURCIO 3RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
28	FEFOM/034/ 2014-22-01	SUMINISTRO DE PINTURA EN IGLESIA CATÓLICA	EL CATORCE	APOYO ENTREGADO	
29	FEFOM/034/ 2014-23-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN IGLESIA CATÓLICA	SAN LUIS LA GAVIA	APOYO ENTREGADO	
30	FEFOM/034/ 2014-24-01	APOYO PARA LA REHABILITACIÓN DE CASA CURAL	LAGUNA SECA PROPIEDAD	APOYO ENTREGADO	
31	FEFOM/034/ 2014-24-02	SUMINISTRO DE IMPERMEABILIZANTE EN IGLESIA CATÓLICA	VENTA DE OCOTILLOS	APOYO ENTREGADO	
32	FEFOM/034/ 2014-24-03	APOYO CON MATERIAL PARA LA REHABILITACIÓN DE IGLESIA CATÓLICA Y CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA	VENTA DE OCOTILLOS	APOYO ENTREGADO	
33	FEFOM/034/ 2014-25-02	CONSTRUCCIÓN DE FILTRO EN BARDA PERIMETRAL DE LA IGLESIA CATÓLICA	VENTA DE OCOTILLOS	APOYO ENTREGADO	
34	FEFOM/034/ 2014-26-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOSA Y CADENAS DE LA IGLESIA DE SAN ISIDRO	EJIDO DE LOS PADRES	APOYO ENTREGADO	
35	FEFOM/034/ 2014-26-02	CONSTRUCCIÓN DE PISO EN IGLESIA CATÓLICA	EJIDO DE LOS PADRES	APOYO ENTREGADO	
36	FEFOM/034/ 2014-27-01	REHABILITACIÓN DE PISO EN PATIO POSTERIOR DE SANTUARIO EN SANTIAGO DEL MONTE	SANTIAGO DEL MONTE	APOYO ENTREGADO	
37	FEFOM/034/ 2014-27-02	SUMINISTRO DE PINTURA EN LA CASA DE LA ASOCIACIÓN EJIDAL	SANTIAGO DEL MONTE	APOYO ENTREGADO	
38	FEFOM/034/ 2014-28-01	APOYO CON MATERIAL PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DE LA IGLESIA CATÓLICA	TURCIO LA LOMA	APOYO ENTREGADO	
39	FEFOM/034/ 2014-29-01	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN IGLESIA CATÓLICA	AGUA ZARCA	APOYO ENTREGADO	
40	FEFOM/034/ 2014-29-02	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN IGLESIA CATÓLICA	AGUA ZARCA	APOYO ENTREGADO	
41	FEFOM/034/ 2014-29-03	APOYO CON MATERIAL PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DE LA TORRE EN IGLESIA CATÓLICA	AGUA ZARCA	APOYO ENTREGADO	
42	FEFOM/034/ 2014 30 01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN IGLESIA CATÓLICA	EL HOSPITAL EJIDO	APOYO ENTREGADO	



NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
43	FEFOM/034/ 2014-31-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PISO EN IGLESIA CATÓLICA	LOS CEDROS	APOYO ENTREGADO	
44	FEFOM/034/ 2014-32-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALTAR EN IGLESIA CATÓLICA	HOSPITAL PROPIEDAD	EN PROCESO	
45	FEFOM/034/ 2014-33-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN IGLESIA CATÓLICA	BO. DE SAN ISIDRO	APOYO ENTREGADO	
46	FEFOM/034/ 2014-34-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PISO EN EL ATRIO DE LA IGLESIA CATÓLICA	LA UNIÓN BERROS	APOYO ENTREGADO	
47	FEFOM/034/ 2014-36-01	APOYO CON MATERIAL PARA COMPLETAR LA OBRA DE REHABILITACIÓN DE IGLESIA CATÓLICA	EJIDO DE LAS PEÑAS	EN PROCESO	
48	FEFOM/034/ 2014-37-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA DE LA SUPERVISIÓN V026 DE ESCUELAS TELESECUNDARIAS	COL. DR. GUSTAVO BAZ	APOYO ENTREGADO	
49	FEFOM/034/ 2014-38-01	APOYO CON MATERIAL PARA CONTINUAR CON LA CONSTRUCCIÓN DE IGLESIA CATÓLICA	SAN AGUSTÍN MONTE ALTO LA TRAMPA	EN PROCESO	
50	FEFOM/034/ 2014-39-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FIRME EN TEMPLO EVANGÉLICO	SAN PEDRO DEL RINCÓN	APOYO ENTREGADO	
51	FEFOM/034/ 2014-40-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ATRIO Y LOZA DE SACRISTÍA	BO. DE PUENTECILLAS	APOYO ENTREGADO	
52	FEFOM/034/ 2014-41-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DELEGACIÓN MUNICIPAL	BARRIO DE NUEVO BOSQUE	EN PROCESO	

TABLA 3

OBRAS CON RECURSOS PROPIOS (RP) Y CON MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD AL 100%, 2014

NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
OBRA EN JARDINES DE NIÑOS (RP/AP/01)					
1	RP/AP/01/2014 -04-01	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN JARDÍN DE NIÑOS	BARRIO DE LOS MATORRALES	EN PROCESO	
2	RP/AP/01/2014 -07-01	TERMINACIÓN DE BARDA PERIMETRAL	RAMEJE	TERMINADA (100%)	
3	RP/AP/01/2014 -18-01	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN JARDÍN DE NIÑOS	JESÚS MARÍA	EN PROCESO	
4	RP/AP/01/2014 -19-01	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS CONAFE 1RA ETAPA	LOMA DE GUADALUPE	EN PROCESO	
5	RP/AP/01/2014 -22-01	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS	RANCHO DE LOS PADRES PROPIEDAD	EN PROCESO	
OBRA EN ESCUELAS SECUNDARIAS (RP/AP/03)					
6	RP/AP/03/2014 -03-01	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELA SECUNDARIA	VENTA DE OCOTILLOS	EN PROCESO	
7	RP/AP/03/2014 -05-01	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESC. SEC. ETELVINA VARGAS GARCÍA"	LOMA DE LIENZO	EN PROCESO	
8	RP/AP/03/2014 -07-01	CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE DESAGÜE EN ESCUELA SECUNDARIA	RAMEJE	TERMINADA (100%)	
9	RP/AP/03/2014 -08-01	TERMINACIÓN DE DOS AULAS EN ESC. SECUNDARIA (LOSAS DE AZOTEA)	BO. SAN ISIDRO CENTRO	EN PROCESO	
10	RP/AP/03/2014 -13-01	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN ESC. SECUNDARIA	SAN MARCOS DE LA LOMA	EN PROCESO	

NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
OBRAS HIDRÁULICAS Y DE URBANIZACIÓN (PUENTES) (RP/AP/05/2014)					
11	RP/AP/05/2014 -05-01	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR PARAJE "EL VIVERO"	CENTRO DEL CERRILLO	TERMINADA (100%)	
12	RP/AP/05/2014 -05-01	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR PARAJE LA PUERTA	CENTRO DEL CERRILLO	EN PROCESO	
13	RP/AP/05/2014 -06-01	REHABILITACIÓN DE PUENTE VEHICULAR TRAMO A ESC. PREPARATORIA	TURCIO 3RA SECCIÓN	TERMINADA (100%)	
OBRAS DE DRENAJE SANITARIO (RP/AP/07/2014)					
14	RP/AP/07/2014 -01-01	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL PARAJE A "SANSÓN"	SANTA ISABEL DEL MONTE	TERMINADA (100%)	
15	RP/AP/07/2014 -03-01	SUMINISTRO DE TUBERÍA DE CONCRETO SIMPLE PARA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE	EL ESPINAL	EN PROCESO	
16	RP/AP/07/2014 -04-01	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA PRESA	LA PRESA	TERMINADA (100%)	
URBANIZACIÓN MUNICIPAL "PAVIMENTOS HIDRÁULICOS" (RP/AP/09/2014)					
17	RP/AP/09/2014 -06-01	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, TRAMO HACIA LA IGLESIA CATÓLICA 1RA ETAPA	BO DE SAN ISIDRO MONTE ALTO	TERMINADA (100%)	
18	RP/AP/09/2014 -25-01	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO HACIA ACCESO A LA ESCUELA PRIMARIA	POTRERO DE SAN DIEGO	TERMINADA (100%)	
19	RP/AP/09/2014 -39-01	TERMINACIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL A BO. DE LOS CEDROS SUCHITEPEC	BO DE LOS CEDROS SUCHITEPEC	TERMINADA (100%)	
OBRA EN ESCUELAS PREPARATORIAS (RP/AP/10/2014)					
20	RP/AP/10/2014 -01-01	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PREPARATORIA 1RA ETAPA	SAN FELIPE DE LA ROSA	EN PROCESO	
21	24	CONSTRUCCIÓN DE 7 AULAS EN ESCUELA PREPARATORIA	PALIZADA CENTRO	TERMINADA (100%)	
ESCUELAS PRIMARIAS RP/AP/13					
22	RP/AP/13/2014 -07-01	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL 1RA ETAPA	EL HOSPITAL EJIDO CENTRO	TERMINADA (100%)	
23	RP/AP/13/2014 -08-01	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESC. PRIMARIA 1RA ETAPA	HOSPITAL EJIDO BARRIO EL PANTEÓN	TERMINADA (100%)	
24	RP/AP/13/2014 -09-01	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESC. PRIMARIA	LA PRESA	EN PROCESO	
25	RP/AP/13/2014 -34-01	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA 1RA ETAPA	EL ESPINAL	EN PROCESO	
26	RP/AP/13/2014 -37-01	CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN PARA AULA EN ESC. PRIMARIA	BO. DEL CERRILLO DOS RÍOS	EN PROCESO	
27	RP/AP/13/2014 -41-01	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA 1RA ETAPA	SAN FELIPE DE LA ROSA	EN PROCESO	
RP/AP/18/EDIFICIOS PÚBLICOS					
28	RP/AP/18/2014 -04-01	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRES Y LAVADEROS COMUNITARIOS	MESA DE ESPINAL	TERMINADA (100%)	
29	RP/AP/18/2014 -06-01	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA COMEDOR COMUNITARIO	CUADRILLA VIEJA	TERMINADA (100%)	
30	RP/AP/08/2014 -07-01	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA COMEDOR COMUNITARIO	SAN JOAQUÍN DEL MONTE	TERMINADA (100%)	



NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
31	RP/AP/08/2014 -08-01	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA COMEDOR COMUNITARIO	CENTRO DEL CERRILLO	TERMINADA (100%)	
32	RP/AP/08/2014 -09-01	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA COMEDOR COMUNITARIO	NUEVO BOSQUE	EN PROCESO	
33	RP/AP/18/2014 -10-01	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA COMEDOR COMUNITARIO	SAN ROQUE	TERMINADA (100%)	
34	RP/AP/18/2014 -12-01	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA COMEDOR COMUNITARIO	LA CAMPANILLA	TERMINADA (100%)	
RP/AP/19/2014 CENTROS SOCIALES (IGLESIAS, TEMPLOS)					
35	RP/AP/19/2014 -07-01	AMPLIACIÓN DE IGLESIA CATÓLICA 1RA ETAPA	SANTA CRUZ DE LA ROSA	EN PROCESO	
36	RP/AP/19/2014 -10-01	CONSTRUCCIÓN DE IGLESIA CATÓLICA 1RA ETAPA	SAN AGUSTÍN MONTE ALTO LA TRAMPA	EN PROCESO	
37	RP/AP/19/2014 -11-01	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN IGLESIA CATÓLICA	SAN AGUSTÍN BERROS	EN PROCESO	
38	RP/AP/19/2014 -12-01	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN IGLESIA CATÓLICA	SAN LUIS LA GAVIA	EN PROCESO	
RP/AP/20/2014 CENTROS SOCIALES (AUDITORIOS)					
39	RP/AP/20/2014 01 01	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN AUDITORIO MUNICIPAL	CERRITOS DEL PILAR	EN PROCESO	
APOYOS CON RECURSOS PROPIOS Y CON MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD AL 100% RP 2014					
RP/AP/01/2014 JARDÍN DE NIÑOS					
1	RP/AP/01/2014 -01-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN JARDÍN DE NIÑOS JOSÉ VASCONCELOS CONAFE	SAN AGUSTÍN ALTAMIRANO 1RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
2	RP/AP/01/2014 -02-01	SUMINISTRO DE BOMBA PARA EL JARDÍN DE NIÑOS DEL CONAFE	EJIDO DE VILLA VICTORIA	APOYO ENTREGADO	
3	RP/AP/01/2014 -03-01	SUMINISTRO DE IMPERMEABILIZANTE EN JARDÍN DE NIÑOS ANTONIO ROSALES	SANSÓN CENTRO	APOYO ENTREGADO	
4	RP/AP/01/2014 -05-01	SUMINISTRO DE PROTECCIONES EN JARDÍN DE NIÑOS	LA ALAMEDA	APOYO ENTREGADO	
5	RP/AP/01/2014 -06-01	APOYO PARA LA REHABILITACIÓN DE BARDA PERIMETRAL	SITIO CENTRO	APOYO ENTREGADO	
6	RP/AP/01/2014 -07-01	APOYO CON MATERIAL PARA LOS APLANADOS DE LA BARDA PERIMETRAL DEL JARDÍN DE NIÑOS	BARRIO DE RAMEJE	APOYO ENTREGADO	
7	RP/AP/01/2014 -08-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA TERMINACIÓN DE APLANADOS Y PISOS EN JARDÍN DE NIÑOS	BO. LOS REMEDIOS SUCHITEPEC	APOYO ENTREGADO	
8	RP/AP/01/2014 -15-01	APOYO CON MATERIAL PARA COMPLEMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE LOSA EN JARDÍN DE NIÑOS "CONAFE"	LA PUERTA DEL PILAR	APOYO ENTREGADO	
9	RP/AP/01/2014 -16-01	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA EN J.N "CONAFE"	SAN ANTONIO DEL RINCÓN	APOYO ENTREGADO	
10	RP/AP/01/2014 -17-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN J.N	BO. DE PUENTECILLAS	APOYO ENTREGADO	
11	RP/AP/01/2014 -20-01	CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA EN JARDÍN DE NIÑOS	EJIDO DE LOS PADRES	APOYO ENTREGADO	
12	RP/AP/01/2014 -21-01	CONSTRUCCIÓN DE BODEGA EN JARDÍN DE NIÑOS	MESA DE SUCHITIMBER	APOYO ENTREGADO	
13	RP/AP/01/2014 -23-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN JARDÍN DE NIÑOS "MARIANO ABASOLO"	DOLORES VAQUERÍAS	APOYO ENTREGADO	

NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
14	RP/AP/01/2014 -24-01	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS	SANTA ISABEL DEL MONTE	APOYO ENTREGADO	
15	RP/AP/01/2014 -25-01	CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINA Y REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN JARDÍN DE NIÑOS	BO. EL VIVERO	APOYO ENTREGADO	
RP/AP/03/2014 ESCUELAS SECUNDARIAS					
16	RP/AP/03/2014 -01-01	REHABILITACIÓN DE PINTURA EN ESC. SEC. OFICIAL NO. 816	NUEVO BOSQUE	APOYO ENTREGADO	
17	RP/AP/03/2014 -02-01	SUMINISTRO DE PINTURA EN AULA NUEVA DE LA SECUNDARIA	LOMA DEL MOLINO	APOYO ENTREGADO	
18	RP/AP/03/2014 -04-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN ESC. TELESECUNDARIA "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	SAN DIEGO DEL CERRITO	APOYO ENTREGADO	
19	RP/AP/03/2014 -06-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA TELESECUNDARIA	SAN ANTONIO DEL RINCÓN	APOYO ENTREGADO	
20	RP/AP/03/2014 -09-03	SUMINISTRO DE PINTURA EN BARDA PERIMETRAL DE ESC. SECUNDARIA	HOSPITAL EJIDO	APOYO ENTREGADO	
RP/AP/04/2014 CENTROS SOCIALES (PANTEONES)					
21	RP/AP/04/2014 -01-01	REHABILITACIÓN EN EL DESCANSO DEL PANTEÓN	CUADRILLA VIEJA	APOYO ENTREGADO	
22	RP/AP/04/2014 -02-01	REHABILITACIÓN DE PANTEÓN	LAGUNA SECA 2DA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
23	RP/AP/04/2014 -03-01	REHABILITACIÓN DE PANTEÓN	SAN AGUSTÍN CANOHILLAS 1RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
24	RP/AP/09/2014 -04-01	REHABILITACIÓN EN DESCANSO DEL PANTEÓN MUNICIPAL	SAN DIEGO DEL CERRITO	APOYO ENTREGADO	
25	RP/AP/09/2014 -05-01	CONSTRUCCIÓN DE PILETA EN PANTEÓN	SAN DIEGO SUCHITEPEC	APOYO ENTREGADO	
26	RP/AP/04/2014 -06-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN PANTEÓN MUNICIPAL	LOMA DE SAN JOSÉ	APOYO ENTREGADO	
27	RP/AP/04/2014 -07-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN PANTEÓN	HOSPITAL EJIDO	APOYO ENTREGADO	
RP/AP/05/OBRAS HIDRÁULICAS (PUENTES)					
28	RP/AP/05/2014 -01-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE	TURCIO 1RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
29	RP/AP/05/2014 -02-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE RUMBO AL DEPÓSITO DE AGUA	SITIO EJIDO	APOYO ENTREGADO	
30	RP/AP/05/2014 -03-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE	BO. DE SAN MIGUEL	APOYO ENTREGADO	
31	RP/AP/05/2014 -04-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE POR EL OJO DE AGUA LAS CANOAS	SAN AGUSTÍN CANOHILLAS 1RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
32	RP/AP/05/2014 -07-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE CERCA DE LA CLÍNICA	SAN AGUSTÍN ALTAMIRANO 1RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	



NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
RP/AP/06/2014 CASAS DE SALUD					
33	RP/AP/06/2014 -01-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN CENTRO DE SALUD	SECCIÓN DE GUADALUPE	APOYO ENTREGADO	
34	RP/AP/06/2014 -02-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE APLANADOS EN CASA DE SALUD	MINA VIEJA	APOYO ENTREGADO	
35	RP/AP/06/2014 -03-01	CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA EN CASA DE SALUD	SAN FELIPE DE LA ROSA	APOYO ENTREGADO	
36	RP/AP/06/2014 -04-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA EN CASA DE SALUD	LOMA DE LA ROSA	APOYO ENTREGADO	
37	RP/AP/06/2014 -05-01	CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA EN LA CLÍNICA	SANTA CRUZ DE LA ROSA	APOYO ENTREGADO	
38	RP/AP/06/2014 -06-01	APOYO CON EL SUMINISTRO DE CALIDRA EN CASA DE SALUD	SAN LUIS LA GAVIA	APOYO ENTREGADO	
39	RP/AP/06/2014 -07-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN CASA DE SALUD	BO. SAN MIGUEL	APOYO ENTREGADO	
40	RP/AP/06/2014 -08-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN CASA DE SALUD	MESA DEL ESPINAL	APOYO ENTREGADO	
41	RP/AP/06/2014 -09-01	APOYO PARA LA REHABILITACIÓN DE CLÍNICA	SAN AGUSTÍN ALTAMIRANO 1RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
42	RP/AP/06/2014 -09-02	APOYO CON MATERIAL PARA EL INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN CENTRO DE SALUD	SAN AGUSTÍN ALTAMIRANO 1RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
43	RP/AP/06/2014 -10-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINA EN CASA DE SALUD	TURCIO 2DA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
RP/AP/07/2014 DRENAJE SANITARIO					
44	RP/AP/07/2014 -02-01	REHABILITACIÓN DE DESCARGAS DOMICILIARIAS EN BOULEVARD	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
45	RP/AP/07/2014 -02-02	REHABILITACIÓN DE DRENAJE DE AGUA PLUVIAL DE CALLE HERMENEGILDO GALEANA	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
46	RP/AP/07/2014 -02-03	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
47	RP/AP/07/2014 -02-05	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE DRENAJE	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
48	RP/AP/07/2014 -02-06	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO CABECERA MUNICIPAL "DEPORTIVA"	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
49	RP/AP/11/2014 -02-07	REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN LA CIÉNEGA	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
RP/AP/08/2014 URBANIZACIÓN MUNICIPAL/ BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO					
50	RP/AP/08/2014 -01-01	BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO TRAMO EN CAMINO PRINCIPAL	LOMA DE LOS REMEDIOS	APOYO ENTREGADO	
51	RP/AP/08/2014 -04-01	BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO TRAMO EN CAMINO PRINCIPAL	LOMA DE LIENZO	APOYO ENTREGADO	
52	RP/AP/08/2014 -05-01	BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL	LA UNIÓN BERROS	APOYO ENTREGADO	
53	RP/AP/08/2014 -09-01	BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL	BO. EL PANTÉÓN	APOYO ENTREGADO	
54	RP/AP/08/2014 -14-01	BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL	SAN DIEGO SUCHITEPEC	APOYO ENTREGADO	

NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
55	RP/AP/08/2014 -17-02	BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA COLONIA A SANTIAGO DEL MONTE	SANTIAGO DEL MONTE	APOYO ENTREGADO	
56	RP/AP/08/2014 -19-01	BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL	SANTA CRUZ DE LA ROSA	APOYO ENTREGADO	
57	RP/AP/08/2014 -20-01	BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN TRES TRAMOS	SAN PEDRO DEL RINCÓN	APOYO ENTREGADO	
58	RP/AP/08/2014 -21-01	BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL	BARRIO DEL CERRILLO DOS RÍOS	APOYO ENTREGADO	
59	RP/AP/08/2014 -25-01	BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO TRAMO EN CAMINO PRINCIPAL	SECCIÓN DE GUADALUPE	APOYO ENTREGADO	
60	RP/AP/08/2014 -26-01	BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO TRAMO HACIA EX-HACIENDA DE DOLORES	JESÚS MARÍA MONTE ALTO	APOYO ENTREGADO	
61	RP/AP/08/2014 -28-01	BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL	SAN MARCOS DE LA LOMA	APOYO ENTREGADO	
62	RP/AP/08/2014 -29-01	BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO TRAMO DE VENTA DE OCOTILLOS A SAN ROQUE	VENTA DE OCOTILLOS	APOYO ENTREGADO	
RP/AP/09/2014 URBANIZACIÓN MUNICIPAL					
63	RP/AP/09/2014 -01-02	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO TRAMO HACIA J.N	EJIDO DE VILLA VICTORIA	APOYO ENTREGADO	
64	RP/AP/09/2014 -04-01	SUMINISTRO DE MATERIAL EN CAMINO QUE VA HACIA LOS DÓLARES	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
65	RP/AP/09/2014 -04-02	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN CALLE GALEANA	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
66	RP/AP/09/2014 -04-03	CONSTRUCCIÓN DE DISPAROS PARA DESCARGAS EN DIFERENTES PUNTOS DEL NUEVO BOULEVARD	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
67	RP/AP/09/2014 -07-01	APOYO CON MATERIAL PARA EL ENCEMENTADO TRAMO DE SAN DIEGO DEL CERRITO A SAN DIEGO SUCHITEPEC	SAN DIEGO DEL CERRITO	APOYO ENTREGADO	
68	RP/AP/09/2014 -08-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO TRAMO HACIA EL DEPÓSITO DE AGUA	SAN DIEGO SUCHITEPEC	APOYO ENTREGADO	
69	RP/AP/09/2014 -08-02	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO TRAMO HACIA EL RIO		APOYO ENTREGADO	
70	RP/AP/09/2014 -08-03	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO TRAMO HACIA LA JOYA		APOYO ENTREGADO	
71	RP/AP/09/2014 -08-04	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO TRAMO HACIA SAN DIEGO DEL CERRITO	SAN DIEGO SUCHITEPEC	APOYO ENTREGADO	
72	RP/AP/09/2014 -08-05	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO A UN COSTADO DEL TANQUE ELEVADO	SAN DIEGO SUCHITEPEC	APOYO ENTREGADO	
73	RP/AP/09/2014 -08-06	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO CAMINO AL POZO	SAN DIEGO SUCHITEPEC	APOYO ENTREGADO	
74	RP/AP/09/2014 -09-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA CALLE A LA IGLESIA CATÓLICA	LAS PEÑAS	APOYO ENTREGADO	
75	RP/AP/09/2014 -09-02	APOYO CON MATERIAL DE REZAGA PARA REVESTIMIENTO DE CAMINO QUE VA RUMBO A OJITOS DE AGUA		APOYO ENTREGADO	



NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
76	RP/AP/09/2014 -10-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO TRAMO DE CARRETERA PRINCIPAL HACIA EL PANTEÓN	SAN MARCOS DE LA LOMA	APOYO ENTREGADO	
77	RP/AP/09/2014 -11-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA TERMINACIÓN DE ENCEMENTADO DEL CAMINO PRINCIPAL	SITIO EJIDO	APOYO ENTREGADO	
78	RP/AP/09/2014 -12-01	APOYO CON MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN AVENIDA PRINCIPAL LÁZARO CÁRDENAS	JESÚS MARÍA	APOYO ENTREGADO	
79	RP/AP/09/2014 -12-02	REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLA EN LA DESVIACIÓN DE JESÚS MARÍA	JESÚS MARÍA	APOYO ENTREGADO	
80	RP/AP/09/2014 -13-01	APOYO CON MATERIAL PARA EL ENCEMENTADO DE CAMINO TRAMO HACIA SAN LUIS LA GAVIA	SAN LUIS BO. LAS ÁGUILAS	APOYO ENTREGADO	
81	RP/AP/09/2014 -14-01	APOYO CON MATERIAL PARA EL ENCEMENTADO DE CAMINO TRAMO DE LA ESC. PRIMARIA HACIA EL PUENTE	BO. DE RAMEJE	APOYO ENTREGADO	
82	RP/AP/09/2014 -14-02	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE CERCA DE LA ESC. PRIMARIA POR LOS MANANTIALES	BO. DE RAMEJE	APOYO ENTREGADO	
83	RP/AP/09/2014 -14-02	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO TRAMO HACIA EL CALVARIO	BARRIO DE RAMEJE	APOYO ENTREGADO	
84	RP/AP/09/2014 -15-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TAPA SEGUNDO PISO EN MANANTIAL JUNTO AL INVERNADERO	SAN ROQUE	APOYO ENTREGADO	
85	RP/AP/09/2014 -15-02	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO A UN COSTADO DEL KINDER	SAN ROQUE	APOYO ENTREGADO	
86	RP/AP/09/2014 -16-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO EN CAMINO PRINCIPAL	BO. CENTRO DEL CERRILLO	APOYO ENTREGADO	
87	RP/AP/09/2014 -17-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO EN ACCESO A ESC. PRIMARIA	EL ESPINAL	APOYO ENTREGADO	
88	RP/AP/09/2014 -17-02	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO EN EL CALLEJÓN	EL ESPINAL	APOYO ENTREGADO	
89	RP/AP/09/2014 -18-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CERCA DEL DEPÓSITO DE AGUA	TURCIO 1RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
90	RP/AP/09/2014 -19-01	APOYO PARA LA ENCEMENTADO DE CAMINO TRAMO HACIA LOS PANFILOS	AGUA GRANDE	APOYO ENTREGADO	
91	RP/AP/09/2014 -20-01	APOYO PARA LA ENCEMENTADO DE CAMINO TRAMO DEL PANTEÓN HACIA LAGUNA SECA	EL FRESNO SAN AGUSTÍN	APOYO ENTREGADO	
92	RP/AP/09/2014 -20-02	APOYO PARA LA ENCEMENTADO DE CAMINO TRAMO DE LAS GRÚAS HACIA EL POZO		APOYO ENTREGADO	
93	RP/AP/09/2014 -20-03	APOYO PARA LA ENCEMENTADO DE CAMINO TRAMO HACIA EL PANTEÓN		APOYO ENTREGADO	
94	RP/AP/09/2014 -20-04	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO TRAMO CAMINO LA TRAMPA	EL FRESNO SAN AGUSTÍN	APOYO ENTREGADO	
95	RP/AP/09/2014 -21-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BADO EN CAMINO PRINCIPAL	BO. EL CENTENARIO	APOYO ENTREGADO	
96	RP/AP/09/2014 -21-02	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO QUE VA A LOMA DE SAN JOSÉ	BO. EL CENTENARIO	APOYO ENTREGADO	
97	RP/AP/09/2014 -22-01	APOYO PARA LA ENCEMENTADO DE CAMINO TRAMO QUE VA HACIA EL DEPÓSITO DE AGUA DE LA LOMA DE LAS TORRES	TURCIO 2DA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
98	RP/AP/09/2014 -23-01	APOYO PARA LA REHABILITACIÓN CON PINTURA EN GUARNICIONES Y BANQUETAS	VARIAS COMUNIDADES	APOYO ENTREGADO	

NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
99	RP/AP/09/2014 -24-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO A UN COSTADO DE LA AUTOPISTA	LAGUNA SECA PROPIEDAD	APOYO ENTREGADO	
100	RP/AP/09/2014 -25-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO HACIA ACCESO A LA ESCUELA PRIMARIA	POTRERO DE SAN DIEGO	APOYO ENTREGADO	
101	RP/AP/09/2014 -26-01	APOYO PARA LA TERMINACIÓN DE JARDINERAS EN ACCESO PRINCIPAL	COL. DR. GUSTAVO BAZ	APOYO ENTREGADO	
102	RP/AP/09/2014 -26-02	APOYO PARA LA REHABILITACIÓN CON PINTURA EN GUARNICIONES Y BANQUETAS	COL. DR. GUSTAVO BAZ	APOYO ENTREGADO	
103	RP/AP/09/2014 -27-01	APOYO PARA LA ENCEMENTADO DE CAMINO TRAMO DE ENTRADA DEL 103 HACIA LA IGLESIA CATÓLICA	HOSPITAL EJIDO	APOYO ENTREGADO	
104	RP/AP/09/2014 -27-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO CAMINO A LA IGLESIA	HOSPITAL EJIDO	APOYO ENTREGADO	
105	RP/AP/09/2014 -27-01	APOYO PARA LA ENCEMENTADO DE CAMINO TRAMO DE ENTRADA DEL 103 HACIA LA IGLESIA CATÓLICA	HOSPITAL EJIDO	APOYO ENTREGADO	
106	RP/AP/09/2014 -27-02	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA FRENTE A LA ESCUELA PRIMARIA	HOSPITAL EJIDO	APOYO ENTREGADO	
107	RP/AP/09/2014 -28-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO TRAMO HACIA SANTA ELENA	SANTIAGO DEL MONTE	APOYO ENTREGADO	
108	RP/AP/09/2014 -29-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO TRAMO HACIA LA IGLESIA CATÓLICA	EX HACIENDA DE AYALA	APOYO ENTREGADO	
109	RP/AP/09/2014 -30-01	APOYO PARA LA ENCEMENTADO DE CAMINO TRAMO HACIA EL TEMPLO	SAN ANTONIO DEL RINCÓN	APOYO ENTREGADO	
110	RP/AP/09/2014 -31-01	APOYO PARA LA ENCEMENTADO EN LA ENTRADA A LA CASA DE SALUD	SAN AGUSTÍN CANOHILLAS 2DA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
111	RP/AP/09/2014 -31-02	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BADO CERCA DEL OJO DE AGUA	SAN AGUSTÍN CANOHILLAS 2DA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
112	RP/AP/09/2014 -32-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS RUMBO AL PANTEÓN	SAN AGUSTÍN CANOHILLAS 1RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
113	RP/AP/09/2014 -33-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO HACIA EL RANCHO CHIHUAHUA	HOSPITAL PROPIEDAD DOS ESTRELLAS	APOYO ENTREGADO	
114	RP/AP/09/2014 -34-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS DE ESC. PRIMARIA AL BANCO DE MATERIALES	SANTA ISABEL DEL MONTE	APOYO ENTREGADO	
115	RP/AP/09/2014 -35-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO CAMINO A LÍMITES CON SAN AGUSTÍN BERROS	LA UNIÓN BERROS	APOYO ENTREGADO	
116	RP/AP/09/2014 -36-01	APOYO PARA LA TERMINACIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO A LAS ESCUELAS	LOMA DE SAN JOSÉ	APOYO ENTREGADO	
117	RP/AP/09/2014 -37-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA	LOMAS DEL VALLE	APOYO ENTREGADO	
118	RP/AP/09/2014 -38-01	SUMINISTRO DE MATERIAL TEZONTLE DEL CATORCE HACIA AVENIDA PRINCIPAL	BO. EL CATORCE PALIZADA	APOYO ENTREGADO	



NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
RP/AP/10/2014 ESCUELAS PREPARATORIAS					
119	RP/AP/10/2014 -03-01	SUMINISTRO DE LOSETA EN ESC. PREPARATORIA	CENTRO DEL CERRILLO	APOYO ENTREGADO	
RP/AP/11/2014 SISTEMA DE AGUA POTABLE					
120	RP/AP/11/2014 -01-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES DE RIEGO A 200 MTS DEL TEMPLO EVANGÉLICO	SAN ROQUE	APOYO ENTREGADO	
121	RP/AP/11/2014 -02-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES DE RIEGO SOBRE EL CAMINO PRINCIPAL	SAN JOAQUÍN DEL MONTE	APOYO ENTREGADO	
122	RP/AP/11/2014 -03-01	SUMINISTRO DE BOMBA EN DEPÓSITO DE AGUA	BO. DE SAN MIGUEL	APOYO ENTREGADO	
123	RP/AP/11/2014 -03-02	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	BO. DE SAN MIGUEL	APOYO ENTREGADO	
124	RP/AP/11/2014 -04-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES DE RIEGO CERCA DE LOS INVERNADEROS	HOSPITAL EJIDO	APOYO ENTREGADO	
125	RP/AP/11/2014 -05-02	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES DE RIEGO CERCA DE LA SECUNDARIA	EL SITIO EJIDO	APOYO ENTREGADO	
126	RP/AP/11/2014 -06-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	SAN AGUSTÍN BERROS	APOYO ENTREGADO	
127	RP/AP/11/2014 -07-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA REHABILITACIÓN DEL S.A.P CERCA DE LA IGLESIA CATÓLICA	TURCIO 3RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
128	RP/AP/11/2014 -08-01	APOYO PARA REPARACIÓN DE TUBO DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
129	RP/AP/11/2014 -08-02	APOYO PARA LA REPARACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
130	RP/AP/11/2014 -08-03	APOYO PARA LA REPARACIÓN DE BOMBEO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
131	RP/AP/11/2014 -08-04	REPARACIÓN DE TUBO PARA LA LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN EN CALLE DEL CEDRO	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
132	RP/AP/11/2014 -08-05	REPARACIÓN DE VÁLVULA EN DEPÓSITO ELEVADO	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
133	RP/AP/11/2014 -08-06	REPARACIÓN DE TUBO PARA LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN EN EL BOULEVARD	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
134	RP/AP/11/2014 -08-07	SUMINISTRO DE BASE DE MEDIDOR PARA LA BOMBA 1	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
135	RP/AP/11/2014 -08-08	APOYO PARA LA REPARACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL S.A.P EN CALLE EL CEDRO	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
136	RP/AP/11/2014 -08-09	APOYO PARA LA REPARACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
137	RP/AP/11/2014 -08-10	APOYO PARA LA REHABILITACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN EL OJO DE AGUA	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
138	RP/AP/11/2014 -08-11	SUMINISTRO DE BOMBA SUMERGIBLE EN EL OJO DE AGUA	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
139	RP/AP/11/2014 -08-13	APOYO PARA LA REPARACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	

NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
140	RP/AP/11/2014 -09-01	APOYO PARA LA REPARACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE A UN LADO DEL TEMPLO EVANGÉLICO	LAS PEÑAS	APOYO ENTREGADO	
141	RP/AP/11/2014 -09-02	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TOMA DE AGUA PARA JARDÍN DE NIÑOS		APOYO ENTREGADO	
142	RP/AP/11/2014 -10-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES DE RIEGO A UN COSTADO DEL CAMINO PRINCIPAL	SANTIAGO DEL MONTE	APOYO ENTREGADO	
143	RP/AP/11/2014 -11-01	APOYO PARA LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE RANCHO NUEVO	LOMA DE LIENZO 2DA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
144	RP/AP/11/2014 -13-01	APOYO PARA EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOMBA EN EL CÁRCAMO DE AGUA	EL JACAL	APOYO ENTREGADO	
145	RP/AP/11/2014 -14-01	APOYO PARA LA REPARACIÓN DEL S.A.P. DEL CALVARIO	MINA VIEJA	APOYO ENTREGADO	
146	RP/AP/11/2014 -16-01	CONSTRUCCIÓN DE TOMA DE AGUA EN PANTEÓN	SAN DIEGO SUCHITEPEC	APOYO ENTREGADO	
RP/AP/12/2014 ESTUDIOS Y PROYECTOS					
147	RP/AP/012/201 4-01	ELABORACIÓN DICTAMEN TÉCNICO PARA LA REHABILITACIÓN DEL CAMINO LA COLONIA DR. GUSTAVO BAZ - SAN LUIS EL ALTO	COLONIA DR. GUSTAVO BAZ	APOYO ENTREGADO	EXPEDIENTE EN TRÁMITE PARA GESTIÓN DE RECURSOS ANTE LA SCT
148	RP/AP/012/201 4-02	ELABORACIÓN DICTAMEN TÉCNICO PARA LA REHABILITACIÓN DEL CAMINO SAN DIEGO SUCHITEPEC - AGUA ZARCA	SAN DIEGO SUCHITEPEC	APOYO ENTREGADO	EXPEDIENTE EN TRÁMITE PARA GESTIÓN DE RECURSOS ANTE LA SCT
RP/AP/13/2014 ESCUELAS PRIMARIAS					
149	RP/AP/13/2014 -01-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN ESC. PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA"	SAN DIEGO SUCHITEPEC	APOYO ENTREGADO	
150	RP/AP/13/2014 -02-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN ESCUELA PRIMARIA "JESÚS REYES HEROLES"	TURCIO LA LOMA	APOYO ENTREGADO	
151	RP/AP/13/2014 -03-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN ESC. PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS	BO. PUENTECILLAS	APOYO ENTREGADO	
152	RP/AP/13/2014 -04-01	SUMINISTRO DE PINTURA EN LA SUPERVISIÓN ESCOLAR NO. 604 EL AGUAJE	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
153	RP/AP/13/2014 -04-02	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN ESC. PRIMARIA GUADALUPE VICTORIA	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
154	RP/AP/13/2014 -05-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN ESCUELA PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS	BO. DE SAN ISIDRO	APOYO ENTREGADO	
155	RP/AP/13/2014 -06-01	RECONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS	CENTRO DEL CERRILLO	APOYO ENTREGADO	
156	RP/AP/13/2014 -10-01	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PROTECCIONES EN ESC. PRIMARIA	LA ALAMEDA	APOYO ENTREGADO	
157	RP/AP/13/2014 -11-01	SUMINISTRO DE PORTERÍAS EN LA ESC. PRIMARIA "JOSÉ VASCONCELOS"	LOMA DEL MOLINO	APOYO ENTREGADO	
158	RP/AP/13/2014 -12-01	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PROTECCIONES EN ESC. PRIMARIA	EL FRESNO SAN AGUSTÍN	APOYO ENTREGADO	
159	RP/AP/13/2014 -13-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN ESC. PRIMARIA	SAN ANTONIO DEL RINCÓN	APOYO ENTREGADO	



NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
160	RP/AP/13/2014 -13-02	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE HERRERÍA EN ESC. PRIMARIA	SAN ANTONIO DEL RINCÓN	APOYO ENTREGADO	
161	RP/AP/13/2014 -14-01	SUMINISTRO DE IMPERMEABILIZANTE EN ESC. PRIMARIA "EVOLUCIÓN CAMPESINA"	DOLORES VAQUERÍAS	APOYO ENTREGADO	
162	RP/AP/13/2014 -14-02	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE BASQUETBOL EN ESC. PRIMARIA	DOLORES VAQUERÍAS	APOYO ENTREGADO	
163	RP/AP/13/2014 -16-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN ESC. PRIMARIA "YOROAXI"	LOMA DE LA ROSA	APOYO ENTREGADO	
164	RP/AP/13/2014 -19-01	SUMINISTRO DE PINTURA PARA RÓTULOS EN DIFERENTES ESCUELAS	VARIAS COMUNIDADES	APOYO ENTREGADO	
165	RP/AP/13/2014 -24-02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN HIDRÁULICA EN DESAYUNADOR ESCOLAR DE ESCUELA PRIMARIA	BO. CENTRO DEL CERRILLO	APOYO ENTREGADO	
166	RP/AP/13/2014 -24-03	SUMINISTRO DE PINTURA EN EL DESAYUNADOR DE LA ESC. PRIMARIA	BO. CENTRO DEL CERRILLO	APOYO ENTREGADO	
167	RP/AP/13/2014 -26-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN ESCUELA PRIMARIA	SANTA CRUZ DE LA ROSA	APOYO ENTREGADO	
168	RP/AP/13/2014 -29-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS A ESC. PRIMARIA	SAN MARCOS DE LA LOMA	APOYO ENTREGADO	
169	RP/AP/13/2014 -30-01	APOYO PARA LA REHABILITACIÓN CON PINTURA EN ESC. PRIMARIA	SAN PEDRO DEL RINCÓN	APOYO ENTREGADO	
170	RP/AP/13/2014 -30-02	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE HERRERÍA PARA SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA	SAN PEDRO DEL RINCÓN	APOYO ENTREGADO	
171	RP/AP/13/2014 -31-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN ESC. PRIMARIA	PALIZADA	APOYO ENTREGADO	
172	RP/AP/13/2014 -32-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN ESC. PRIMARIA "NIÑOS HÉROES"	EL JACAL	APOYO ENTREGADO	
173	RP/AP/13/2014 -32-02	REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES DE LA ESC. PRIMARIA NIÑOS HÉROES	EL JACAL	APOYO ENTREGADO	
174	RP/AP/13/2014 -33-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN ESC. PRIMARIA "JAIME NUNO"	EL CAPULÍN	APOYO ENTREGADO	
175	RP/AP/13/2014 -35-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN ESC. PRIMARIA	SAN LUIS LA GAVIA	APOYO ENTREGADO	
176	RP/AP/13/2014 -36-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN ESCUELA PRIMARIA	SANTA ISABEL DEL MONTE	APOYO ENTREGADO	
177	RP/AP/13/2014 -36-02	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA	SANTA ISABEL DEL MONTE	APOYO ENTREGADO	
178	RP/AP/13/2014 -38-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN ESC. PRIMARIA	SANTIAGO DEL MONTE	APOYO ENTREGADO	
179	RP/AP/13/2014 -39-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCALERA Y APLANADOS EN ESC. PRIMARIA	AGUA ZARCA	APOYO ENTREGADO	
180	RP/AP/13/2014 -40-01	SUMINISTRO DE PINTURA EN ESCUELA PRIMARIA	MESA DE SUCHITIMBER	APOYO ENTREGADO	
181	RP/AP/13/2014 -42-01	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN ESCUELA PRIMARIA NIÑOS HÉROES	BARRIO DE RAMEJE	APOYO ENTREGADO	
182	RP/AP/13/2014 -44-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA E IMPERMEABILIZANTE EN ESC. PRIMARIA	HOSPITAL EJIDO	APOYO ENTREGADO	

NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
RP/AP/14/2014 CENTROS SOCIALES (UNIDADES DEPORTIVAS)					
183	RP/AP/14/2014 -01-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN CANCHA DE LA DEPORTIVA	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
184	RP/AP/14/2014 -01-02	SUMINISTRO DE PINTURA PARA CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
185	RP/AP/14/2014 -02-01	TERMINACIÓN DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA	LAS PEÑAS	APOYO ENTREGADO	
186	RP/AP/14/2014 -02-01	TERMINACIÓN DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA	LAS PEÑAS	APOYO ENTREGADO	
187	RP/AP/14/2014 -03-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN UNIDAD DEPORTIVA	BO. DE LOS CEDROS SUCHITEPEC	APOYO ENTREGADO	
188	RP/AP/14/2014 -04-01	SUMINISTRO DE REZAGA EN UNIDAD DEPORTIVA	JESÚS MARÍA	APOYO ENTREGADO	
RP/AP/16/2014 ESCUELAS DE EDUCACIÓN INICIAL					
189	RP/AP/16/2014 -01-01	APOYO CON MATERIAL CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA EN ESCUELA INICIAL	MINA VIEJA	APOYO ENTREGADO	
RP/AP/17/2014 CENTROS SOCIALES (DELEGACIONES)					
190	RP/AP/17/2014 -01-01	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DELEGACIÓN MUNICIPAL	BARRIO DE NUEVO BOSQUE	APOYO ENTREGADO	
191	RP/AP/17/2014 -02-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN DELEGACIÓN MUNICIPAL	SANTIAGO DEL MONTE	APOYO ENTREGADO	
RP/AP/18/2014 EDIFICIOS PÚBLICOS					
192	RP/AP/18/2014 -02-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN LA CASA DE CULTURA	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
193	RP/AP/18/2014 -02-02	SUMINISTRO DE PUERTA EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
194	RP/AP/18/2014 -02-03	REHABILITACIÓN EN ACCESO A PANTEÓN MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
195	RP/AP/18/2014 -02-04	REHABILITACIÓN DE FUENTE	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
196	RP/AP/18/2014 -02-05	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN FACHADA PRINCIPAL DEL AUDITORIO	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
197	RP/AP/18/2014 -02-07	REHABILITACIÓN DE RASTRO MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
198	RP/AP/18/2014 -02-08	SUMINISTRO DE IMPERMEABILIZANTE EN AUDITORIO Y PRESIDENCIA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
199	RP/AP/18/2014 -02-09	SUMINISTRO DE TABLEROS PARA EL AUDITORIO MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
200	RP/AP/18/2014 -02-10	REHABILITACIÓN CON IMPERMEABILIZANTE EN EL HOSPITAL MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
201	RP/AP/18/2014 -02-11	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
202	RP/AP/18/2014 -02-12	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
203	RP/AP/18/2014 -03-01	SUMINISTRO DE PINTURA EN LA CLÍNICA DE ISSEMYM	JESÚS MARÍA	APOYO ENTREGADO	



NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
RP/AP/18/2014 EDIFICIOS PÚBLICOS					
204	RP/AP/18/2014 -03-02	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL EN LA CLÍNICA DEL ISSEMYM	JESÚS MARÍA	APOYO ENTREGADO	
205	RP/AP/18/2014 -05-01	APOYO PARA LA INSTALACIÓN DE CABLE PARA EL REPETIDOR DE LAS CÁMARAS DE SEGURIDAD	VENTA DE OCOTILLOS	APOYO ENTREGADO	
206	RP/AP/18/2014 -11-01	SUMINISTRO DE PINTURA PARA RÓTULOS EN DIFERENTES LUGARES	VARIAS COMUNIDADES	APOYO ENTREGADO	
207	RP/AP/18/2014 -13-01	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO PARA COMEDOR COMUNITARIO	PALIZADA	APOYO ENTREGADO	
208	RP/AP/18/2014 -15-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN COMEDOR COMUNITARIO	SAN ANTONIO DEL RINCÓN	APOYO ENTREGADO	
209	RP/AP/18/2014 -16-01	REHABILITACIÓN DE SUPERVISIÓN ESCOLAR NO. P176 DE ESCUELAS PRIMARIAS	COL. DOC. GUSTAVO BAZ	APOYO ENTREGADO	
210	RP/AP/18/2014 -17-01	APOYO CON MATERIAL PARA LOS APLANADOS EN CASA EJIDAL	TURCIO 1RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
RP/AP/15/2014 CENTROS SOCIALES (IGLESIAS Y TEMPLOS)					
211	RP/AP/19/2014 -01-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PISO EN CAPILLA	SAN AGUSTÍN ALTAMIRANO 2DA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
212	RP/AP/19/2014 -02-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN IGLESIA CATÓLICA	BO. CENTRO DEL CERRILLO	APOYO ENTREGADO	
213	RP/AP/19/2014 -03-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN IGLESIA CATÓLICA	BO. EL CENTENARIO	APOYO ENTREGADO	
214	RP/AP/19/2014 -03-02	SUMINISTRO DE HERRERÍA EN SACRISTÍA DE LA IGLESIA CATÓLICA	BO. EL CENTENARIO	APOYO ENTREGADO	
215	RP/AP/19/2014 -04-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN IGLESIA CATÓLICA	BARRIO EL CATORCE	APOYO ENTREGADO	
216	RP/AP/19/2014 -05-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN IGLESIA	POTRERO DE SAN DIEGO	APOYO ENTREGADO	
217	RP/AP/19/2014 -06-01	APOYO CON MATERIAL CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y APLANADOS EN IGLESIA CATÓLICA	BO. DE PUENTECILLAS	APOYO ENTREGADO	
218	RP/AP/19/2014 -07-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA REHABILITACIÓN CON PINTURA EN TEMPLO EVANGÉLICO CERCA DEL CONAFE	MINA VIEJA	APOYO ENTREGADO	
219	RP/AP/19/2014 -08-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOSA EN TEMPLO "CRISTO VIVE"	SAN ANTONIO DEL RINCÓN	APOYO ENTREGADO	
220	RP/AP/19/2014 -09-01	SUMINISTRO DE PINTURA EN TEMPLO CRISTO SALVA	COL. DR. GUSTAVO BAZ	APOYO ENTREGADO	
221	RP/AP/19/2014 -13-01	APOYO CON MATERIAL PARA LOS APLANADOS EN MUROS DE IGLESIA CATÓLICA	SAN AGUSTÍN CANOHILLAS 1RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
222	RP/AP/19/2014 -14-01	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN IGLESIA CATÓLICA	CENTRO DEL CERRILLO	APOYO ENTREGADO	
223	RP/AP/19/2014 -14-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOSA PARA MESANI	BARRIO DE SAN ISIDRO	APOYO ENTREGADO	
224	RP/AP/19/2014 -16-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA TERMINACIÓN DE TORRE DE CAMPANARIO	BO. DE SAN ISIDRO MONTE ALTO	APOYO ENTREGADO	
225	RP/AP/19/2014 -17-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PISO EN EL ATRIO DE LA IGLESIA CATÓLICA	LA UNIÓN BERROS	APOYO ENTREGADO	

NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
226	RP/AP/19/2014 -18-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TORRE EN IGLESIA CATÓLICA	BO. DE LOS CEDROS SUCHITEPEC	APOYO ENTREGADO	
227	RP/AP/19/2014 -19-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN IGLESIA CATÓLICA	BO. EL VIVERO	APOYO ENTREGADO	
228	RP/AP/19/2014 -20-01	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ATRIO EN IGLESIA CATÓLICA	EX HACIENDA DE AYALA	APOYO ENTREGADO	
229	RP/AP/19/2014 -21-01	APOYO CON MATERIAL PARA LA TERMINACIÓN DE TEMPLO EVANGÉLICO	LAGUNA SECA PROPIEDAD	APOYO ENTREGADO	
RP/AP/20/2014 CENTROS SOCIALES (AUDITORIOS)					
230	RP/AP/20/2014 -04-01	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN AUDITORIO MUNICIPAL	JESÚS MARÍA	APOYO ENTREGADO	
APOYOS CON AGREGADOS					
1	1	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO FRENTE A ESC. PRIMARIA	EL ESPINAL	APOYO ENTREGADO	
2	2	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO EN EL CALLEJÓN	EL ESPINAL	APOYO ENTREGADO	
3	3	APOYO CON AGREGADOS PARA EL BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL	SANTA CRUZ DE LA ROSA	APOYO ENTREGADO	
4	4	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO TRAMO HACIA SAN DIEGO DEL CERRITO	SAN DIEGO SUCHITEPEC	APOYO ENTREGADO	
5	5	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PILETA EN PANTEÓN	SAN DIEGO SUCHITEPEC	APOYO ENTREGADO	
6	6	APOYO CON AGREGADOS PARA ENCEMENTADO DE CAMINO TRAMO HACIA LOS PANFILOS	AGUA GRANDE	APOYO ENTREGADO	
7	7	APOYO CON AGREGADOS PARA LA TERMINACIÓN DE TORRE EN IGLESIA CATÓLICA	AGUA ZARCA	APOYO ENTREGADO	
8	8	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESC. TELESECUNDARIA	SAN ANTONIO DEL RINCÓN	APOYO ENTREGADO	
9	9	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOSA EN TEMPLO CRISTO VIVE	SAN ANTONIO DEL RINCÓN	APOYO ENTREGADO	
10	10	APOYO CON AGREGADOS PARA EL ENCEMENTADO DE CAMINO TRAMO HACIA EL TEMPLO	SAN ANTONIO DEL RINCÓN	APOYO ENTREGADO	
11	11	APOYO CON AGREGADOS PARA EL ENCEMENTADO DE CAMINO TRAMO DE LA ESC. PRIMARIA HACIA EL PUENTE	BO. DE RAMEJE	APOYO ENTREGADO	
12	12	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE CERCA DE LA ESCUELA PRIMARIA POR LOS INVERNADEROS	BO. DE RAMEJE	APOYO ENTREGADO	
13	13	APOYO CON AGREGADOS PARA LOS APLANADOS EN BARDA PERIMETRAL DE JARDÍN DE NIÑOS	BO. DE RAMEJE	APOYO ENTREGADO	



NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
14	14	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO TRAMO HACIA EL CALVARIO	BO. DE RAMEJE	APOYO ENTREGADO	
15	15	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN ESC. PRIMARIA NIÑOS HÉROES	BO. DE RAMEJE	APOYO ENTREGADO	
16	16	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BADO EN CAMINO PRINCIPAL	BO. EL CENTENARIO CENTRO	APOYO ENTREGADO	
17	17	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOSA Y APLANADOS EN IGLESIA CATÓLICA	SAN DIEGO DEL CERRITO	APOYO ENTREGADO	
18	18	APOYO CON AGREGADOS PARA EL ENCEMENTADO DE CAMINO TRAMO DE SAN DIEGO DEL CERRITO A SAN DIEGO SUCHITEPEC	SAN DIEGO DEL CERRITO	APOYO ENTREGADO	
19	19	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN UNIDAD DEPORTIVA	BO. DE LOS CEDROS SUCHITEPEC	APOYO ENTREGADO	
20	20	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO TRAMO HACIA LA IGLESIA CATÓLICA	EX HACIENDA DE AYALA	APOYO ENTREGADO	
21	21	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PISO EN IGLESIA CATÓLICA	LOS CEDROS	APOYO ENTREGADO	
22	22	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ATRIO Y LOZA DE SACRISTÍA	BO. DE PUENTECILLAS	APOYO ENTREGADO	
23	23	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN J.N.	BO. DE PUENTECILLAS	APOYO ENTREGADO	
24	24	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y APLANADOS EN IGLESIA CATÓLICA	BO. DE PUENTECILLAS	APOYO ENTREGADO	
25	25	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA CÍVICA EN LA ESC. INICIAL	MINA VIEJA	APOYO ENTREGADO	
26	26	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOSA PARA MESANI	BO. DE SAN ISIDRO	APOYO ENTREGADO	
27	27	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO TRAMO DE CARRETERA PRINCIPAL HACIA EL PANTEÓN	SAN MARCOS DE LA LOMA	APOYO ENTREGADO	
28	28	APOYO CON AGREGADOS PARA EL BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL	SAN MARCOS DE LA LOMA	APOYO ENTREGADO	
29	29	APOYO CON AGREGADOS PARA LA REHABILITACIÓN DE CANALES DE RIEGO A UN COSTADO DEL AUDITORIO MUNICIPAL	SITIO EJIDO	APOYO ENTREGADO	
30	30	APOYO CON AGREGADOS PARA EL ENCEMENTADO DE CAMINO HACIA EL DEPÓSITO DE AGUA	TURCIO LA LOMA	APOYO ENTREGADO	
31	31	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO A UN COSTADO DE LA AUTOPISTA	LAGUNA SECA PROPIEDAD	APOYO ENTREGADO	
32	32	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE IGLESIA CATÓLICA	SAN AGUSTÍN MONTE ALTO LA TRAMPA	APOYO ENTREGADO	

NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
33	33	APOYO CON AGREGADOS PARA LA REHABILITACIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL	SAN AGUSTÍN CANOHILLAS 1RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
34	34	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE APLANADOS EN MUROS DE IGLESIA CATÓLICA	SAN AGUSTÍN CANOHILLAS 1RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
35	35	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE POR EL OJO DE AGUA LAS CANOAS	SAN AGUSTÍN CANOHILLAS 1RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
36	36	APOYO CON AGREGADOS PARA EL ENCEMENTADO DE CAMINO TRAMO DEL PANTEÓN HACIA LAGUNA SECA	EL FRESNO SAN AGUSTÍN	APOYO ENTREGADO	
37	37	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO TRAMO CAMINO LA TRAMPA	EL FRESNO SAN AGUSTÍN	APOYO ENTREGADO	
38	38	APOYO CON AGREGADOS PARA EL BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL	LA UNIÓN BERROS	APOYO ENTREGADO	
39	39	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PISO EN EL ATRIO DE LA IGLESIA CATÓLICA	LA UNIÓN BERROS	APOYO ENTREGADO	
40	40	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE BASQUETBOL EN ESCUELA PRIMARIA	DOLORES VAQUERÍAS	APOYO ENTREGADO	
41	41	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FIRME EN TEMPLO EVANGÉLICO	SAN PEDRO DEL RINCÓN	APOYO ENTREGADO	
42	42	APOYO CON AGREGADOS PARA EL ENCEMENTADO DE CAMINO TRAMO HACIA SAN LUIS LA GAVIA	SAN LUIS BARRIO LAS ÁGUILAS	APOYO ENTREGADO	
43	43	APOYO CON AGREGADOS PARA EL ENCEMENTADO DE CAMINO TRAMO QUE VA HACIA EL DEPÓSITO DE AGUA DE LA LOMA DE LAS TORRES	TURCIO 2DA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
44	44	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO TRAMO HACIA J.N	EJIDO DE VILLA VICTORIA	APOYO ENTREGADO	
45	45	APOYO CON AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN IGLESIA CATÓLICA	BO. EL VIVERO	APOYO ENTREGADO	



TABLA 4

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS (PDZP), 2014

PAVIMENTOS HIDRÁULICOS					
NP	NO OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
1	PDZP/001/2014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO SOBRE CAMINO PRINCIPAL BARRIO DE CENTRO DEL CERRILLO-CENTRO DEL CERRILLO	BARRIO DE CENTRO DEL CERRILLO	EN PROCESO	
2	PDZP/002/2014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO SOBRE CAMINO PRINCIPAL	LOS CEDROS	EN PROCESO	
3	PDZP/003/2014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO SOBRE CIRCUITO LA PRESA EN UN TRAMO DE LA COMUNIDAD DE SAN ROQUE	SAN ROQUE	TERMINADA (100%)	

TABLA 5

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (CDI) EN COINVERSIÓN CON EL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO (CEDIPIEM), 2014

NP	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA				
1	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CENTRO DEL CERRILLO - SAN ANTONIO DEL RINCÓN - AGUA ZARCA, DEL KM 0+000 AL 2+120	SAN ANTONIO DEL RINCÓN - CENTRO DEL CERRILLO	TERMINADA (100%)	COINVERSIÓN, CDI, CEDIPIEM Y MUNICIPIO
AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA Y RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA				
2	AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA Y RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE AGUA GRANDE	AGUA GRANDE	EN PROCESO	COINVERSIÓN, CDI, CEDIPIEM Y MUNICIPIO
3	AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA Y RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE CERRILLO CHICO	CERRILLO CHICO	EN PROCESO	COINVERSIÓN, CDI, CEDIPIEM Y MUNICIPIO
4	AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA Y RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE LOS CEDROS SUCHITEPEC, PARAJE EL CAMPO	BO. LOS CEDROS SUCHITEPEC	EN PROCESO	COINVERSIÓN, CDI, CEDIPIEM Y MUNICIPIO
5	AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA Y RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE LOS REMEDIOS SUCHITEPEC, PATAJE EL OJO DE AGUA Y LA IGLESIA	LOS REMEDIOS SUCHITEPEC	EN PROCESO	COINVERSIÓN, CDI, CEDIPIEM Y MUNICIPIO
6	AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA Y RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE SAN DIEGO DEL CERRITO, BO. LAS PALMAS	SAN DIEGO DEL CERRITO, PARAJE LAS PALMAS	EN PROCESO	COINVERSIÓN, CDI, CEDIPIEM Y MUNICIPIO
7	AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA Y RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE SAN DIEGO DEL CERRITO, PARAJE LA PRESA	SAN DIEGO DEL CERRITO PARAJE LA PRESA	EN PROCESO	COINVERSIÓN, CDI, CEDIPIEM Y MUNICIPIO
8	AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA Y RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE AGUA GRANDE (ACCESO A ESCUELA PREPARATORIA)	AGUA GRANDE ACCESO A ESCUELA PREPARATORIA	EN PROCESO	COINVERSIÓN, CDI, CEDIPIEM Y MUNICIPIO
9	AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA Y RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE BO. CERRILLO GRANDE	BO. CERRILLO GRANDE	EN PROCESO	COINVERSIÓN, CDI, CEDIPIEM Y MUNICIPIO

NP	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
10	AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA Y RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE RAMEJE, PARAJE EL LINDERO	BO. RAMEJE PARAJE EL LINDERO	EN PROCESO	COINVERSIÓN, CDI, CEDIPIEM Y MUNICIPIO
11	AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA Y RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE CENTRO DEL CERRILLO, PARAJE EL TEMPLO BAUTISTA	CENTRO DEL CERRILLO PARAJE EL TEMPLO BAUTISTA	EN PROCESO	COINVERSIÓN, CDI, CEDIPIEM Y MUNICIPIO
12	AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA Y RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE CENTRO DEL CERRILLO, PARAJE EL PERICÓN	CENTRO DEL CERRILLO PARAJE EL PERICÓN	EN PROCESO	COINVERSIÓN, CDI, CEDIPIEM Y MUNICIPIO
13	AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA Y RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE CENTRO DEL CERRILLO, PARAJE LA PUERTA	CENTRO DEL CERRILLO PARAJE LA PUERTA	EN PROCESO	COINVERSIÓN, CDI, CEDIPIEM Y MUNICIPIO
14	AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA Y RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO DEL RINCÓN, PARAJE AGUA ZARCA	SAN ANTONIO DEL RINCÓN, PARAJE AGUA ZARCA	EN PROCESO	COINVERSIÓN, CDI, CEDIPIEM Y MUNICIPIO

TABLA 6

SECRETARIA DEL AGUA Y OBRA PUBLICA (SAOP), 2014

PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO

NP	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
1	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO HACIA EL BARRIO DEL PANTEÓN	BO. DE LOS CEDROS SUCHITEPEC	TERMINADA (100%)	SE APOYÓ CON CEMENTO AGREGADOS
2	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO EN CAMINO PRINCIPAL DEL CENTRO	LOS CEDROS	EN PROCESO	SE APOYA CON AGREGADOS Y CEMENTO

TABLA 7

GESTIONES REALIZADAS ANTE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA EL PEF 2015, LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

NP	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
GESTIONES REALIZADAS ANTE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT) PARA EL PEF 2015				
MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS				
1	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA E.C. CARRETERA VILLA VICTORIA EL ORO-EL CATORCE-LOMA DE BURRO-BO. VAQUERÍAS, DEL KM (0+000) AL KM (7+226.45), TRAMO A MODERNIZAR DEL KM (0+000) AL KM (7+226.45) EN EL MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA, EN EL ESTADO DE MÉXICO.	PALIZADA-EL CATORCE-LOMA DEL BURRO-BO. VAQUERÍAS (VILLA VICTORIA)	EN TRAMITE	PAVIMENTO RÍGIDO "CONCRETO HIDRÁULICO"



NP	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	STATUS	OBSERVACIÓN
2	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA E.C. CIRCUITO LA PRESA-BO. SAN MIGUEL-BO. SAN ISIDRO-BO. CENTRO DEL CERRILLO, DEL KM (0+000) AL KM (6+475.70) SUBTRAMOS A MODERNIZAR DEL KM (0+000) AL KM (1+055.73), DEL KM (1+748.99) AL KM (2+575.89), DEL KM (3+034.68) AL KM (5+125.77) Y DEL KM (6+112.61) AL KM (6+475.70) EN EL MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA, EN EL ESTADO DE MÉXICO.	BO. SAN MIGUEL-BO. SAN ISIDRO-BO. CENTRO DEL CERRILLO (VILLA VICTORIA)	EN TRAMITE	PAVIMENTO RÍGIDO "CONCRETO HIDRÁULICO"
3	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA SANSÓN CENTRO-SANSÓN EL RIEGO-SAN AGUSTÍN ALTAMIRANO 2DA SECCIÓN, RAMAL A SANTIAGO DEL MONTE 4TO RAMO, DEL KM (0+000) AL KM (2+016.70) EN EL MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA, EN EL ESTADO DE MÉXICO.	SANSON-SANSON EL RIEGO, RAMAL A SANTIAGO DEL MONTE 4TO RAMO (VILLA VICTORIA)	EN TRAMITE	PAVIMENTO RÍGIDO "CONCRETO HIDRÁULICO"
4	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA E.C. CARRETERA SAN AGUSTÍN ALTAMIRANO-SAN AGUSTÍN MONTE ALTO LA TRAMPA -CANOHILLAS 1RA SECCIÓN RAMAL A CANOHILLAS 2DA SECCIÓN, DEL KM (0+000) AL KM (8+000) TRAMO A MODERNIZAR DEL KM (0+000) AL (8+000) EN EL MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA, EN EL ESTADO DE MÉXICO.	SAN AGUSTÍN ALTAMIRANO 1RA SECCIÓN-MONTE ALTO LA TRAMPA-CANOHILLAS 1RA Y 2DA SECCIÓN (VILLA VICTORIA)	EN TRAMITE	PAVIMENTO RÍGIDO "CONCRETO HIDRÁULICO"
5	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA E.C. YEBUCIVI-SAN MARCOS-LAS PARCELAS DEL KM (0+000) AL KM (4+034.69) SUBTRAMOS A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL KM (0+114.15), DEL KM (0+784.89) AL KM (0+801.10) Y DEL KM (0+902.44) AL KM (4+034.69) EN EL MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA, EN EL ESTADO DE MÉXICO.	LA CAMPANILLA (YEBUCIVI-SAN MARCOS-LAS PARCELAS) VILLA VICTORIA	EN TRAMITE	PAVIMENTO RÍGIDO "CONCRETO HIDRÁULICO"
GESTIONES REALIZADAS ANTE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT) PARA EL PEF 2015 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN				
1	REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA, COLONIA DOCTOR GUSTAVO BAZ-SAN LUIS EL ALTO, DEL KM 0+000 AL 5+200, TRAMO A REHABILITAR DEL KM 0+000 AL 3+800.	COLONIA DOCTOR BAZ-SAN LUIS EL ALTO	EN TRAMITE	PAVIMENTO CON CARPETA ASFÁLTICA
2	REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA, SAN DIEGO SUCHITEPEC-AGUA ZARCA, DEL KM 0+000 AL KM 3+200, TRAMO A REHABILITAR DEL KM 0+000 AL KM 3+200.	SAN DIEGO SUCHITEPEC-AGUA ZARCA	EN TRAMITE	PAVIMENTO CON CARPETA ASFÁLTICA
GESTIONES REALIZADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (CDI)				
1	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CENTRO DEL CERRILLO-SAN ANTONIO DEL RINCÓN-AGUA ZARCA, KM 0+000.00 AL 6+534.84,	CENTRO DEL CERRILLO-SAN ANTONIO DEL RINCÓN-AGUA ZARCA	EN TRAMITE	
GESTIONES REALIZADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (CONADE)				
1	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRES Y GRADAS EN LA UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	JESÚS MARÍA (JESÚS MARÍA Y JOSÉ Y LA VIRGEN) "EL CHORRO"	EN TRAMITE	

Obras



Barrio Ojo de Agua



Barrio San Isidro Monte Alto



Barrio Centro del Cerrillo



Cabecera Municipal



Casas Coloradas



San Antonio del Rincón obra CDI





Cerrillo Grande



Cuadrilla Vieja



Barrio Puentecillas



Ejido de Jesús María 2a Sec.





Ejido de Villa Victoria



El Capulín



Hospital Ejido



El Fresno San Agustin





Jesus Maria



La Alameda



Las Milpas



Loma de la Rosa



Loma de San Jose





Loma de Lienzo



San Agustín Altamirano Ira Sec.



Lomas del Valle



Los Velazquez



Los Remedios Suchitepec





Mesa del Espinal



Barrio Matorrales



Palizada



Potrero de San Diego



Puentecillas



Puerta del Pilar



Rameje



San Diego del Cerrito



San Agustín Altamirano



San Agustín Berros



San Felipe de la Rosa



San Marcos de la Loma



San Pedro del Rincón





San Roque



San Diego Suchitepec



Santa Elena



Santa Isabel del Monte



Sitio Centro



Sitio Ejido



Venta de Ocotillos



DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

LIC. DEMETRIO NAPOLEÓN YAÑEZ AMARO
SECRETARIO PARTICULAR

LIC. LETICIA ACEVEDO SALGADO
TESORERA MUNICIPAL

LIC. EDER MANCILLA MARTÍNEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. EDUARDO SANTANA QUINTERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

C. IVAN CASTILLO ROMERO
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ING. RIGOBERTO VILLAFAÑA FELIPE
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

C. ROGELIO FLORES VILCHIS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

LIC. SERGIO CARMONA VELÁZQUEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO,
MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

LIC. MAURICIO BAÑOS LICONA
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

C. JUAN GALICIA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN

C. MAXIMINO DE DIOS GARCÍA
DIRECTOR DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y SALUD

MTRO. ONESIMO VICENTE ROMERO RÍOS
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. JAVIER SALGADO SÁNCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE
PROTECCIÓN CIVIL

P.D. GABRIELA ASCENCIO VÁLDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

P.D. OLIVO ALEJANDRO GARCÍA REYES
DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS

C. LAURA COLÍN SANTANA
INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS DE LA MUJER

C. DANIEL SALGADO HERNÁNDEZ
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE

C. ISIS GUTIÉRREZ SALMERÓN
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



Trabajamos de la mano
con la gente para generar
soluciones en grande





Créditos

Coordinación General

C. Sara Domínguez Álvarez
Presidenta Municipal Constitucional

Coordinación Ejecutiva

Unidad de Planeación
Lic. en P.T. Eduardo Santana Quintero
Lic. en C.P y A.P. Talía Nohemí Pérez Noya

Coordinación de Comunicación Social e Imagen Institucional
Iván Castillo Romero
José David Arriaga Rojas

